



CIRCULAR N.º 2/2025

EMISOR: COMPETICIONES

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2025

ASUNTO: BASES REGULADORAS COMPETICIONES FEDERADAS OFICIALES DE
ÁMBITO ESTATAL 2025 – modificación circular 1/25

A través de la presente Circular se informa en relación con el asunto de la presente comunicación.

Atentamente.

Alicia García
Secretaria General FETRI



BASES REGULADORAS

COMPETICIONES FEDERADAS
OFICIALES DE ÁMBITO ESTATAL

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TRIATLÓN

v.junio_2025

Aprobado en Comisión Delegada el 13 de junio de 2025

ÍNDICE

ASPECTOS GENERALES DE APLICACIÓN EN LAS COMPETICIONES FEDERADAS OFICIALES DE ÁMBITO ESTATAL DE LA TEMPORADA 2025.....	4
Aspectos relacionados con las inscripciones.....	4
Aspectos relacionados con los premios.....	5
Aspectos relacionados con la participación.....	6
Aspectos relacionados con las alineaciones en las competiciones pertenecientes a las Ligas Nacionales de Clubes de Triatlón, Duatlón y Triatlón de Talentos.....	9
Aspectos relacionados con los rankings.....	9
Aspectos relacionados con las categorías.....	10
Aspectos relacionados con los fichajes.....	12
Aspectos relacionados con las bajas no notificadas en las competiciones Élite y Sub23.....	12
Aspectos relacionados con las alineaciones en las competiciones de equipos/clubes.....	13
Aspectos relacionados con la uniformidad.....	13
Aspectos relacionados con las entregas de premios.....	15
Aspectos relacionados con el cronometraje y resultados, y el uso del chip por parte de los deportistas.....	15
Aspectos relacionados con deportistas del género femenino en “situación de embarazo y lactancia”.....	16
Aspectos relacionados con la afección a los resultados en competiciones por equipos o colectivas como consecuencia de infracciones cometidas por un/a o más deportistas de un mismo club o equipo.....	16
Comité Deportivo y de Competiciones de la FETRI.....	18
Anexo relativo a la uniformidad.....	19
CUADRO DE CAMPEONATOS Y LÍMITES DE PARTICIPACIÓN.....	20
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN 2025.....	22
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN SPRINT 2025.....	26
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS MIXTOS DE TALENTOS 2025.....	31
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN PARALÍMPICO 2025.....	35
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN INCLUSIVO 2025.....	37
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR CLUBES 2025.....	39
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS / PAREJAS 2025.....	44
BASES REGULADORAS DE LA COPA DEL REY DE TRIATLÓN Y COPA DE LA REINA DE TRIATLÓN 2025.....	47
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN CONTRARRELOJ POR EQUIPOS DE TALENTOS 2025.....	50
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS 2025.....	52
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS DE TALENTOS 2025.....	54
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2025.....	56
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS MIXTOS 2025.....	60
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2x2 2025.....	64
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN 2025.....	67
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CADETE, JUVENIL Y JUNIOR 2025.....	71

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS MIXTOS DE TALENTOS 2025	75
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR CLUBES 2025	78
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS / PAREJAS 2025.....	83
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CONTRARRELOJ POR EQUIPOS 2025	86
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CONTRARRELOJ POR EQUIPOS DE TALENTOS 2025	89
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS 2025.....	91
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS DE TALENTOS 2025	93
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2025	95
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS MIXTOS 2025	99
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2x2 2025	103
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE MEDIA DISTANCIA 2025.....	106
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE “AQUABIKE” MEDIA DISTANCIA 2025	109
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE LARGA DISTANCIA 2025.....	111
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE “AQUABIKE” LARGA DISTANCIA 2025.....	114
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN DE MEDIA DISTANCIA 2025	116
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN CROS 2025.....	118
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CROS 2025	121
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ACUATLÓN 2025	124
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ACUATLÓN CROS “SWIMRUN” 2025.....	127
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN “GRAVEL” 2025	129
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN “GRAVEL” 2025.....	131
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE INVIERNO 2025.....	133
BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR AUTONOMÍAS 2025	136
BASES REGULADORAS DE LOS CLASIFICATORIOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ÉLITE DE TRIATLÓN OLÍMPICO 2025	140
BASES REGULADORAS DE LOS CLASIFICATORIOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ÉLITE DE TRIATLÓN SPRINT 2025.....	142
BASES REGULADORAS DE LOS CLASIFICATORIOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ÉLITE DE DUATLÓN 2025	144
BASES REGULADORAS DE LA PRUEBA CLASIFICATORIA PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA DE TRIATLÓN YOUTH Y PRUEBA DE RANKING JUVENIL Y JUNIOR 2025.....	146
BASES REGULADORAS DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES DE TRIATLÓN 2025.....	148
BASES REGULADORAS DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES DE DUATLÓN 2025	155
BASES REGULADORAS DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES DE TRIATLÓN DE TALENTOS 2025.....	161
BASES REGULADORAS DEL RANKING NACIONAL DE CLUBES 2025.....	167
RANKING INDIVIDUAL DE TRIATLÓN, DUATLÓN, TRIATLÓN MD/LD Y JUVENIL Y JUNIOR 2025	170
ANEXOS	174

ASPECTOS GENERALES DE APLICACIÓN EN LAS COMPETICIONES FEDERADAS OFICIALES DE ÁMBITO ESTATAL DE LA TEMPORADA 2025

Señala el artículo 1 de la Normativa de Competiciones de la FETRI que la citada reglamentación será complementada con **Circulares** que tendrán la consideración de disposiciones de desarrollo de aspectos contenidos dicho reglamento.

La elaboración de los proyectos de **Circulares** corresponde al Comité Deportivo y de Competiciones de la FETRI, debiendo ser aprobadas por la Comisión Delegada de dicha entidad. Tras su aprobación las **Circulares** deben ser publicadas en la web de la FETRI, así como remitidas a las federaciones deportivas autonómicas de triatlón para su general constancia y conocimiento.

En base a lo indicado, previo desarrollo del procedimiento indicado, a través del presente documento se informa de:

Aspectos relacionados con las inscripciones

Señala el art. 5.2 de la Normativa de Competición que: *“A través de la correspondiente Circular se establecerá el procedimiento y plazos a través de los cuales se deban formalizar las inscripciones en las competiciones federadas oficiales de ámbito estatal”.*

En virtud de lo expuesto, se hace saber que, para los Campeonatos de España y Clasificatorios de los Campeonatos de España:

1. La inscripción y el pago de la cuota de inscripción en las competiciones federadas oficiales de ámbito estatal se deberá realizar únicamente online en la página web de la FETRI, salvo que se notifique lo contrario.
2. Se establecen, como norma general, las siguientes condiciones, procedimiento y plazos en relación con las inscripciones, quedando reflejado a continuación y para cada campeonato, las fechas y plazos específicos; con la excepción de las competiciones de Media y Larga Distancia en Grupos de Edad y los Clasificatorios para los Campeonatos de España, que podrán tener una regulación específica, que estará recogida en apartado específico de la competición.
3. Como norma general, las inscripciones de los Campeonatos de España y Clasificatorios se abrirán a las 12 de la mañana el primer día laborable del año en curso. Se podrán realizar excepciones con eventos que por su naturaleza y condición necesiten abrir inscripciones con mayor antelación, como sucede generalmente con las competiciones de Media y Larga distancia. **En el caso de la temporada 2025 la fecha será el martes, 7 de Enero a las 12:00h del mediodía.**

Hasta las 23:59 de 45 días antes de la primera jornada de competición del Campeonato de España	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59 de 30 días antes de la primera jornada de competición del Campeonato de España	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
20 días antes de la segunda jornada de competición del Campeonato de España	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. Un deportista inscrito en élite podrá solicitar el cambio a grupos de edad hasta este momento.
18 días antes de la segunda jornada de la Competición de Campeonato de España	El miércoles de tres semanas antes de la competición, la FETRI publicará los listados de salida que serán provisionales .
13 días antes de la segunda jornada de competición del Campeonato de España	A las 14:00 horas del lunes de dos semanas anteriores de la competición, se cerrará el plazo para la recepción de la asignación de plazas, en aquellas categorías que esté contemplado, siempre que el deportista este correctamente inscrito en tiempo y forma en la prueba. Hasta esta fecha, se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas Élite que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente. A partir de las 23.59h del citado lunes (lunes de dos semanas antes de la competición), las bajas en esta categoría no conllevarán devolución económica alguna.
Martes de dos semanas antes del Campeonato de España	Publicación de los listados definitivos de salida.

Aspectos relacionados con los premios

Señala el art. 6.1 de la Normativa de Competición que: *“Los premios económicos que serán concedidos en las competiciones federadas oficiales de ámbito estatal serán establecidos a través de la correspondiente Circular”.*

En virtud de lo expuesto, se hace saber que, la distribución de los premios económicos correspondientes a las competiciones que tengan la consideración de competiciones federadas oficiales de ámbito estatal, caso de que los hubiere, será realizado conforme a la tabla de reparto que será publicada en <https://triatlon.org> (que contempla la igualdad entre hombres y mujeres, una proporcionalidad en el reparto, y una reserva del 25% del monto total para los premios de la clasificación de clubes, excepto en las competiciones de Media y Larga Distancia).

En el caso de empate, los premios de los deportistas o clubes afectados se mantienen según lo estipulado en base a los puestos.

Aspectos relacionados con la participación

Señala el art. 7.1 de la Normativa de Competición que: *“El número máximo de participantes, los criterios de clasificación y participación, y la asignación de dorsales en las competiciones federadas oficiales de ámbito estatal serán determinadas a través de la correspondiente Circular”.*

En virtud de lo expuesto, se hace saber que:

- a) El número de participantes en las salidas ÉLITE será como máximo de 100, y la participación será regulada acorde a la normativa específica de clasificación.
- b) Los criterios de participación en el **Campeonato de España Élite de Triatlón Olímpico, Campeonato de España Élite de Triatlón Sprint y Campeonato de España Élite de Duatlón**, serán los siguientes:
 - 1) Deportistas internacionales en categoría Élite/Sub-23 de la modalidad:
 - a. Triatlón Sprint– Cualquier convocatoria oficial de Triatlón distancia Sprint y/o Estándar
 - b. Triatlón Olímpico – Cualquier convocatoria oficial de Triatlón distancia Sprint y/o Estándar
 - c. Duatlón – Cualquier convocatoria oficial de Duatlón distancia Sprint y/o Estándar seleccionados/as por la FETRI en competiciones internacionales del año que se celebra el Campeonato y/o en el año anterior. Este listado estará permanentemente actualizado en <https://triatlon.org>. Se contempla como excepción la posibilidad de que los 4 primeros deportistas españoles en el ranking de World Triathlon tras la disputa del último clasificatorio del Campeonato de España de Duatlón, tengan plaza para el Campeonato de España de Duatlón bajo este segundo criterio, siempre y cuando formalicen su inscripción en los plazos establecidos.
 - 2) 10 primeros/as clasificados/as Españoles en el Campeonato del año anterior. En el caso de que las 10 primeras plazas no se cubran o sean cubiertas por un internacional., se continuará a partir del undécimo hasta completar las 10 plazas
 - 3) Clasificados/as en los Clasificatorios. La distribución de plazas será de un máximo de 60, y será comunicada en la circular relativa a los clasificatorios.
 - 4) Por criterio de insularidad, 1 plaza directa a cubrir hasta los/las tres primeros/as del campeonato de la modalidad o la prueba de selección determinada por la Federación Autonómica, para las Federaciones Autonómicas de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Estas plazas se asignarán bajo los siguientes criterios:
 - a) Para el Campeonato de España de Duatlón, la prueba de selección deberá realizarse en los meses de febrero o marzo de 2025. Para los Campeonatos de España de Triatlón Sprint y Triatlón Olímpico, deberá realizarse en los meses de abril, mayo, junio o julio.
 - b) Las Federaciones Autonómicas de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, deberán comunicar la relación de pruebas de selección, con fecha límite 28 de febrero de 2025 a la dirección de correo electrónico inscripciones@triatlon.org. Estas pruebas de selección no podrán coincidir con otro Campeonato de España con independencia de la modalidad de este.
 - c) La Federación Autonómica, una vez realizada la prueba, deberá enviar los resultados a la misma dirección de correo electrónico para que éstos queden registrados.
 - d) La FETRI se reserva el derecho de solicitar a cada Federación Autonómica una declaración jurada responsable firmada por el/la secretario/a con el visto bueno del o de la presidente/a de la entidad. La constatación de cualquier dato o información incorrecta o no acorde a la realidad que se constatare por la FETRI, de oficio o a instancia de cualquier interesado, supondrá la pérdida para dicha federación autonómica de las plazas que le llegasen a corresponder por lo previsto en este apartado para la siguiente temporada. Ello se entiende sin perjuicio de otros niveles de responsabilidad en que hubiesen podido incurrir las federaciones autonómicas y sus miembros por los documentos por su parte emitidos.
 - e) El deportista tendrá derecho a la plaza, siempre y cuando se cumplan todos los criterios anteriores, y la inscripción se haya realizado dentro de los plazos reflejados en el presente documento.
 - 5) 2 plazas a los 5 primeros clubes y 1 plaza a los clubes clasificados entre las posiciones 6 y 20 del Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de publicación de rankings reflejados en este documento, siempre que el deportista este correctamente inscrito en la prueba.
 - 6) Ranking individual de la modalidad, según el vigente en la fecha de cierre de inscripciones.

7) Orden de inscripción.

(*) *Tendrán plaza asegurada todos los deportistas que entren bajo los 5 primeros criterios, aunque el número total de participantes sea superior al establecido en el apartado a) de los Aspectos relacionados con la Participación.*

Una vez que se publican los listados definitivos, y se activa la lista de espera, los criterios de acceso originales se consideran cerrados e inamovibles. A partir de ese momento, cualquier baja se cubre exclusivamente a través de la lista de espera, siguiendo el orden estricto de esa lista, independientemente del criterio por el que los deportistas originales hubieran accedido. Esto asegura un sistema justo y transparente para la gestión de las bajas una vez que el proceso de clasificación inicial ha concluido.

c) Los criterios de participación en Élite en **los Campeonatos de España de Triatlón de Media Distancia. Copa de España. Triatlón de Larga Distancia y Duatlón de Media Distancia.** serán los siguientes:

- 1) 40 primeros/as clasificados/as Españoles en el último Campeonato disputado de la modalidad. En el caso de que las 40 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir del cuarenta y uno hasta completar las 40 plazas.
- 2) Deportistas internacionales en categoría Élite de la modalidad, seleccionados/as por la FETRI en competiciones internacionales del año que se celebra el Campeonato, y/o en el año anterior.
- 3) 3 plazas a criterio de la dirección técnica de la FETRI, siempre y cuando los deportistas se hayan inscrito en los plazos previstos.
- 4) Deportistas de la categoría Sub-23 que hayan sido podio en el Campeonato de la modalidad en la categoría Junior del año anterior a la celebración del Campeonato.
- 5) Según la última actualización del ranking nacional de clubes hasta la publicación de los listados oficiales de salida: 3 plazas a los 10 primeros clubes, y 2 plazas del 11 al 20, siempre que el deportista este correctamente inscrito en la prueba.
- 6) Ranking individual de la modalidad, según el vigente en la fecha de cierre de inscripciones.
- 7) Orden de inscripción hasta completar las plazas.

(*) *Tendrán plaza asegurada todos los deportistas que entren bajo los 5 primeros criterios, aunque el número total de participantes sea superior al establecido en el apartado a) de los Aspectos relacionados con la Participación.*

d) Los criterios de participación en Élite en los Campeonatos de España de **Triatlón Cros. Duatlón Cros. Acuatlón. Triatlón Gravel. Duatlón Gravel y Triatlón de Invierno.** serán los siguientes:

- 1) 40 primeros/as clasificados/as Españoles en el último Campeonato disputado de la modalidad. En el caso de que las 40 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir del cuarenta y uno hasta completar las 40 plazas.
- 2) Deportistas internacionales en categoría Élite de la modalidad, seleccionados/as por la FETRI en competiciones internacionales del año que se celebra el Campeonato, y/o en el año anterior.
- 3) 3 plazas a criterio de la dirección técnica de la FETRI, siempre y cuando los deportistas se hayan inscrito en los plazos previstos.
- 4) Orden de inscripción hasta completar las plazas.

e) Los criterios de participación en los **Campeonatos de España de Triatlón Cadete (SuperSprint)** serán los siguientes:

- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Cadete de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
- 2) Orden de inscripción.

f) Los criterios de participación en los **Campeonatos de España de Triatlón Juvenil (SuperSprint)**, serán los siguientes:

- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Juvenil de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
- 2) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Cadete de la temporada anterior y que hayan subido de la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
- 3) Orden de inscripción.

- g) Los criterios de participación en los **Campeonatos de España de Triatlón Junior (SuperSprint)**, serán los siguientes:
- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Junior de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 2) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Juvenil de la temporada anterior y que hayan subido de la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 3) Orden de inscripción.
- h) Los criterios de participación en los **Campeonatos de España de Triatlón Juvenil (Sprint)**, serán los siguientes:
- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Juvenil de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 2) Orden de inscripción.
- i) Los criterios de participación en los **Campeonatos de España de Triatlón Junior (Sprint)**, serán los siguientes:
- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Junior de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 2) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Triatlón Juvenil de la temporada anterior y que hayan subido de la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 3) Orden de inscripción.
- j) Los criterios de participación en los **Campeonatos de España de Duatlón Cadete (SuperSprint)** serán los siguientes:
- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Duatlón Cadete de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 2) Orden de inscripción.
- k) Los criterios de participación en el **Campeonato de España de Duatlón Juvenil (SuperSprint)** serán los siguientes:
- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Duatlón Juvenil de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 2) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Duatlón Cadete de la temporada anterior y que hayan subido de la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 3) Orden de inscripción
- l) Los criterios de participación en el **Campeonato de España de Duatlón Junior (SuperSprint)** serán los siguientes:
- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Duatlón Junior de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 2) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Duatlón Juvenil de la temporada anterior y que hayan subido de la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas.
 - 3) Orden de inscripción.
- m) Los criterios de participación en los **Campeonatos de España de Duatlón Junior (Sprint)**, el número de participantes en las salidas Junior Sprint será como máximo de 150; bajo los siguientes criterios:
- 1) 50 primeros/as clasificados/as Españoles en el campeonato de España de Duatlón Junior (Sprint) de la temporada anterior que permanezcan en la categoría. En el caso de que las 50 primeras plazas no se cubran, se continuará a partir de la posición 51 hasta completar las 50 plazas

2) Orden de inscripción.

(*) El Comité Deportivo se reserva la potestad de incluir triatletas con discapacidad de las categorías cadete, juvenil y junior en la lista de salida, sin perjuicio de las plazas otorgadas, y previa petición del Comité de Triatlón Paralímpico.

Los criterios de participación en Élite en el resto de las competiciones federadas de ámbito estatal serán comunicados mediante las correspondientes circulares.

Lista de espera: En el caso de que el número de inscripciones supere el máximo de deportistas permitidos/as, se creará una lista de espera, según los criterios de participación en Élite.

Los deportistas que se encuentren en lista de espera pasarán automáticamente a Grupos de Edad/Junior/Juvenil garantizando su participación en dicha competición, siempre y cuando no hubiese lista de espera en Grupos de Edad/Junior/Juvenil, incorporándose siempre al final de esta lista. Se podrán incorporar deportistas a la salida Élite hasta el momento del cierre de registro de los deportistas Élite de la competición en cuestión. Pasada esa hora, las listas de salida serán definitivas. Los deportistas de la lista de espera Élite, podrán solicitar la devolución del 100% de la inscripción hasta las 14:00 horas del viernes de la semana anterior a la semana de la competición. En ningún caso un deportista podrá tomar la salida en dos competiciones (Élite y Grupos de Edad), en el caso de que la competición de Grupos de Edad esté programada antes de la competición Élite, es el deportista el que decide en que competición tomar parte.

En el caso de que existiesen peticiones de participación por invitación expresa de una Federación Nacional, tratándose de deportistas que igualmente disponen de licencia inscrita en la FETRI, dicha participación no podrá ser computada por los clubes deportivos a efectos de clasificaciones por equipos.

La concesión de asignación de plazas a deportistas extranjeros previa petición expresa de una Federación Nacional no podrán conllevar una reducción de las plazas establecidas para dicho Campeonato.

Corresponde al Comité Deportivo el análisis y resolución sobre cualquier petición de participación por invitación solicitada por una Federación Nacional.

Aspectos relacionados con las alineaciones en las competiciones pertenecientes a las Ligas Nacionales de Clubes de Triatlón, Duatlón y Triatlón de Talentos

Los equipos podrán disponer de un máximo de cinco deportistas suplentes en cada prueba, excepto en el relevo mixto que serán como máximo dos chicos y dos chicas. Los o las suplentes deberán figurar en el listado presentado por cada equipo en la prueba. Un o una suplente podrá llegar a ser alineado/a, en sustitución de quien figure como titular. No se admitirá la sustitución de deportistas por personas que no figuren en el apartado de suplentes presentado por el equipo para dicha prueba. Dicha sustitución deberá efectuarse conforme a los límites temporales y criterios de notificación previstos en la normativa.

La sustitución por lesión o enfermedad justificada de un deportista titular, podrá alterar el orden de las alineaciones del equipo, permitiendo la entrada de un suplente, aunque esto modifique el orden previamente establecido. El quebranto de las reglas de suplencias indicadas en este apartado tendrá la consideración de alineación indebida del equipo incumplidor. Los equipos podrán realizar los cambios en las alineaciones según la siguiente tabla:

1ª y 2ª División (1ª jornada)	20:00h del día anterior
1ª y 2ª División (2ª jornada sábado tarde)	2 horas antes del inicio de cada competición
1ª y 2ª División (2ª jornada o 3ª jornada domingo mañana)	23:00h del día anterior
Open y otras competiciones (1ª jornada)	20:00h del día anterior
Open y otras competiciones (2ª jornada sábado tarde)	20:00h del día anterior
Open y otras competiciones (2ª jornada o 3ª jornada domingo mañana)	20:00h del día anterior

Aspectos relacionados con los rankings

Los rankings de las diferentes modalidades se actualizarán como norma dos días después de la última jornada después de la finalización del campeonato correspondiente o prueba valedera para el mismo.

A efectos de referencia para la asignación de plazas según criterios, se tomará como referencia el ranking publicado el martes de tres semanas antes a la celebración del Campeonato de España.

Aspectos relacionados con las categorías

Para la temporada 2025 se establecen las siguientes categorías y grupos de edad.

Categorías Temporada 2025 Según edad del deportista a fecha 31 de diciembre de 2025			
Año de Nacimiento	Edad	Categoría	Grupo de Edad
Hasta 2018	7	Prebenjamín	
2017	8	Benjamín	
2016	9		
2015	10	Alevín	
2014	11		
2013	12	Infantil	
2012	13		
2011	14	Cadete	
2010	15		
2009	16	Juvenil	
2008	17		
2007	18	Junior	18-19
2006	19		
2005	20	Sub-23	20-24
2004	21		
2003	22		
2002	23		
2001	24		
2000	25		25-29
1999	26		
1998	27		
1997	28		
1996	29		
1995	30		30-34
1994	31		
1993	32		
1992	33		
1991	34		
1990	35		35-39
1989	36		
1988	37		
1987	38		

1986	39		
1985	40		40-44
1984	41		
1983	42		
1982	43		
1981	44		
1980	45		45-49
1979	46		
1978	47		
1977	48		
1976	49		
1975	50		50-54
1974	51		
1973	52		
1972	53		
1971	54		
1970	55		55-59
1969	56		
1968	57		
1967	58		
1966	59		
1965	60		60-64
1964	61		
1963	62		
1962	63		
1961	64		
1960	65		65-69
1959	66		
1958	67		
1957	68		
1956	69		
1955	70		70-74
1954	71		
1953	72		
1952	73		
1951	74		
1950	75		75-79
1949	76		
1948	77		
1947	78		
1946	79		
1945	80		80-84
1944	81		
1943	82		
1942	83		

1941	84		
1940	85		85-89
1939	86		
1938	87		
1937	88		
1936	89		

Aspectos relacionados con los fichajes

Los clubes participantes en las Ligas Nacionales de Duatlón, Triatlón y Triatlón de Talentos podrán incorporar deportistas para participar en las competiciones de Liga, hasta el momento del comienzo de estas. Se entenderá que el momento del comienzo de las Ligas se produce con ocasión de la celebración de la primera jornada.

Una vez comenzadas las Ligas, los clubes podrán incorporar deportistas, pero estos no podrán tomar parte en las competiciones de las Ligas.

Se computará como fecha a efectos de la incorporación de un o una deportista a un club, la correspondiente a la notificación de la licencia o adscripción a la FETRI por parte de la Federación Autonómica correspondiente.

Aspectos relacionados con las bajas no notificadas en las competiciones Élite y Sub23

Se establecen las siguientes sanciones por la no comunicación de las bajas en las competiciones Élite y Sub23, con independencia que haya o no lista de espera.

Campeonatos de España	No podrá participar en la temporada siguiente en el Campeonato de España de la modalidad
Clasificatorios para los Campeonatos de España	No podrá participar en otro clasificatorio de la modalidad de la temporada en curso.

Se tomará como referencia de la fecha y hora límite para la comunicación de las bajas, las 14.00 horas del miércoles anterior a la competición en cuestión. Hasta ese momento, la FETRI se pondrá en contacto con los deportistas de la lista de espera por riguroso orden, informando sobre la plaza liberada en el listado de salida elite oficial.

Las medidas indicadas serán aplicadas de forma automática por parte del departamento de competiciones de la FETRI, sin resultar necesario el trámite de audiencia al o a la deportista afectado/a.

El departamento de competiciones de la FETRI, a instancia del o de la deportista afectado/a que deberá ser presentada por escrito dentro de los dos días posteriores a la de celebración de la prueba en la que se hubiese producido la baja, podrá motivadamente determinar que no procede aplicarse las medidas indicadas en aquellos supuestos en los que se aprecien circunstancias excepcionales que, objetivamente, justifiquen la no comunicación de la baja. A estos efectos, se entenderá como concurrencia de excepcionales supuestos aquellos casos en los que exista una situación imprevista y sobrevenida que afecte a la salud o la situación personal del o de la deportista en casos en los que se aprecie innegable gravedad y justificación apreciada por el departamento de competiciones.

En caso de que un deportista se viese imposibilitado para tomar parte en la competición o no poder tomar la salida por causas sobrevenidas o de fuerza mayor, deberá informar al Comité Deportivo de la FETRI. Si en tales casos concurre una causa justificada en opinión del Comité Deportivo, se permitirá la no participación. En el caso de que el Comité Deportivo admita la excepción, dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NP.

Aspectos relacionados con las alineaciones en las competiciones de equipos/clubes

Cualquier supuesto de incumplimiento de las normas de participación y conformación de equipos constituye una acción de alineación indebida que llevará aparejada la descalificación en la prueba, bien del o de la deportista que lo realiza en competiciones individuales, bien del equipo-club al que pertenezca. Ello se entiende sin perjuicio de la eventual comisión de una infracción disciplinaria – deportiva en el seno de la FETRI que será elevada al Comité Jurisdiccional de Competición y Disciplina.

A tal efecto, constituyen, entre otros casos o supuestos de incumplimiento de las normas de participación de deportistas y/o conformación de equipos:

- a) La participación de un o una deportista con la identidad de otro u otra.
- b) La alteración del orden de participación de los o las deportistas que conforman un equipo.
- c) La participación de un o una deportista en una tanda o salida distinta a la que se le hubiese asignado.
- d) Cualquier otra actuación de un o una deportista o su equipo - club que conlleve una alteración o modificación de las reglas de participación establecidas.

Cualquier recurso, impugnación o apelación que fuese planteado por quien tuviese la consideración de interesado/a en relación con una eventual situación de alineación indebida deberá plantearse en el plazo máximo de dos días hábiles a contar desde la celebración de la prueba o competición en la que en su caso se hubiese podido cometer. Si una reclamación o apelación fuese planteada con carácter previo a la finalización de la prueba, se deberá plantear a través de los cauces previstos en los apartados 2º y 3º del art. 12 del Reglamento de Competiciones; y, de realizarse con posterioridad a la finalización de la prueba, las reclamaciones deberán presentarse ante el Comité Jurisdiccional de Competición y Disciplina de la FETRI. A tal efecto, se entiende por finalización de la prueba el momento correspondiente a la publicación de los resultados de la competición una vez celebrada la misma. Más allá del plazo máximo para plantear cualquier reclamación para denunciar una acción de alineación indebida no se admitirá impugnación o recurso alguno.

Aspectos relacionados con la uniformidad

Señala el art. 8.2 de la Normativa de Competición que: *“A través de la correspondiente Circular se establecerá la Normativa de Uniformidad”*.

En virtud de lo expuesto, se hace saber que, además de cumplir con lo expuesto en el capítulo 2 del reglamento de competiciones de la FETRI, se añaden los siguientes puntos, en función de la competición:

- a) Campeonatos de España de Triatlón Olímpico, Sprint y Duatlón; categorías Élite, Sub-23 y Triatlón Paralímpico:
 - 1) Los deportistas, tienen que llevar el mismo uniforme desde el inicio de la competición hasta la finalización de esta.
 - 2) En el caso de uniformes de dos piezas, las dos piezas deben estar superpuestas y el torso no debe ser visible durante toda la competición.
 - 3) Las cremalleras deben estar a la espalda y con un máximo de 40 cm de longitud.
 - 4) La publicidad está permitida en la indumentaria del deportista siempre que no interfiera en las labores de identificación o control de los oficiales.
 - 5) Los uniformes deben cumplir con lo especificado en relación con la impresión de los apellidos del deportista, según lo especificado en el [Anexo](#).
- b) Gran Final ProTour FETRI:
 - 1) Los deportistas, tienen que llevar el mismo uniforme desde el inicio de la competición hasta la finalización de esta, incluyendo las ceremonias de entrega de premios.
 - 2) Es obligatorio competir con el uniforme facilitado por la FETRI. Los espacios publicitarios a los que tiene derecho el deportista serán regulados en la correspondiente circular.
- c) Campeonatos de España de Triatlón de Media y Larga Distancia, Duatlón de Media Distancia, Triatlón Cros, Duatlón Cros y Acuatlón; categorías Élite, Sub-23 y Triatlón Paralímpico:

- 1) En el caso de uniformes de dos piezas, se permite que el diafragma sea visible, y el torso no debe ser visible durante toda la competición.
 - 2) La publicidad está permitida en la indumentaria del deportista siempre que no interfiera en las labores de identificación o control de los oficiales.
 - 3) Los uniformes deben cumplir con lo especificado en relación con la impresión de los apellidos del deportista, según lo especificado en el [Anexo](#).
- d) Ligas Nacionales de Clubes de Triatlón y Duatlón según se detalla a continuación: En estos campeonatos, los deportistas y los clubes deberán cumplir con:
- 1) El uniforme deberá ser del mismo diseño y colores para todos los integrantes del equipo, salvo autorización expresa por parte del Delegado Técnico.
 - 2) Los deportistas, tienen que llevar el mismo uniforme desde el inicio de la competición hasta la finalización de esta.
 - 3) Es obligatorio el uniforme de competición o de paseo del club, durante las ceremonias de entrega de premios, debiendo ir todos los deportistas vestidos de igual modo, bien con el uniforme de competición o el de paseo; de no cumplir con este apartado, el club no tendrá derecho al premio económico del campeonato, caso de que lo hubiere.
 - 4) Las cremalleras deben estar a la espalda y con un máximo de 40 cm de longitud.
 - 5) En el caso de uniformes de dos piezas, las dos piezas deben estar superpuestas y el torso no debe ser visible durante toda la competición.
 - 6) La publicidad está permitida en la indumentaria del deportista siempre que no interfiera en las labores de identificación o control de los oficiales.
 - 7) Los uniformes deben cumplir con lo especificado en relación con la impresión de los apellidos del deportista, según lo especificado en el [Anexo](#).
 - 8) Los clubes deberán mandar una foto del uniforme a utilizar en las competiciones, al menos quince días antes del comienzo de la primera jornada de cada una de las Ligas a inscripciones@triatlon.org.
 - 9) La confirmación de la inscripción en la Liga está sujeta al abono de la inscripción y al envío para su aprobación y registro de la propuesta de uniformidad para el catálogo de la temporada 2025 según la normativa aprobada.
 - 10) En condiciones climáticas adversas, el Delegado Técnico podrá autorizar el uso de camisetas interiores de manga corta o larga o de chaquetas para lluvia o frío. En este caso la chaqueta deberá cumplir con uno de los siguientes dos requisitos, asegurando en ambos casos la visibilidad del dorsal: 1. Tener el mismo diseño que el uniforme de competición o 2. Permitir la identificación del uniforme (preferiblemente una prenda transparente).
- e) La Liga Nacional de Clubes Nacionales de Triatlón de Talentos según se detalla a continuación: En estos campeonatos, los deportistas y los clubes deberán cumplir con:
- 1) El uniforme deberá ser del mismo diseño y colores para todos los integrantes del equipo, salvo autorización expresa por parte del Delegado Técnico.
 - 2) Los deportistas, tienen que llevar el mismo uniforme desde el inicio de la competición hasta la finalización de esta.
 - 3) Es obligatorio el uniforme de competición o de paseo del club, durante las ceremonias de entrega de premios, debiendo ir todos los deportistas vestidos de igual modo, bien con el uniforme de competición o el de paseo; de no cumplir con este apartado, el club no tendrá derecho al premio económico del campeonato, caso de que lo hubiere.
 - 4) Las cremalleras deben estar a la espalda y con un máximo de 40 cm de longitud.
 - 5) En el caso de uniformes de dos piezas, las dos piezas deben estar superpuestas y el torso no debe ser visible durante toda la competición.
 - 6) La publicidad está permitida en la indumentaria del deportista siempre que no interfiera en las labores de identificación o control de los oficiales.

- 7) Los clubes deberán mandar una foto del uniforme a utilizar en las competiciones, al menos quince días antes del comienzo de la primera jornada de cada una de las Ligas a inscripciones@triatlon.org.
- 8) La confirmación de la inscripción en la Liga está sujeta al abono de la inscripción y al envío para su aprobación y registro de la propuesta de uniformidad para el catálogo de la temporada 2025 según la normativa aprobada.
- 9) En condiciones climáticas adversas, el Delegado Técnico podrá autorizar el uso de camisetas interiores de manga corta o larga o de chaquetas para lluvia o frío. En este caso la chaqueta deberá cumplir con uno de los siguientes dos requisitos, asegurando en ambos casos la visibilidad del dorsal: 1. Tener el mismo diseño que el uniforme de competición o 2. Permitir la identificación del uniforme (preferiblemente una prenda transparente).

Aspectos relacionados con las entregas de premios

La puntual asistencia y permanencia en los actos protocolarios de entregas de premios individuales o por equipos es obligatoria. Los y las deportistas y sus clubes deberán estar presentes en el lugar y hora determinada por la FETRI y/o el organizador para procederse al acto de entrega de premios. Es responsabilidad de los y las deportistas y sus clubes informarse y conocer dicha hora y lugar, así como si, en razón a su puesto o posición clasificatoria, deben acudir a tales actos de entrega de premios.

En los actos de entrega de premios los y las deportistas y sus equipos deberán lucir obligatoriamente la uniformidad oficial del club deportivo al que pertenecen. Los o las deportistas y/o los equipos o clubes que incumplan con dicha obligación de uniformidad no tendrán derecho a percibir el premio económico que le hubiese correspondido.

En actos correspondientes a entregas de premios a equipos o clubes, deberán estar presentes la totalidad de integrantes de este que hubiesen participado y puntuado para dicha entidad cuando fuesen igual o inferior a 4 deportistas. En el resto de los casos, deberán encontrarse en el acto de entrega de premios al menos el 75% de los y/o las deportistas que hubiesen participado y puntuado para dicha entidad.

En modalidades individuales y por equipos o clubes, la no asistencia de un o una deportista a la entrega de premios conllevará la pérdida del premio económico que le hubiese correspondido. Se entiende igualmente a estos efectos por no asistencia, el retraso o demora en la presencia en el lugar y hora establecidas para la entrega de premios. La FETRI no enviará a posteriori las medallas y/o trofeos no recogidos en tiempo y forma durante las entregas de premios, salvo que las ceremonias se cambien sobre los horarios publicados.

En supuestos excepcionales debidamente justificados, se podrá autorizar la no presencia de quienes, en base a lo indicado, deban estar presentes en los actos de entrega de premios. Tales supuestos excepcionales deberán ser puestos en conocimiento del o de la Delegado/a Técnico/a previamente por parte del o de la deportista y/o club afectado. El Delegado/a Técnico/a, previa consulta al responsable del Departamento de Competiciones presente en el evento podrá discrecionalmente autorizar o no la no presencia en el acto de entrega de premios.

En el caso de los podios Élite y Sub-23, que pueden tener combinación con Grupos de Edad, y en el caso de que las competiciones sean en día diferente, la entrega de premios se realizará en la jornada de la competición de Élite, con independencia de que el podio no se pueda completar.

Aspectos relacionados con el cronometraje y resultados, y el uso del chip por parte de los deportistas

La FETRI entregará un chip sin coste alguno a los deportistas o clubes para poder tomar parte en la competición, que deberá ser devuelto al finalizar la competición o en el momento que se requiera. La no devolución del chip, la pérdida del chip, el deterioro del chip, o cualquier otra situación similar conllevará que la FETRI proceda como sigue. El club del o de la deportista, o el o la deportista en el caso de quienes sean independientes, tendrá que abonar la cantidad que tenga establecida la FETRI

para tales casos. De no abonarse la citada cantidad, el o los o la o las deportistas afectados/as no podrán ser inscritos/as ni tomar parte en competiciones de la FETRI hasta que no se haya satisfecho la cantidad que tenga establecida la FETRI.

La utilización de un chip por parte de un o una deportista en cualquier competición en contra de las normas indicadas tendrá para aquel o aquella, y su equipo o club en modalidades no individuales, las mismas consecuencias deportivas y sancionadoras que las indicadas para los supuestos de alineación indebida. Esta información será publicada en la ficha del evento correspondiente en www.triatlon.org.

Aspectos relacionados con deportistas del género femenino en “situación de embarazo y lactancia”

Se reconocen una serie de derechos a las deportistas en “situación de embarazo y lactancia” a efectos de lo previsto en las presentes Bases Reguladoras de las competiciones federadas oficiales de ámbito estatal.

A efectos de lo previsto en este apartado de las Bases Reguladoras se considera que una deportista se encuentra en “situación de embarazo y lactancia” desde la acreditación fehaciente ante el Departamento de Competiciones de la FETRI de la existencia de un estado de gestación hasta que transcurran tres meses de la finalización del embarazo.

Se reconocen los siguientes derechos a las deportistas en “situación de embarazo y lactancia”:

- a) La deportista que, aplicando los criterios previstos en estas Bases Reguladoras, tuviese plaza para participar en los Campeonatos de España Élite/Sub23 no hubiese tomado parte en la competición, conservará su derecho a participar en la siguiente edición de la misma prueba una vez concluida la “situación de embarazo y lactancia”.

En tales supuestos, el número de participantes en la lista de salida será incrementado para posibilitar, en todo caso, la participación de deportistas que se reincorporen a la actividad deportiva de competición tras de un periodo de embarazo y lactancia.

La asignación de dorsales a tales deportistas que se reincorporen a la actividad deportiva de competición tras de un periodo de embarazo y lactancia será efectuada según se especifica a continuación:

1. Competiciones Élite/Sub23 de Triatlón Olímpico, Sprint y Duatlón Sprint, con posterioridad a los criterios 1 a 4 y con anterioridad a los criterios 5 y 7.
 2. Resto de competiciones Élite/Sub23, con posterioridad a los criterios 1 a 3 y con anterioridad a los criterios 4 a 7.
- b) La deportista que interrumpiese la actividad competitiva por encontrarse en “situación de embarazo y lactancia” tendrá derecho a conservar los puntos del Ranking durante el citado periodo. En tal caso, la deportista deberá notificar al Departamento de Competiciones de la FETRI su derecho a acogerse a lo previsto en este apartado. Desde el comienzo hasta la finalización de la “situación de embarazo y lactancia” la deportista mantendrá los puntos del Ranking, reactivándose el sistema de sus puntuaciones del Ranking en el momento de retorno a la competición. Finalizada “la situación de embarazo o lactancia”, aun no producido el retorno a la competición, se reactivarán las puntuaciones del Ranking correspondiente a la deportista.

Aspectos relacionados con la afección a los resultados en competiciones por equipos o colectivas como consecuencia de infracciones cometidas por un/a o más deportistas de un mismo club o equipo

En caso de constatare una infracción de las normas de dopaje por parte de un/a deportista, o más deportistas, además de las sanciones individuales impuestas a quien(es) resultase(n) infractor/a(es/as), se estará a cuanto seguidamente se señala, respecto a la afección a resultados.

- a) En los casos en los que él o la deportista cometa una infracción de las normas de dopaje:
La autoridad disciplinaria o sancionadora se deberá pronunciar sobre la validez o anulación en los resultados:

1. en la competición en los que se cometiese la infracción, de tratarse de una situación derivada de un control de dopaje en competición;
2. en las competiciones en las que la persona infractora haya tomado parte entre la comisión de la infracción y la imposición de la suspensión provisional y/o la sanción de suspensión / inhabilitación.

En los casos indicados en este apartado -(1) y (2)- la anulación de resultados en una o más competiciones conllevará la devolución de premios por parte de la persona sancionada, y la reasignación de puestos y premios conforme a la clasificación una vez eliminado la persona infractora. La falta de cumplimiento por parte de la persona infractora de la devolución de premios conllevará la comisión de una nueva infracción de quebranto de sanción.

- b) En los casos de participación de una persona infractora de las normas de dopaje en competiciones colectivas: Se entiende a estos efectos por pruebas colectivas tanto las que consistan en competiciones celebradas por equipos (contrarreloj equipos, relevos, etc.) como las que, pese a ser celebradas de forma individual, contengan una clasificación de clubes o equipos realizadas sobre la base de los resultados de varios/as deportistas.
1. Deportista infractor/a con participación y resultado autónomo: Un/a deportista participa de forma individual, pero existen una clasificación por equipos en la que se suman los puntos o puestos o tiempos de los integrantes de la entidad. En tal caso, resultaría de aplicación lo mismo que en los eventos individuales, debiendo reformularse la clasificación del equipo o club excluyendo a la persona infractora. Tres (3) casos:
 - i. si la persona infractora no habría puntuado para el equipo, la infracción desde un punto de vista de la clasificación por clubes no tendría afección alguna;
 - ii. si la persona infractora habría puntuado para el equipo, se debería anular esta puntuación o tiempo y tomar la de la siguiente del club que no había sido computada inicialmente. Con ello se reformula la clasificación de equipos. Si ello afecta a los premios, se solicita devolución y se reasignan;
 - iii. si la persona infractora habría puntuado para el equipo, se debería anular esta puntuación o tiempo y si con ello el club no cumple los criterios de puntuación, surgen las siguientes cuestiones: Ver apartado (2).
 2. Deportista infractor/a con participación y resultado colectivo: Un/a deportista que participa integrando un equipo en una competición colectiva (CRE, relevos, etc.).

La decisión de alterar los resultados de equipos / clubes en casos de dopaje de deportista(s):

Art. 29.5 de la LO 11/2021:

En los deportes de equipo, siempre y cuando más de uno de sus miembros hayan cometido una infracción en materia de dopaje durante el periodo de celebración de un evento deportivo, se realizarán a ese equipo controles dirigidos. Cuando quienes hayan cometido infracciones sean más de dos, y con independencia de las sanciones que puedan corresponder en virtud de las disposiciones previstas en esta ley, los órganos disciplinarios deberán pronunciarse sobre la procedencia de alterar el resultado de los encuentros, pruebas, competiciones o campeonatos decidiendo pérdida de puntos o descalificación del evento o competición. Para ello ponderarán la implicación de menores de edad o personas protegidas en las referidas conductas.

Art. 22 de la LO 11/2021:

Sanciones a clubes, equipos deportivos, ligas profesionales, entidades organizadoras públicas o privadas de competiciones deportivas, entidades responsables de instalaciones y federaciones deportivas. Cuando las infracciones previstas en el artículo 20, letras a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l) de esta ley sean cometidas por los clubes, equipos deportivos, ligas profesionales, entidades organizadoras públicas o privadas de competiciones deportivas, entidades responsables de instalaciones deportivas o federaciones deportivas se impondrá siempre que sea posible a los responsables de los mismos, en atención a la gravedad de los hechos, además de la multa prevista en el artículo 24, una o varias de las siguientes sanciones:

- a) *Pérdida de puntos, eliminatoria o puestos en la clasificación de la competición.*
- b) *Descenso de categoría o división.*

La diferencia entre el Art. 22 y 29.5 de la LO 11/2021 es clara. En el art. 22 el infractor es el equipo, que es quien es sancionado (ejemplo: clubes sancionados por dopaje masivo de deportivos o por prácticas dopantes en el seno de la entidad realizadas por los integrantes del mismo en beneficio del equipo); y en el Art. 29.5 la persona infractora es el / la deportista y, caso de ser más de uno/a, se pueden anular los resultados de todo el club o equipo en la prueba o pruebas en las que sean sancionados. A la hora de evaluar la eliminación de los resultados de un equipo por una infracción de dopaje de su o sus deportista(s) surgen las siguientes reflexiones para los órganos disciplinarios:

- a) ¿Se debe anular los resultados de todo el equipo / club en este evento?;
- b) La anulación de resultados es extensible a todos los supuestos de infracción de dopaje o solo a los especialmente muy graves;
- c) Como es sabido existen infracciones por sustancias específicas (o de menor gravedad), sustancias de abuso (drogas sociales) y sustancias y métodos no específicas (o de mayor gravedad). Es decir, no es lo mismo un caso de dopaje de un o una deportista de un equipo, que dos o más deportistas; y no es lo mismo el caso de positivo por una sustancia de un antigripal (efedrina o metilfedrato), que por una droga social (cannabis o cocaína), que por una sustancia eminentemente dopante (EPO-rh o nandrolona);
- d) Existencia de un problema cuando afecta a varias pruebas en los casos de anulación de resultados de deportista en un periodo que va desde la fecha del control hasta la imposición de la sanción o suspensión provisional (que a veces son meses, o años en el caso de los casos de infracciones derivadas del ABP, pasaporte biológico). Puede darse la situación cuando se está en una nueva temporada en la que ni siquiera la persona sancionada está ya militando en el club en el que estaba al momento de cometer la infracción.

Comité Deportivo y de Competiciones de la FETRI

Conforme a lo previsto en el art. 9 de la Normativa de Competición, el Comité Deportivo y de Competiciones de la FETRI es el órgano a quien corresponde conocer y resolver cuantos aspectos o incidencias guarden relación con lo previsto en dicha reglamentación. A dicho Comité le corresponde conocer y resolver eventuales conflictos o controversias que sobre el contenido de la Normativa y las Circulares de desarrollo pudieran generarse; bien sobre su interpretación, bien como consecuencia de la inexistencia de una disposición que contemple un supuesto de hecho planteado.

En virtud de lo expuesto, se establece cuanto sigue:

- a) El Comité Deportivo de la FETRI es el órgano técnico de competición de dicha entidad que tiene encomendadas las funciones previstas en el apartado siguiente.
- b) Corresponde al Comité Deportivo de la FETRI:
 - 1. El conocimiento y resolución de cualquier aspecto relacionado con el contenido de la presente Circular.
 - 2. Resolver de forma motivada cualquier situación que se genere con ocasión de las competiciones federadas oficiales de ámbito estatal cuyo conocimiento no esté reservado o encomendado a otros órganos sociales o autoridades deportivas.
 - 3. Conocer y resolver las cuestiones relacionadas con eventuales conflictos y controversias que sobre el contenido de la regulación de las competiciones pudieran generarse, bien sobre su interpretación, bien como consecuencia de la inexistencia de una disposición que contemple un supuesto de hecho planteado.
 - 4. Cualquier otro que le sea atribuido por una disposición reguladora federativa.
- c) El Comité Deportivo está formado por un máximo de nueve miembros, nombrados por el presidente de la FETRI. El presidente del Comité Deportivo de la FETRI será igualmente nombrado por el presidente de la federación deportiva. A instancia del Comité Deportivo, éste podrá ser asistido por la asesoría jurídica y por la Secretaría General de la FETRI.
- d) El Comité Deportivo de la FETRI se reunirá cuando sea preciso debido a las cuestiones que deba conocer y resolver. Las sesiones serán convocadas o promovidas por el presidente de dicho Comité. Se podrán celebrar sesiones y adoptar acuerdos por medios electrónicos o telemáticos.
- e) El Comité Deportivo de la FETRI adoptará los acuerdos por mayoría de sus integrantes, ostentando el presidente de dicho Comité el voto de calidad en caso de empate.
- f) Los integrantes del Comité Deportivo de la FETRI podrán emitir su voto particular en contrario en los casos en los que sea adoptado un acuerdo contrario a su saber y entender. La emisión de un voto particular en contrario exime a quien los formula de la responsabilidad derivada de dicho acuerdo.
- g) El Comité Deportivo de la FETRI adoptará las resoluciones de forma motivada, confiriendo, cuando ello sea preciso, el preceptivo trámite de audiencia a los interesados. Las decisiones o resoluciones del Comité Deportivo de la FETRI serán notificadas a quienes resulten interesados, pudiendo ser publicadas a través de los canales oficiales de la federación deportiva.

- h) El Comité Deportivo de la FETRI podrá adoptar, además de las resoluciones que sean precisas en el ejercicio de sus funciones, aquellas medidas cautelares que sean precisas para garantizar el correcto funcionamiento de las competiciones deportivas.
- i) Las resoluciones o decisiones del Comité Deportivo de la FETRI, que agotan la vía federativa, podrán ser recurridas. El órgano o jurisdicción ante el que deben plantearse posibles recursos frente a las resoluciones o decisiones del Comité Deportivo de la FETRI vendrá determinado por la naturaleza jurídica de lo dispuesto. En cualquier caso, toda decisión o resolución del Comité Deportivo de la FETRI deberá expresar el órgano o jurisdicción ante la que se pueda plantear al recurso correspondiente.

Anexo relativo a la uniformidad

El apellido del deportista debe estar impreso en la parte frontal y trasera, según se especifica a continuación:

- a) Fuente:
 - 1) Arial.
 - 2) Las letras deben ser todas en mayúsculas, a menos que el apellido tenga más de 9 caracteres en cuyo caso se utilizarán letras minúsculas, con la excepción de la primera.
- b) Color:
 - 1) Si el uniforme tiene un color oscuro, las letras deben ser blancas. Si el uniforme es claro, las letras deben ser negras.
- c) Posición:
 - 1) Frente: La posición tiene que ser en la parte de arriba del uniforme.
 - 2) Atrás: Tiene que ser visible en la espalda cuando el deportista se encuentra sobre la bicicleta disputando el segmento de ciclismo.
 - 3) Altura: Mínimo 5 cm.
 - 4) Anchura: Entre 12 cm. y 15 cm.

CUADRO DE CAMPEONATOS Y LÍMITES DE PARTICIPACIÓN

Competiciones	Élite y/o Sub-23	Junior	Juvenil	Cadete	GGEE	Triatlón Paralímpico
Campeonato de España de Triatlón (Olímpico/Sprint)	100 M/F	150 M/F	150 M/F		Olímpico (*) Sin límite	(*) Sin límite
Campeonato de España de Triatlón (Sprint/SuperSprint)	100 M/F	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite	Sprint (*) Sin límite	
FETRI ProTour	40 M/F					
Campeonato de España de Triatlón por Clubes	Según lo regulado específicamente en la normativa de competición					
Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos						
Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos de Talentos						
Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón						
Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos						
Campeonato de España de Triatlón por Relevos						
Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos						
Campeonato de España de Triatlón por Relevos / Parejas						
Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por clubes						
Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por clubes 2x2						
Campeonato de España de Duatlón (Sprint y Estándar)	100 M/F	150 M/F			(*) Sin límite	(*) Sin límite
Campeonato de España de Duatlón (SuperSprint)		(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite		
Campeonato de España de Duatlón por Clubes	Según lo regulado específicamente en la normativa de competición					
Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos						
Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos						
Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos						
Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos						
Campeonato de España de Duatlón por Relevos						
Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos						
Campeonato de España de Duatlón por Relevos / Parejas						
Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por clubes						
Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2						

Competiciones	Élite y/o Sub-23	Junior	Juvenil	Cadete	GGEE	Triatlón Paralímpico
Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia	100 M/F				(*) Sin límite	(*) Sin límite
Campeonato de España de "Aquabike" Media Distancia					(*) Sin límite	
Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia	100 M/F				(*) Sin límite	(*) Sin límite
Campeonato de España de "Aquabike" Larga Distancia					(*) Sin límite	
Campeonato de España de Duatlón de Media Distancia	100 M/F				(*) Sin límite	(*) Sin límite
Campeonato de España de Triatlón Cros	100 M/F	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(**)
Campeonato de España de Duatlón Cros	100 M/F	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(**)
Campeonato de España de Acuatlón	100 M/F	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(*) Sin límite	(**)
Campeonato de España de Acuatlón Cros "Swim Run"		(*) Sin límite			(*) Sin límite	
Campeonato de España de Triatlón Gravel					(*) Sin límite	
Campeonato de España Duatlón Gravel					(*) Sin límite	
Campeonato de España de Triatlón de Invierno	100 M/F	(*) Sin límite	(*) Sin límite			(***)
Campeonato de España de Triatlón por Autonomías	Según lo regulado específicamente en la normativa de competición					
Clasificatorios Campeonato de España de Triatlón Sprint	120 M/F					
Clasificatorios Campeonato de España de Triatlón Olímpico	120 M/F					
Clasificatorios para el Campeonato de España de Duatlón	100 M/F					

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

(**) Se permite la participación de todas las clases, con la excepción de PTWC

(***) Se permite la participación de todas las clases, con la excepción de PTWC y PTVI

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de A Coruña (organizador material de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón.

LUGAR Y FECHA: A Coruña, 31 de mayo y 1 de junio de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta el miércoles, 16 de abril de 2025 a las 23:59	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta el jueves, 1 mayo de 2025 a las 23:59	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 12 de mayo de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 19 de mayo de 2025	A las 14:00 horas del lunes de dos semanas anteriores de la competición, se cerrará el plazo para la recepción de la asignación de plazas, en aquellas categorías que esté contemplado, siempre que el deportista este correctamente inscrito en tiempo y forma en la prueba. Se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas Élite que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente. A partir de las 23.59h del citado lunes (lunes de dos semanas antes de la competición), las bajas en esta categoría no conllevarán devolución económica alguna.
Martes, 20 de mayo de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	Desde la categoría Junior en adelante	1500 m – 40 km – 10 km
Sub-23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	1500 m – 40 km – 10 km
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	750 m – 20 km – 5 km
Juvenil	16 y 17 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	750 m – 20 km – 5 km
Grupos de Edad	Grupos de Edad de 5 en 5 años a partir de 20-24	1500 m – 40 km – 10 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Sub-23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Élite	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Junior	150 plazas masculinas 150 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Juvenil	150 plazas masculinas 150 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Grupos de Edad	Sin límite (*)	

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Élite, Sub-23, Grupos de Edad, Junior y Juvenil	"Drafting" permitido
---	----------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite y Sub-23	Élite
Junior	Grupos de Edad
Juvenil	Grupos de Edad
Grupos de Edad	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Élite y Sub-23	Sí
Junior	No
Juvenil	No
Grupos de Edad	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub-23	1) Según las bases reguladoras de participación en Élite/Sub-23
Junior	1) Según las bases reguladoras de participación en Junior
Juvenil	1) Según las bases reguladoras de participación en Juvenil
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos dentro de cada Grupo de Edad

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Élite, distancia olímpica.
- 2) Campeonato de España de Triatlón Sub-23, distancia olímpica.
- 3) Campeonato de España de Triatlón Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.; distancia olímpica.
- 4) Campeonato de España de Triatlón Junior, distancia sprint.
- 5) Campeonato de España de Triatlón Juvenil, distancia sprint.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 2) **Clubes Sub-23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 3) **Clubes Junior Masculino y Femenino:** Se clasificarán sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 4) **Clubes Juvenil Masculino y Femenino:** Se clasificarán sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Triatlón Olímpico tendrá la siguiente dotación de premios económicos:

Individual		
	Top 10 M y F	
1º	25,00%	1.875,00 €
2º	20,00%	1.500,00 €
3º	15,00%	1.125,00 €
4º	10,00%	750,00 €
5º	8,00%	600,00 €
6º	7,00%	525,00 €
7º	6,00%	450,00 €
8º	4,00%	300,00 €
9º	3,00%	225,00 €
10º	2,00%	150,00 €

Clubes		
	Top 3 M y F	
1º	50%	1.250,00 €
2º	30%	750,00 €
3º	20%	500,00 €

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN SPRINT 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Sprint 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Águilas (organizador material de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Sprint.

LUGAR Y FECHA: Águilas 13 y 14 de Septiembre de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta el miércoles, 30 de Julio de 2025 a las 23:59	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta el jueves, 14 de agosto de 2025 a las 23:59	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 25 de Agosto de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 1 de Septiembre de 2025	A las 14:00 horas del lunes de dos semanas anteriores de la competición, se cerrará el plazo para la recepción de la asignación de plazas, en aquellas categorías que esté contemplado, siempre que el deportista este correctamente inscrito en tiempo y forma en la prueba. Se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas Élite que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente. A partir de las 23.59h del citado lunes (lunes de dos semanas antes de la competición), las bajas en esta categoría no conllevarán devolución económica alguna.
Martes, 2 de Septiembre de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	Desde la categoría Juvenil en adelante	750 m – 20 km – 5 km
Sub-23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	750 m – 20 km – 5 km
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	250 m a 500 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera Distancia recomendada 350 m – 10 km – 2,5 km
Juvenil	16 y 17 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	250 m a 500 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera Distancia recomendada 350 m – 10 km – 2,5 km
Cadete	14 y 15 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	250 m a 500 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera Distancia recomendada 350 m – 10 km – 2,5 km
Grupos de Edad	Grupos de Edad de 5 en 5 años a partir de 20-24	750 m – 20 km – 5 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Sub-23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Élite	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Junior	Sin límite (*)	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Juvenil	Sin límite (*)	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Cadete	Sin límite (*)	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Grupos de Edad	Sin límite (*)	

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Élite, Sub-23, Cadete, Juvenil, Junior y Grupos de Edad	"Drafting" permitido
---	----------------------

Para las competiciones Cadete, Juvenil y Junior, se establecerán preliminares de máximo 50 deportistas cada una, en las cuales la asignación de dorsales a las diferentes tandas se realizará proporcional al número de series (ejemplo, 3 preliminares, según se muestra a continuación):

- ▶ Se establecen series de máximo 50 deportistas cada una, habiendo siempre un mínimo de dos preliminares.
- ▶ Los deportistas serán asignados a las series en base a los criterios de asignación de dorsales publicados en este documento:
 - 1) Serie A: 1, 4, 7, etc.
 - 2) Serie B: 2, 5, 8, etc.
 - 3) Serie C: 3, 6, 9, etc.
- ▶ Los deportistas mantendrán su posición en la zona de transición para la final, pero se establecerá el siguiente orden de alineación:
 - 1) **FINAL A**
 - a) Se tomará como referencia la serie más rápida
 - b) A partir de esa serie más rápida:
 - 1) El primero de la serie más rápida
 - 2) El primero de la segunda serie más rápida
 - 3) El primero de la tercera serie más rápida
 - 4) El segundo de la serie más rápida
 - 5) Etc.
 - 6) En último bloque y por orden de tiempo, los clasificados por tiempos
 - 2) **FINAL B**
 - a) Se tomará como referencia el número de series
 - b) Compondrán la Final B el mismo número de deportistas que se clasifiquen para la Final A, teniendo únicamente en cuenta sus tiempos
 - c) Esta Final no tendrá ceremonia de premiación

Las finales quedarán conformadas según el número de series, como se refleja en la siguiente tabla:

Series	x Puesto	x Tiempo	Total en la Final A	Final B (por tiempo)
2	12	6	30	31-60
3	10	6	36	37-72
4	9	6	42	43-84
5	8	8	48	49-96
6	7	10	52	53-104

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite y Sub-23	Élite
Junior	Grupos de Edad
Juvenil	Grupos de Edad
Cadete	Grupos de Edad
Grupos de Edad	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Élite y Sub-23	Sí
Junior	No
Juvenil	No
Cadete	No
Grupos de Edad	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub-23	1) Según las bases reguladoras de participación en Élite/Sub-23
Juvenil	1) Según las bases reguladoras de participación en Juvenil
Cadete	1) Según las bases reguladoras de participación en Cadete
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos dentro de cada Grupo de Edad

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Élite.
- 2) Campeonato de España de Triatlón Sub-23.
- 3) Campeonato de España de Triatlón Junior.
- 4) Campeonato de España de Triatlón Juvenil.
- 5) Campeonato de España de Triatlón Cadete.
- 6) Campeonato de España de Triatlón Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.

Las clasificaciones individuales de las categorías Cadete, Juvenil y Junior se realizarán tomando como referencia en primer lugar a los deportistas que participen en la Final A, en un segundo bloque los deportistas que participen en la Final B, y en un tercer bloque los deportistas que no se hayan clasificado para las finales A o B con su tiempo de la preliminar/semifinal. En el caso de que un deportista que participe en las finales A o B, no finalice la misma, se tendrá en cuenta su tiempo de la preliminar/semifinal.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- **Clubes Sub-23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- **Para las siguientes categorías:**
 - a. **Clubes Junior Masculino y Femenino**
 - b. **Clubes Juvenil Masculino y Femenino**
 - c. **Clubes Cadete Masculino y Femenino**

Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero. En el caso de que un deportista que participe en la Final A o Final B, no finalice la misma, se tendrá en cuenta su tiempo de la preliminar/semifinal. En ningún caso se considerarán dos tiempos del mismo deportista. Siempre se tomará el tiempo registrado por un deportista al finalizar la final, en lugar de su tiempo en la semifinal. Ambos son excluyentes. La siguiente tabla se aplicará al orden de los bloques de clasificación de Clubes de las categorías Junior, Juvenil y Cadete:

POSICIÓN	COMPOSICIÓN	FINAL A			FINAL B			PRELIMINAR		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3
BLOQUE 1	3FINAL A	X	X	X						
BLOQUE 2	2FINAL A + 1FINAL B	X	X		X					
BLOQUE 3	2FINAL A + 1PRELIMINAR	X	X					X		
BLOQUE 4	1FINAL A + 2FINAL B	X			X	X				
BLOQUE 5	1FINAL A + 1FINAL B + 1PRELIMINAR	X			X			X		
BLOQUE 6	1FINAL A + 2PRELIMINAR	X						X	X	
BLOQUE 7	3FINAL B				X	X	X			
BLOQUE 8	2FINAL B + 1PRELIMINAR				X	X		X		
BLOQUE 9	1FINAL B + 2PRELIMINAR				X			X	X	
BLOQUE 10	3PRELIMINAR							X	X	X

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Triatlón Sprint tendrá la siguiente dotación de premios económicos:

Individual		
	Top 10 M y F	
1º	25,00%	1.875,00 €
2º	20,00%	1.500,00 €
3º	15,00%	1.125,00 €
4º	10,00%	750,00 €
5º	8,00%	600,00 €
6º	7,00%	525,00 €
7º	6,00%	450,00 €
8º	4,00%	300,00 €
9º	3,00%	225,00 €
10º	2,00%	150,00 €

Clubes		
	Top 3 M y F	
1º	50%	1.250,00 €
2º	30%	750,00 €
3º	20%	500,00 €

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS MIXTOS DE TALENTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos de Talentos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Águilas (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos de Talentos.

LUGAR Y FECHA: Águilas, 13 y 14 de Septiembre de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 30 de julio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos.
Hasta las 23:59h del jueves, 14 de agosto de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 25 de agosto de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 1 de septiembre de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 8 de septiembre de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Categorías Juvenil y Cadete	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categorías Juvenil y Cadete	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera

PARTICIPACIÓN:

COMPOSICIÓN DEFINITIVO 2025

RELEVO MIXTO TRIATLON TALENTOS 2025		
DORSAL	COD CLUB	NOMBRE DEL CLUB
1	GAL006	CIDADE DE LUGO FLUVIAL
2	AND024	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON
3	GAL002	A.D. FOGAR
4	MAD013	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS
5	RIO008	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA
6	CLM003	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES
7	CAT063	FLOR DE DIABLILLOS
8	EXT002	CAPEX
9	NAV002	SALTOKI TRIKIDEAK
10	GAL003	A.D. NAUTICO DE NARON
11	CYL038	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO
12	VAL006	C.E.A. BETERA
13	ARA004	STADIUM CASABLANCA MAPEI
14	MAD023	CLUB TRIATLONCIEM
15	VAL031	TRIPUÇOL
16	MAD018	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD
17	CYL001	CD TRIATLÓN LACERTA
18	GAL008	CLUB DEPORTIVO DELIKIA
19	AND012	C.D. VAS
20	CLM033	C.D. TALAVERA TRAINING
21	AND116	ADSEVILLA
22	MAD021	CLUB TRIATLON LAS ROZAS
23	VAL019	LA 208 TRIATLON CLUB DE ELCHE
24	CLM020	C.T. TRISCHOOL CUENCA
25	VAL027	TRIATLÓ ONTINYENT
26	CYL009	E-TRIATLÓN VALLADOLID
27	GAL015	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO
28	CAT021	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON
29	MAD056	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS
30	GAL046	CLUB TRIATLON VILALBA
31	AND086	TRITRAIN4YOU MÁLAGA
32	NAV019	S.D.R. ARENAS
33	MEL001	CLUB ATLETICO MELILLA
34	AST022	CLUB TRIATLON LUGONES
35	MAD053	TRIATLON VICALVARO
36	AND007	C.D. GALOSPORT
37	EXT018	TRIATLON DON BENITO
38	MAD029	TRI INFINITY MÓSTOLES
39	CYL007	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO
40	ARA032	CLUB TRIATLÓN EUROPA
41	AST020	APTRI-UNIVERSIDAD DE OVIEDO
42	VAL108	TRAGALEGUAS.ORG

43	CAT027	CLUB TRIATLO CORNELLA
44	MAD003	BREATHESPORT
45	CLM010	EQTR
46	MEL002	CLUB TRIATLON MELILLA
47	MAD111	CLUB VILLA DE VALDEMORO TRIATLON
48	CAT033	PRAT TRIATLO 1994
49	MUR030	C.T. MURCIA UNIDATA
50	AST001	CLUB TRIATLON OVIEDO
51	GAL039	CLUB TRIATLON COMPOSTELA

Esta competición está reservada a los clubes participantes en 1ª y 2ª división masculina y femenina de la Liga Nacional de Triatlón de Clubes de Triatlón de Talentos, restringido a un único equipo por club, con el siguiente orden de asignación de dorsales. En caso de que se produzcan vacantes respecto del siguiente listado de clubes, las plazas serán cubiertas atendiendo al sistema de asignación de plazas vacantes de la Liga, prevista en este documento.

Esta competición está reservada a los clubes participantes en 1ª y 2ª división masculina y femenina de la Liga Nacional de Triatlón de Clubes de Triatlón de Talentos, restringido a un único equipo por club, con el siguiente orden de asignación de dorsales. En caso de que se produzcan vacantes respecto del siguiente listado de clubes, las plazas serán cubiertas atendiendo al sistema de asignación de plazas vacantes de la Liga, prevista en este documento.

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Relevo A Femenino – Relevo B Masculino – Relevo C Femenino – Relevo D Masculino	“Drafting” permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Relevo A Femenino – Relevo B Masculino – Relevo C Femenino – Relevo D Masculino	“Drafting” permitido

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Grupos de Edad
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Los equipos integrantes en la Liga Nacional de Triatlón de Clubes de Talentos 1ª y 2ª División.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Hasta un máximo de 60 equipos, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	No
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	1) Según la tabla publicada en este documento en el apartado de participación.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	1) Según los criterios de asignación de plazas.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos Élite.
- 2) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos Open.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN PARALÍMPICO 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Triatlón Paralímpico 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Águilas (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Paralímpico.

LUGAR Y FECHA: Águilas, 13 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 30 de julio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 14 de agosto de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 25 de agosto de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 1 de septiembre de 2025	Se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente. A partir de las 23.59h del citado lunes (lunes de dos semanas antes de la competición), las bajas en esta categoría no conllevarán devolución económica alguna.
martes, 2 de septiembre de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORÍAS:

Categoría	Edades	Distancia
Triatlón Paralímpico	Clases PTWC1, PTWC2, PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7, PTS8 con 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	750 m – 20 km – 5 km
Triatlón Paralímpico Talento	14 y 15 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	250 m a 300 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Triatlón Paralímpico	Sin límite (*)	
Triatlón Paralímpico Talento	Sin límite (*)	

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Triatlón Paralímpico	"Drafting" NO permitido
----------------------	-------------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Triatlón Paralímpico	Élite
Triatlón Paralímpico Talento	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Triatlón Paralímpico	Sí
Triatlón Paralímpico Talento	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Triatlón Paralímpico	1) Según las diferentes clases y aprobado por el Delegado Técnico.
----------------------	--

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Paralímpico clases PTWC, PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8; distancia sprint.
- 2) Campeonato de España de Triatlón Paralímpico Talento PTWC, PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8; distancia SuperSprint.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Triatlón Paralímpico Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores independientemente de la clase. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN INCLUSIVO 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Inclusivo 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Águilas (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Inclusivo.

LUGAR Y FECHA: Águilas, 14 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Lunes, 25 de agosto de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías.
Martes, 26 de agosto de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Competición Masculina y Competición Femenina	Categoría Cadete en adelante	150 m de natación 4 km de ciclismo 1 km de carrera

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Competición Masculina y Competición Femenina	"Drafting" permitido
--	----------------------

La competición se desarrollará bajo el siguiente formato específico:

- 1) Habrá una competición masculina y una competición femenina en formato 1+1 x 2, a desarrollar de la siguiente manera;

	Natación 150 m.	Ciclismo 4 km	Carrera 1 km
Triatleta	Relevo A #1		
Triatleta Paralímpico	Relevo B #2		
Triatleta	Relevo A #3		
Triatleta Paralímpico	Relevo B #4		
Triatleta y Triatleta Paralímpico			Relevo A + Relevo B. Carrera #4

- 2) Cada equipo lo integrarán dos deportistas. Un deportista con discapacidad, y otro deportista sin discapacidad.

- 3) Los deportistas no tienen por qué estar vinculados al mismo club, y deberán inscribirse como parejas.
- 4) Los deportistas con discapacidad, podrán ser aquellos clasificados de acuerdo con los criterios de clasificación funcional de la FETRI y cuya lista se encuentra actualizada en www.triatlon.org.
- 5) La competición la iniciarán los deportistas sin discapacidad, que serán los A que completarán un primer relevo.
- 6) Tras la finalización del primer relevo, el deportista A le dará el relevo al deportista B (deportistas con discapacidad).
- 7) Tras la finalización del segundo relevo, el deportista B le dará el relevo al deportista A.
- 8) El deportista A realizará los segmentos de natación y ciclismo del tercer relevo y le dará el relevo al deportista B.
- 9) El deportista B realizará los segmentos de natación y ciclismo de forma individual del cuarto relevo y una vez finalizado el ciclismo se unirá a él el deportista A, quien estará esperándole en su rack en la transición 2 para realizar conjuntamente la carrera a pie final. Llegarán juntos a meta.
- 10) Los deportistas con discapacidad tendrán derecho a disponer de los ayudantes personales según está recogido en el reglamento de competiciones.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Competición Masculina y Competición Femenina	Grupos de Edad
---	----------------

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación

Competición Masculina y Competición Femenina	Sí
---	----

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Competición Masculina y Competición Femenina	1) Por sorteo
---	---------------

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Inclusivo Masculino
- 2) Campeonato de España de Triatlón Inclusivo Femenino

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR CLUBES 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Clubes 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento Banyoles (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Clubes.

LUGAR Y FECHA: Banyoles, 12 de julio de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Viernes, 31 de enero de 2025	Fecha límite para formalizar la preinscripción bajo los siguientes criterios: 1) Los clubes con intención de participar deberán formalizar su preinscripción abonando 50 €, antes de la fecha establecida. 2) La preinscripción se descontará del importe de la inscripción, en el momento que el club formalice la misma. 3) Los clubes que no obtengan plaza recibirán el abono de la preinscripción. Los clubes que, teniendo plaza, renuncien a posteriori, no recibirán el reembolso de la preinscripción.
Lunes, 10 de febrero de 2025	La FETRI comunica las plazas asignadas a cada Federación Autonómica, y hace público el listado de clubes admitidos, en función de los siguientes criterios: 1) Las plazas de las Federaciones Autonómicas se asignarán por orden de Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024, asignando una plaza por Federación Autonómica hasta completar la primera ronda. En el caso de renuncia a la plaza de las correspondientes a las Federaciones Autonómicas, se asignarán bajo el siguiente criterio: a. Siguiendo club de la Federación Autonómica según Ranking Nacional de Clubes. b. En caso contrario será Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024. 2) El resto de las plazas, se asignarán según Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024 hasta completar las 25 plazas. En el caso de existir más peticiones que plazas se creará una lista de espera.
Lunes, 24 de febrero de 2025	Las 14:00 horas límite para formalizar la inscripción en 3ª División (https://triatlon.org). En el caso de no formalizarse, comenzará a correr la lista de espera, y no se tendrá derecho al reembolso de la preinscripción.

Lunes, 7 de Julio de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org
---------------------------	--

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Todas	Desde 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025 en adelante	750 m – 20 km – 5 km

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Todas	"Drafting" permitido
-------	----------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

1ª y 2ª División	Élite (con la excepción de que el corredor doblado no será eliminado)
3ª División	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

1ª y 2ª División	Sí
3ª División	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2024.
2ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón 2ª División 2024.
3ª División	1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.

CLUBES Y DEPORTISTAS PARTICIPANTES:

- 1) 15 equipos masculinos y 15 equipos femeninos de 1ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón. Se establece, por equipo, un mínimo de 8 y un máximo de 10 deportistas. La siguiente tabla presenta la conformación de cada equipo participante (se indican las categorías):

Integrante del equipo	Categoría a la que puede pertenecer el integrante
1	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
2	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
3	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
4	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
5	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
6	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
7	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
8	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
9	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
10	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil

- 2) 15 equipos masculinos y 15 equipos femeninos de 2ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón. Se establece, por equipo, un mínimo de 6 y un máximo de 10 deportistas. La siguiente tabla presenta la conformación de cada equipo participante (se indican las categorías):

Integrante del equipo	Categoría a la que puede pertenecer el integrante
1	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
2	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
3	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
4	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
5	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
6	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
7	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
8	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
9	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
10	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil

- 3) 30 equipos Masculinos y Femeninos dentro de la competición de 3ª División. Cada equipo contará con un mínimo de 6 deportistas y un máximo de 8 deportistas en la línea de salida. Podrá participar un máximo de 1 club por Comunidad Autónoma, asignándose el resto de las plazas según lo especificado en el apartado "INSCRIPCIONES Y PLAZOS" de este apartado.

El Departamento de Competiciones de la FETRI previa consulta al Comité Deportivo se reserva el derecho de modificar el formato de competición a 2 series para cada una de las divisiones si se entiende que, debido a las condiciones de la competición en cuanto a dimensión de espacios, pontón de salida, etc.; aseguran una competición más justa y segura. En tal caso, las puntuaciones de cada una de las dos series será la mitad de la establecida, y el resultado de la competición será la suma de todos los puntos obtenidos por los deportistas de cada equipo en las dos series.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES: La clasificación se obtendrá sumando los puntos de los deportistas de cada club que logren clasificarse, siempre que su tiempo no exceda:

- 1) 25% 1ª y 2ª División Masculina y Femenina.

Las clasificaciones se realizarán asignando las tablas que se encuentran al final de este documento, en función de los clubes participantes, y asignando puntos en función del puesto obtenido por cada deportista. La suma total de puntos de cada club será el resultado final de la competición.

- | | |
|--------------------------|------------------|
| 1) 1ª División Femenina | Tabla 15 equipos |
| 2) 1ª División Masculina | Tabla 15 equipos |
| 3) 2ª División Femenina | Tabla 15 equipos |
| 4) 2ª División Masculina | Tabla 15 equipos |
| 5) 3ª División Femenina | Tabla 30 equipos |
| 6) 3ª División Masculina | Tabla 30 equipos |

En caso de empate entre dos o más clubes se clasificarán atendiendo a los siguientes criterios:

- 1) Aquel equipo que consiga más deportistas clasificados con puntos en la clasificación final.
- 2) En caso de persistir el empate clasificará aquel equipo que consiga más deportistas clasificados en total.
- 3) De continuar el empate se sumarán los tiempos de los equipos con más deportistas clasificados por puntos en la clasificación final.
- 4) Y de continuar el empate se sumarán los tiempos de aquellos equipos con más deportistas clasificados en total.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

TABLA DE PUNTUACIÓN PARA 15 EQUIPOS

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	151	31º	120	61º	90	91º	60	121º	30
2º	149	32º	119	62º	89	92º	59	122º	29
3º	148	33º	118	63º	88	93º	58	123º	28
4º	147	34º	117	64º	87	94º	57	124º	27
5º	146	35º	116	65º	86	95º	56	125º	26
6º	145	36º	115	66º	85	96º	55	126º	25
7º	144	37º	114	67º	84	97º	54	127º	24
8º	143	38º	113	68º	83	98º	53	128º	23
9º	142	39º	112	69º	82	99º	52	129º	22
10º	141	40º	111	70º	81	100º	51	130º	21
11º	140	41º	110	71º	80	101º	50	131º	20
12º	139	42º	109	72º	79	102º	49	132º	19
13º	138	43º	108	73º	78	103º	48	133º	18
14º	137	44º	107	74º	77	104º	47	134º	17
15º	136	45º	106	75º	76	105º	46	135º	16
16º	135	46º	105	76º	75	106º	45	136º	15
17º	134	47º	104	77º	74	107º	44	137º	14
18º	133	48º	103	78º	73	108º	43	138º	13
19º	132	49º	102	79º	72	109º	42	139º	12
20º	131	50º	101	80º	71	110º	41	140º	11
21º	130	51º	100	81º	70	111º	40	141º	10
22º	129	52º	99	82º	69	112º	39	142º	9
23º	128	53º	98	83º	68	113º	38	143º	8
24º	127	54º	97	84º	67	114º	37	144º	7
25	126	55º	96	85º	66	115º	36	145º	6
26º	125	56º	95	86º	65	116º	35	146º	5
27º	124	57º	94	87º	64	117º	34	147º	4
28º	123	58º	93	88º	63	118º	33	148º	3
29º	122	59º	92	89º	62	119º	32	149º	2
30º	121	60º	91	90º	61	120º	31	150º	1

TABLA DE PUNTUACIÓN PARA 30 EQUIPOS

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	241	49º	192	97º	144	145º	96	193º	48
2º	239	50º	191	98º	143	146º	95	194º	47
3º	238	51º	190	99º	142	147º	94	195º	46
4º	237	52º	189	100º	141	148º	93	196º	45
5º	236	53º	188	101º	140	149º	92	197º	44
6º	235	54º	187	102º	139	150º	91	198º	43
7º	234	55º	186	103º	138	151º	90	199º	42
8º	233	56º	185	104º	137	152º	89	200º	41
9º	232	57º	184	105º	136	153º	88	201º	40
10º	231	58º	183	106º	135	154º	87	202º	39
11º	230	59º	182	107º	134	155º	86	203º	38
12º	229	60º	181	108º	133	156º	85	204º	37
13º	228	61º	180	109º	132	157º	84	205º	36
14º	227	62º	179	110º	131	158º	83	206º	35
15º	226	63º	178	111º	130	159º	82	207º	34
16º	225	64º	177	112º	129	160º	81	208º	33
17º	224	65º	176	113º	128	161º	80	209º	32
18º	223	66º	175	114º	127	162º	79	210º	31
19º	222	67º	174	115º	126	163º	78	211º	30
20º	221	68º	173	116º	125	164º	77	212º	29
21º	220	69º	172	117º	124	165º	76	213º	28
22º	219	70º	171	118º	123	166º	75	214º	27
23º	218	71º	170	119º	122	167º	74	215º	26
24º	217	72º	169	120º	121	168º	73	216º	25
25º	216	73º	168	121º	120	169º	72	217º	24
26º	215	74º	167	122º	119	170º	71	218º	23
27º	214	75º	166	123º	118	171º	70	219º	22
28º	213	76º	165	124º	117	172º	69	220º	21
29º	212	77º	164	125º	116	173º	68	221º	20
30º	211	78º	163	126º	115	174º	67	222º	19
31º	210	79º	162	127º	114	175º	66	223º	18
32º	209	80º	161	128º	113	176º	65	224º	17
33º	208	81º	160	129º	112	177º	64	225º	16
34º	207	82º	159	130º	111	178º	63	226º	15
35º	206	83º	158	131º	110	179º	62	227º	14
36º	205	84º	157	132º	109	180º	61	228º	13
37º	204	85º	156	133º	108	181º	60	229º	12
38º	203	86º	155	134º	107	182º	59	230º	11
39º	202	87º	154	135º	106	183º	58	231º	10
40º	201	88º	153	136º	105	184º	57	232º	9
41º	200	89º	152	137º	104	185º	56	233º	8
42º	199	90º	151	138º	103	186º	55	234º	7
43º	198	91º	150	139º	102	187º	54	235º	6
44º	197	92º	149	140º	101	188º	53	236º	5
45º	196	93º	148	141º	100	189º	52	237º	4
46º	195	94º	147	142º	99	190º	51	238º	3
47º	194	95º	146	143º	98	191º	50	239º	2
48º	193	96º	145	144º	97	192º	49	240º	1

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS / PAREJAS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos / Parejas 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Banyoles (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Relevos / Parejas.

LUGAR Y FECHA: Banyoles, 13 de julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h de miércoles, 28 de mayo de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 12 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 23 de junio de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales .
Lunes, 30 de junio de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 7 de julio de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

1ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
1ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
Open Masculina	Hasta un máximo de 30 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.
Open Femenina	Hasta un máximo de 30 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2024.
2ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 2ª División 2024.
Open	1) Equipos A que no estén en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 3) Equipos B por orden de inscripción. 4) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Relevos/Parejas 1ª División Masculina.
- 2) Campeonato de España de Triatlón Relevos/Parejas 1ª División Élite Femenina.
- 3) Campeonato de España de Triatlón Relevos/Parejas 2ª División Masculina.
- 4) Campeonato de España de Triatlón Relevos/Parejas 2ª División Élite Femenina.
- 5) Campeonato de España de Triatlón Relevos/Parejas Open Masculina.
- 6) Campeonato de España de Triatlón Relevos/Parejas Open Femenina.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

BASES REGULADORAS DE LA COPA DEL REY DE TRIATLÓN Y COPA DE LA REINA DE TRIATLÓN 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Copa del Rey de Triatlón y Copa de la Reina de Triatlón 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Roquetas de Mar (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la Copa del Rey de Triatlón y Copa de la Reina de Triatlón.

LUGAR Y FECHA: Roquetas de Mar, 10 de Mayo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 26 de marzo de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 10 de abril de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 21 de abril de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales .
Martes, 29 de abril de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 5 de mayo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite – conformada por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División de Triatlón y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Desde la categoría Juvenil en adelante	750 m – 20 km – 5 km
Grupos de Edad – Copa Federación de Triatlón; resto de equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	Desde la categoría Juvenil en adelante	750 m – 20 km – 5 km

FORMATO DE COMPETICIÓN

La Copa del Rey y la Copa de la Reina de Triatlón, se celebrará en el formato Contrarreloj por Equipos y bajo la modalidad de “Drafting” NO PERMITIDO.

Elite – Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón; conformada por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Solo podrá tener representación de un equipo por club.
Grupos de Edad – Copa Federación de Triatlón; conformada por el resto de los equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	Equipos A no participantes en la salida Elite y resto de equipos B, C, D, E, F, etc.

- 1) Habrá dos Competiciones diferenciadas, una Masculina y una Femenina.
- 2) Ambas competiciones se diferenciarán entre Élite y Grupos de Edad
- 3) La competición Élite está reservada a los equipos de Liga de 1ª y 2ª División de Triatlón y a todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite
- 4) La competición de Grupos de Edad – Copa Federación de Triatlón está reservada a aquellos equipos A que decidan NO tomar la salida en la competición Élite y al resto de equipos B, C, D, E, F, etc.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Elite – Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón; conformada por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División de Triatlón y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Élite
Grupos de Edad – Copa Federación de Triatlón; conformada por el resto de los equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Elite – Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón; conformada por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Sí
Grupos de Edad – Copa Federación de Triatlón; conformada por el resto de los equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Elite – Copa del Rey y Copa de la Reina; conformada por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	1) En orden ascendente según clasificación en la Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón 2024 de los equipos de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2025. 2) En orden ascendente según clasificación en la Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón 2024 de los equipos de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 2ª División 2025. 3) Clasificación en la Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón 2024 del resto de equipos Élite. 4) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 5) Orden de inscripción.
Grupos de Edad – Copa Federación; conformada por el resto de los equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	1) Equipos A según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos A por orden de inscripción. 3) Equipos B, C, D, y E, en el mismo criterio que los A.

CLASIFICACIONES:

- 1) Copa del Rey de Triatlón Masculina
- 2) Copa de la Reina de Triatlón Femenina
- 3) Copa Federación de Triatlón Masculina
- 4) Copa Federación de Triatlón Femenina

PREMIOS ECONÓMICOS: La dotación de premios económicos para la Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón será la siguiente:

	Copa del Rey	Copa de la Reina
1º y 1ª	1.500 €	1.500 €
2º y 2ª	900 €	900 €
3º y 3ª	600 €	600 €

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN CONTRARRELOJ POR EQUIPOS DE TALENTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos 2025.
- 2) Cuarta jornada de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Roquetas de Mar (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos.

LUGAR Y FECHA: Roquetas de Mar, 10 de Mayo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 26 de marzo de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos.
Hasta las 23:59h del jueves, 10 de abril de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 21 de abril de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes 22 de abril de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 5 de mayo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Absoluta (Equipos A)	Categorías Juvenil y Cadete	250 m a 500 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera Distancia recomendada 350 m – 10 km – 2,5 km
Open (Equipos B, C, D, etc.)	Categorías Juvenil y Cadete	250 m a 500 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera Distancia recomendada 350 m – 10 km – 2,5 km

FORMATO DE COMPETICIÓN:

El Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos, se celebrará en el formato Contrarreloj por Equipos y bajo la modalidad de “Drafting” NO PERMITIDO.

Absoluta (Equipos A)	Equipos A
Open (Equipos B, C, D, etc.)	Equipos B, C, D, etc.

Habrà dos Competiciones diferenciadas, una Masculina y una Femenina. A su vez, habrá una Competición Absoluta, donde sólo podrá haber representación de un equipo por club, y una Competición Open reservada a equipos B, C, D, etc. No está permitida la participación de un único equipo en la categoría Open; el primer equipo de un club irá siempre a la lista de competición Absoluta. El Delegado Técnico tendrá la facultad para determinar el número máximo de equipos que podrán estar en la línea de salida.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Absoluta (Equipos A)	Grupos de Edad
Open (Equipos B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación

Absoluta (Equipos A)	No
Open (Equipos B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Absoluta y Open	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón Talentos de 1ª División 2024. 2) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón Talentos de 2ª División 2024. 3) Clasificación del año anterior. 4) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 5) Orden de inscripción. (*) Una vez finalizada la asignación de los equipos A, se repite el orden asignado con los B, C, etc.
-----------------	---

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Masculino.
- 2) Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Femenino.
- 3) Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Open Masculino.
- 4) Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Open Femenino.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos 2025.
- 2) Quinta jornada de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Roquetas de Mar (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Relevos.

LUGAR Y FECHA: Roquetas de Mar, 11 de Mayo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 26 de marzo de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 10 de abril de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 21 de abril de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes 22 de abril de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 5 de Mayo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2024. 2) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 2ª División 2024.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	1) Equipos A según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B por orden de inscripción. 3) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Élite Masculino.
- 2) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Élite Femenina.
- 3) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Open Masculino.
- 4) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Open Femenina.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS DE TALENTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Águilas (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos.

LUGAR Y FECHA: Roquetas de Mar, 11 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 26 de marzo de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos.
Hasta las 23:59h del jueves, 10 de abril de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 21 de abril de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes 22 de abril de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 5 de mayo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORÍAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Categorías Juvenil y Cadete	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categorías Juvenil y Cadete	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

Habrà una competición Masculina y una Femenina. El Delegado Técnico tendrá la facultad para determinar el número máximo de equipos que podrán estar en la línea de salida.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Grupos de Edad
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	No
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2024. 2) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 2ª División 2024.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	1) Equipos A según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B por orden de inscripción. 3) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos Masculino.
- 2) Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos Femenino.
- 3) Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos Open Masculino.
- 4) Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos Open Femenino.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Torremolinos (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2025.

LUGAR Y FECHA: Torremolinos, 6 de septiembre de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h de miércoles, 23 de julio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 7 de agosto de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 18 de agosto de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 25 de agosto de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes 1 de septiembre de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera

FORMATO DE COMPETICIÓN

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

1ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
1ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
Open Masculina	Hasta un máximo de 40 equipos con 3 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.
Open Femenina	Hasta un máximo de 40 equipos con 3 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

Los clubes decidirán bajo su criterio que deportistas integrarán la serie A, que deportistas integrarán la serie B, y que deportistas la serie C.

El formato de competición será el siguiente:

1ª y 2ª División

- ▶ Los equipos deberán alinear a 6 deportistas, donde 2 deportistas irán a la serie A, 2 a la B y 2 a la C
- ▶ Cada serie tendrá 30 deportistas en la salida, 2 por equipo
- ▶ Los 8 primeros de cada serie y los 6 mejores tiempos, pasarán a la final
- ▶ Los 30 deportistas clasificados, se ordenarán en una clasificación absoluta con los tiempos finales de su serie

Sistema de asignación de puntos;

- ▶ Series eliminatorias, del 30 al 1, otorgando 30 puntos al primer deportista clasificado.
- ▶ Final 1ª División (**formato SuperSprint**) del 90 al 3, otorgando 90 puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 3 en 3.
- ▶ Final 2ª División (**formato SuperSprint**) del 90 al 3, otorgando 90 puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 3 en 3.
- ▶ Un deportista que se retire o descalifique durante la competición no obtendrá ninguna puntuación. En el caso de que la retirada o descalificación se produzca durante la final, el deportista no perderá la puntuación obtenida en las series eliminatorias.

Open

- ▶ Los equipos deberán alinear a 3 deportistas, donde 1 deportista irá a la serie A, 1 a la B y 1 a la C
- ▶ Cada serie tendrá 40 deportistas en la salida, 1 por equipo
- ▶ Los 12 primeros de cada serie y los 4 mejores tiempos, pasarán a la final
- ▶ Los 40 deportistas clasificados, se ordenarán en una clasificación absoluta con los tiempos finales de su serie

Sistema de asignación de puntos;

- ▶ Series eliminatorias, del 40 al 1, otorgando 40 puntos al primer deportista clasificado.
- ▶ Final (**formato SuperSprint**) del 120 al 4, otorgando 120 puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 4 en 4.

A continuación, se muestra una tabla ejemplo de distribución de horarios

Hora	Competición	Distancia	Salen
0:00:00	1ª División Masculina (serie A)	SuperSprint	30
0:05:00	2ª División Masculina (serie A)	SuperSprint	30
0:10:00	Open (serie A)	SuperSprint	40
0:30:00	1ª División Masculina (serie B)	SuperSprint	30
0:35:00	2ª División Masculina (serie B)	SuperSprint	30
0:40:00	Open (serie B)	SuperSprint	40
1:00:00	1ª División Masculina (serie C)	SuperSprint	30
1:05:00	2ª División Masculina (serie C)	SuperSprint	30
1:10:00	Open (serie C)	SuperSprint	40
1:30:00	1ª División Femenina (serie A)	SuperSprint	30
1:35:00	2ª División Femenina (serie A)	SuperSprint	30
1:40:00	Open Femenina (serie A)	SuperSprint	40
2:00:00	1ª División Femenina (serie B)	SuperSprint	30
2:05:00	2ª División Femenina (serie B)	SuperSprint	30
2:10:00	Open Femenina (serie B)	SuperSprint	40
2:30:00	1ª División Femenina (serie C)	SuperSprint	30
2:40:00	2ª División Femenina (serie C)	SuperSprint	30
2:50:00	Open Femenina (serie C)	SuperSprint	40
3:30:00	1ª División Masculina (Final)	SuperSprint	30
3:35:00	2ª División Masculina (Final)	SuperSprint	30
3:40:00	Open Masculina (Final)	SuperSprint	40
4:30:00	1ª División Femenina (Final)	SuperSprint	30
4:35:00	2ª División Femenina (Final)	SuperSprint	30
4:40:00	Open Femenina (Final)	SuperSprint	40

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2024.
2ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 2ª División 2024.
Open	1) Equipos A que no estén en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 3) Equipos B por orden de inscripción. 4) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES: La clasificación se obtendrá sumando todas las puntuaciones de los deportistas de cada club. La suma total de puntos de cada club será el resultado final de la competición:

- 1) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 1ª División Femenina.
- 2) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 1ª División Masculina.
- 3) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2ª División Femenina.
- 4) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2ª División Masculina.
- 5) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes Open Femenina.
- 6) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes Open Masculina.

En caso de empate entre dos o más clubes se clasificará en primer lugar aquel equipo que tenga al deportista con más puntuación al final de la competición.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR RELEVOS MIXTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento Torremolinos (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos.

LUGAR Y FECHA: Torremolinos, 6 de septiembre de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 23 de julio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 7 de agosto de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 18 de agosto de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 25 de agosto de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 1 de septiembre de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Todas	Relevo A Femenino – Relevo B Masculino – Relevo C Femenino – Relevo D Masculino	“Drafting” permitido
-------	--	----------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

DEFINITIVO 2025

Esta competición está reservada a los clubes participantes en 1ª y 2ª División masculina y femenina, restringido a un único equipo por club, con el siguiente orden de asignación de dorsales. En caso de que se produzcan vacantes respecto del siguiente listado de clubes, las plazas serán cubiertas atendiendo al sistema de asignación de plazas vacantes de la Liga, prevista en este documento.

RELEVO MIXTO DEFINITIVO 2025	
DORSAL REL MX	CLUB
1	CIDADE DE LUGO FLUVIAL
2	PEÑOTA DENTAL ALUSIGMA
3	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS
4	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO
5	SALTOKI TRIKIDEAK
6	C.E.A. BETERA
7	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES
8	STADIUM CASABLANCA MAPEI
9	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO
10	A.D. NAUTICO DE NARON
11	C.E. KATOA BARCELONA
12	TRIATLON FERROL
13	TRIPUÇOL
14	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA
15	FLOR DE DIABLILLOS
16	ISBILYA - SLOPPY JOE'S
17	PRAT TRIATLO 1994
18	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO
19	CLUB TRIATLON LAS ROZAS
20	E-TRIATLÓN VALLADOLID
21	TRI INFINITY MÓSTOLES
22	C.T. MURCIA UNIDATA
23	CLUB TRIATLON COMPOSTELA
24	LA 208 TRIATLON CLUB
25	C.N. MATARO
26	CLUB TRIATLÓN ONDARRETA ALCORCÓN
27	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD
28	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON
29	CLUB DEPORTIVO DELIKIA
30	A.D. FOGAR
31	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON
32	REAL CLUB MEDITERRANEO
33	CLUB TRIATLONCIEM
34	FASTTRIATLON CLUB NATACIÓ BARCELONA
35	TRIATLON SQUALI CARABANCHEL

Esta competición está reservada a los clubes participantes en 1ª y 2ª División masculina y femenina, restringido a un único equipo por club, con el siguiente orden de asignación de dorsales. En caso de que se produzcan vacantes respecto del siguiente listado de clubes, las plazas serán cubiertas atendiendo al sistema de asignación de plazas vacantes de la Liga, prevista en este documento.

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Los equipos integrantes en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª y 2ª División.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Hasta un máximo de 60 equipos, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.

	2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.
--	---

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	1) Según la tabla publicada en este documento en el apartado de participación.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	1) Según los criterios de asignación de plazas.

CLASIFICACIONES:

- 1) Élite.
- 2) Open.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2x2 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Torremolinos (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la competición de Triatlón por Relevos 2x2 por Clubes.

LUGAR Y FECHA: Torremolinos, 7 de septiembre de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h de miércoles, 23 de julio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 7 de agosto de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 18 de agosto de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 25 de agosto de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes 1 de septiembre de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	250 m a 300 m de natación 5 km a 8 km de ciclismo 1,5 km a 2 km de carrera

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

1ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
1ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
Open Masculina	Hasta un máximo de 20 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.
Open Femenina	Hasta un máximo de 20 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

La competición se desarrollará bajo el siguiente formato:

- 1) Cada equipo lo integrarán 6 deportistas diferentes.
- 2) Cada pareja realizará dos triatlones en distancia SuperSprint de manera consecutiva.
- 3) Todos los componentes del equipo deben realizar la competición juntos en todo momento.
- 4) La competición la iniciarán los deportistas A/B, que realizarán un triatlón (#1º) en distancia SuperSprint.
- 5) Una vez los deportistas A/B lleguen a la zona de relevo, se incorporarán los deportistas C/D para iniciar juntos un triatlón (#2º) en distancia SuperSprint.
- 6) Una vez los deportistas A/B/C/D lleguen a la zona de relevo, los deportistas A/B abandonarán la competición, y se incorporarán los deportistas E/F para iniciar juntos un triatlón (#3º) en distancia SuperSprint.
- 7) Una vez los deportistas C/D/E/F lleguen a la zona de relevo, los deportistas C/D abandonarán la competición, y continuarán los deportistas E/F para iniciar un triatlón (#4º) en distancia SuperSprint.

Relevo #1	Relevo #2	Relevo #3	Relevo #4
Deportistas A/B			
	Deportistas A/B+C/D		
		Deportistas C/D+E/F	
			Deportistas E/F

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2024.
2ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 2ª División 2024.
Open	1) Equipos A que no estén en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 3) Equipos B por orden de inscripción. 4) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES: La clasificación se obtendrá sumando todas las puntuaciones de los deportistas de cada club. La suma total de puntos de cada club será el resultado final de la competición:

- 1) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2 1ª División Femenina.
- 2) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2 1ª División Masculina.
- 3) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2 2ª División Femenina.
- 4) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2 2ª División Masculina.
- 5) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2 Open Femenina.
- 6) Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2 Open Masculina.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Duatlón 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Cáceres (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón.

LUGAR Y FECHA: Cáceres, 29 y 30 de marzo de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 13 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 27 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 10 de marzo de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 17 de marzo de 2025	A las 14:00 horas del lunes de dos semanas anteriores de la competición, se cerrará el plazo para la recepción de la asignación de plazas, en aquellas categorías que esté contemplado, siempre que el deportista este correctamente inscrito en tiempo y forma en la prueba. Se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas Élite que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente. A partir de las 23.59h del citado lunes (lunes de dos semanas antes de la competición), las bajas en esta categoría no conllevarán devolución económica alguna.
Martes, 18 de marzo de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORÍAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	5 km – 20 km – 2,5 km
Sub-23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	5 km – 20 km – 2,5 km
Duatlón Paralímpico	Clases PTWC1, PTWC2, PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7 y PTS8 con 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	5 km – 20 km – 2,5 km
Grupos de Edad distancia sprint	16-19 en adelante	5 km – 20 km – 2,5 km
Grupos de Edad distancia estándar	18-19 en adelante	10 km – 40 km – 5 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Sub-23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Élite	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Duatlón Paralímpico	Sin límite (*)	
Grupos de Edad distancia sprint	Sin límite (*)	
Grupos de Edad distancia estándar	Sin límite (*)	

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Élite y Sub-23	"Drafting" permitido
Grupos de Edad Sprint	"Drafting" permitido
Grupos de Edad Estándar	"Drafting" no permitido
Duatlón Paralímpico	"Drafting" no permitido

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite y Sub-23	Élite
Duatlón Paralímpico	Élite
Grupos de Edad	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Élite y Sub-23	Sí
Duatlón Paralímpico	Sí
Grupos de Edad	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub-23	1) Según las bases reguladoras de participación en Élite.
Duatlón Paralímpico	1) Según las diferentes clases y aprobado por el Delegado Técnico.
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos.

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Élite
- 2) Campeonato de España de Duatlón Sub-23
- 3) Campeonato de España de Duatlón Paralímpico
- 4) Campeonato de España de Duatlón Grupos de Edad distancia sprint 16-19, 20-24, 25-29, etc.
- 5) Campeonato de España de Duatlón Grupos de Edad distancia estándar 18-19, 20-24, 25-29, etc.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinos, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad distancia sprint.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad distancia sprint.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad distancia sprint.
- 2) **Clubes Sub-23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad distancia sprint.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad distancia sprint.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad distancia sprint.
- 3) **Clubes Duatlón Paralímpico Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores independientemente de la clase. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Duatlón tendrá la siguiente dotación de premios económicos:

Individual		
	Top 5 M y F	
1º	30,00%	900,00 €
2º	25,00%	750,00 €
3º	20,00%	600,00 €
4º	15,00%	450,00 €
5º	10,00%	300,00 €

Clubes		
	Top 3 M y F	
1º	50%	500,00 €
2º	30%	300,00 €
3º	20%	200,00 €

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CADETE, JUVENIL Y JUNIOR 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Cadete, Juvenil y Junior 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Ciudad Real (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón.

LUGAR Y FECHA: Ciudad Real, 12 de abril de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 26 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 13 de marzo de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 24 de marzo de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 1 de abril de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Junior SuperSprint	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	Carrera #1: 1,7 km – 3,5 km Ciclismo: 6,5 km – 13 km Carrera #2: 0,85 km – 1,75 km Distancia Recomendada 2,5 km – 10 km – 1,25 km
Juvenil SuperSprint	16 y 17 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	Carrera #1: 1,7 km – 3,5 km Ciclismo: 6,5 km – 13 km Carrera #2: 0,85 km – 1,75 km Distancia Recomendada 2,5 km – 10 km – 1,25 km

Cadete SuperSprint	14 y 15 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	Carrera #1: 1,7 km – 3,5 km Ciclismo: 6,5 km – 13 km Carrera #2: 0,85 km – 1,75 km Distancia Recomendada 2,5 km – 10 km – 1,25 km
Junior Sprint	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	5 km – 20 km – 2,5 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Junior SuperSprint	Sin límite (*)	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Juvenil SuperSprint	Sin límite (*)	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Cadete SuperSprint	Sin límite (*)	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Junior Sprint	150 plazas masculinas 150 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Junior, Juvenil y Cadete	"Drafting" permitido
--------------------------	----------------------

Para las competiciones Cadete SuperSprint, Juvenil SuperSprint y Junior SuperSprint, se establecerán preliminares de máximo 50 deportistas cada una, en las cuales la asignación de dorsales a las diferentes tandas se realizará proporcional al número de series (ejemplo, 3 preliminares, según se muestra a continuación):

1) FINAL A

- a) Se tomará como referencia la serie más rápida
- b) A partir de esa serie más rápida:
 - 1) El primero de la serie más rápida
 - 2) El primero de la segunda serie más rápida
 - 3) El primero de la tercera serie más rápida
 - 4) El segundo de la serie más rápida
 - 5) Etc.
 - 6) En último bloque y por orden de tiempo, los clasificados por tiempos

2) FINAL B

- a) Se tomará como referencia el número de series
- b) Compondrán la Final B el mismo número de deportistas que se clasifiquen para la Final A, teniendo únicamente en cuenta sus tiempos
- c) Esta Final no tendrá ceremonia de premiación

Las finales quedarán conformadas según el número de series, como se refleja en la siguiente tabla:

Series	x Puesto	x Tiempo	Total en la Final A	Final B (por tiempo)
2	12	6	30	31-60
3	10	6	36	37-72
4	9	6	42	43-84
5	8	8	48	49-96
6	7	10	52	53-104

Un deportista que se retire o descalifique durante la fase preliminar no obtendrá ninguna puntuación. En el caso de que la retirada o descalificación se produzca durante la final, el deportista no perderá la puntuación obtenida en las series eliminatorias.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Junior SuperSprint	Grupos de Edad
Juvenil SuperSprint	Grupos de Edad
Cadete SuperSprint	Grupos de Edad
Junior Sprint	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación

Junior SuperSprint	No
Juvenil SuperSprint	No
Cadete SuperSprint	No
Junior Sprint	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Junior SuperSprint	1) Según las bases reguladoras de participación en Junior
Juvenil SuperSprint	1) Según las bases reguladoras de participación en Juvenil
Cadete SuperSprint	1) Según las bases reguladoras de participación en Cadete
Junior Sprint	1) Según las bases reguladoras de participación en Junior

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Junior SuperSprint
- 2) Campeonato de España de Duatlón Juvenil SuperSprint
- 3) Campeonato de España de Duatlón Cadete SuperSprint
- 4) Campeonato de España de Duatlón Junior Sprint

Las clasificaciones individuales de las categorías Cadete, Juvenil y Junior SuperSprint, se realizarán tomando como referencia en primer lugar a los deportistas que participen en la Final A, en un segundo bloque los deportistas que participen en la Final B, y en un tercer bloque los deportistas que no se hayan clasificado para las finales A o B con su tiempo de la preliminar/semifinal. En el caso de que un deportista que participe en las finales A o B, no finalice la misma, se tendrá en cuenta su tiempo de la preliminar/semifinal.

CATEGORÍAS POR CLUBES:

Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinos, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- **Clubes Junior Sprint Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- **Para las siguientes categorías:**
 - 1) **Clubes Junior Masculino y Femenino SuperSprint**
 - 2) **Clubes Juvenil Masculino y Femenino SuperSprint**
 - 3) **Clubes Cadete Masculino y Femenino SuperSprint**

Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero. En el caso de que un deportista que participe en la Final A o Final B, no finalice la misma, se tendrá en cuenta su tiempo de la preliminar/semifinal. En ningún caso se considerarán dos tiempos del mismo deportista. Siempre se dará prioridad al tiempo registrado por un deportista al finalizar en la final, en lugar de su tiempo en la semifinal. Ambos son excluyentes, tomando únicamente en cuenta el tiempo de la final. La siguiente tabla se aplicará al orden de los bloques de clasificación de las categorías Junior, Juvenil y Cadete:

POSICIÓN	COMPOSICIÓN	FINAL A			FINAL B			PRELIMINAR		
		1	2	3	1	2	3	1	2	3
BLOQUE 1	3FINAL A	X	X	X						
BLOQUE 2	2FINAL A + 1FINAL B	X	X		X					
BLOQUE 3	2FINAL A + 1PRELIMINAR	X	X					X		
BLOQUE 4	1FINAL A + 2FINAL B	X			X	X				
BLOQUE 5	1FINAL A + 1FINAL B + 1PRELIMINAR	X			X			X		
BLOQUE 6	1FINAL A + 2PRELIMINAR	X						X	X	
BLOQUE 7	3FINAL B				X	X	X			
BLOQUE 8	2FINAL B + 1PRELIMINAR				X	X		X		
BLOQUE 9	1FINAL B + 2PRELIMINAR				X			X	X	
BLOQUE 10	3PRELIMINAR							X	X	X

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Duatlón Cadete, Juvenil y Junior no tendrá dotación de premios económicos:

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS MIXTOS DE TALENTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Ciudad Real (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos.

LUGAR Y FECHA: Ciudad Real, 13 de abril de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 26 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos.
Hasta las 23:59h del jueves, 13 de marzo de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 24 de marzo de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 1 de abril de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 7 de abril de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORÍAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Categorías Juvenil y Cadete	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categorías Juvenil y Cadete	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km

PARTICIPACIÓN DEFINITIVA

Esta competición está reservada a los clubes participantes en 1ª y 2ª División masculina y femenina de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos, restringido a un único equipo por club, con el siguiente orden de asignación de dorsales. En caso de que se produzcan vacantes respecto del siguiente listado de clubes, las plazas serán cubiertas atendiendo al sistema de asignación de plazas vacantes de la Liga, previstas en este documento.

RELEVO MIXTO DUATLON TALENTOS 2025		
DORSAL	COD CLUB	NOMBRE DEL CLUB
1	GAL006	CIDADE DE LUGO FLUVIAL
2	AND024	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON
3	GAL002	A.D. FOGAR
4	MAD013	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS
5	RIO008	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA
6	CLM003	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES
7	CAT063	FLOR DE DIABLILLOS
8	EXT002	CAPEX
9	NAV002	SALTOKI TRIKIDEAK
10	GAL003	A.D. NAUTICO DE NARON
11	CYL038	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO
12	VAL006	C.E.A. BETERA
13	ARA004	STADIUM CASABLANCA MAPEI
14	MAD023	CLUB TRIATLONCIEM
15	VAL031	TRIPUÇOL
16	MAD018	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD
17	CYL001	CD TRIATLÓN LACERTA
18	GAL008	CLUB DEPORTIVO DELIKIA
19	AND012	C.D. VAS
20	CLM033	C.D. TALAVERA TRAINING
21	AND116	ADSEVILLA
22	MAD021	CLUB TRIATLON LAS ROZAS
23	VAL019	LA 208 TRIATLON CLUB DE ELCHE
24	CLM020	C.T. TRISCHOOL CUENCA
25	CYL009	E-TRIATLÓN VALLADOLID
26	GAL015	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO
27	CAT021	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON
28	MAD056	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS
29	GAL046	CLUB TRIATLON VILALBA
30	AND086	TRITRAIN4YOU MÁLAGA
31	NAV019	S.D.R. ARENAS
32	MEL001	CLUB ATLETICO MELILLA
33	AST022	CLUB TRIATLON LUGONES
34	MAD053	TRIATLON VICALVARO
35	AND007	C.D. GALOSPORT
36	EXT018	TRIATLON DON BENITO
37	MAD029	TRI INFINITY MÓSTOLES
38	CYL007	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO
39	ARA032	CLUB TRIATLÓN EUROPA
40	AST020	APTRI-UNIVERSIDAD DE OVIEDO
41	VAL108	TRAGALEGUAS.ORG
42	CAT027	CLUB TRIATLO CORNELLA
43	MAD003	BREATHESPORT
44	CLM010	EQTR
45	MEL002	CLUB TRIATLON MELILLA
46	MAD111	CLUB VILLA DE VALDEMORO TRIATLON
47	CAT033	PRAT TRIATLO 1994
48	MUR030	C.T. MURCIA UNIDATA
49	AST001	CLUB TRIATLON OVIEDO
50	GAL039	CLUB TRIATLON COMPOSTELA

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Relevo A Femenino – Relevo B Masculino – Relevo C Femenino – Relevo D Masculino	"Drafting" permitido
--	--	----------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Grupos de Edad
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Los equipos integrantes en la Liga Nacional de Triatlón de Clubes de Talentos 1ª y 2ª División.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Hasta un máximo de 60 equipos, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	No
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite	1) Según la clasificación de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos tras la celebración de la última jornada, y en este orden: a. 1ª División Masculina. b. 1ª División Femenina. c. 2ª División Masculina. d. 2ª División Femenina.
Open	1) Según los criterios de asignación de plazas.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos Élite.
- 2) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos Open.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR CLUBES 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Clubes 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Albacete (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón por Clubes.

LUGAR Y FECHA: Albacete, 22 de marzo de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Viernes, 31 de enero de 2025	Fecha límite para formalizar la preinscripción bajo los siguientes criterios: 1) Los clubes con intención de participar deberán formalizar su preinscripción abonando 50 €, antes de la fecha establecida. 2) La preinscripción se descontará del importe de la inscripción, en el momento que el club formalice la misma. 3) Los clubes que no obtengan plaza recibirán el abono de la preinscripción. Los clubes que, teniendo plaza, renuncien a posteriori, no recibirán el reembolso de la preinscripción.
Miércoles, 5 de febrero de 2025	La FETRI comunica las plazas asignadas a cada Federación Autonómica, y hace público el listado de clubes admitidos, en función de los siguientes criterios: 1) Las plazas de las Federaciones Autonómicas se asignarán por orden de Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024, asignando una plaza por Federación Autonómica hasta completar la primera ronda. En el caso de renuncia a la plaza de las correspondientes a las Federaciones Autonómicas, se asignarán bajo el siguiente criterio: a. Siguiendo club de la Federación Autonómica según Ranking Nacional de Clubes. b. En caso contrario será Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024. 2) El resto de las plazas, se asignarán según Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024 hasta completar las 25 plazas. En el caso de existir más peticiones que plazas se creará una lista de espera.
Miércoles, 12 de febrero de 2025	Las 14:00 horas límite para formalizar la inscripción en 3ª División (https://triatlon.org). En el caso de no formalizarse, comenzará a correr la lista de espera, y no se tendrá derecho al reembolso de la preinscripción.
Lunes, 17 de Marzo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORÍAS:

Categoría	Edades	Distancia
Todas	Desde 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025 en adelante	5 km – 20 km – 2,5 km

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Todas	"Drafting" permitido
-------	----------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

1ª y 2ª División	Élite (con la excepción de que el corredor doblado no será eliminado)
3ª División	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

1ª y 2ª División	Sí
3ª División	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª División 2024.
2ª División	1) En orden ascendente según clasificación de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 2ª División 2024.
3ª División	1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.

CLUBES Y DEPORTISTAS PARTICIPANTES:

- 1) Hasta 15 equipos masculinos y 15 equipos femeninos de 1ª División de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón. Se establece, por equipo, un mínimo de 8 y un máximo de 10 deportistas. La siguiente tabla presenta la conformación de cada equipo participante (se indican las categorías):

Integrante del equipo	Categoría a la que puede pertenecer el integrante
1	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
2	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
3	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
4	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
5	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
6	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
7	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
8	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
9	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
10	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil

- 2) Hasta 15 equipos masculinos y 15 equipos femeninos de 2ª División de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón. Se establece, por equipo, un mínimo de 6 y un máximo de 10 deportistas.

La siguiente tabla presenta la conformación de cada equipo participante (se indican las categorías):

Integrante del equipo	Categoría a la que puede pertenecer el integrante
1	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
2	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
3	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
4	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
5	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
6	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
7	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
8	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
9	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil
10	Absoluto / Sub-23 / Junior / Juvenil

- 3) 30 equipos Masculinos y 30 equipos Femeninos dentro de la competición de 3ª División. Cada equipo contará con un mínimo de 6 deportistas y un máximo de 8 deportistas en la línea de salida. Podrá participar un máximo de 1 club por Autonomía, asignándose el resto de las plazas según lo especificado en el apartado "INSCRIPCIONES Y PLAZOS" de este apartado.

El Departamento de Competiciones de la FETRI previa consulta al Comité Deportivo se reserva el derecho de modificar el formato de competición a 2 series para cada una de las divisiones si se entiende que, debido a las condiciones de la competición en cuanto a dimensión de espacios, pontón de salida, etc.; aseguran una competición más justa y segura. En tal caso, las puntuaciones de cada una de las dos series será la mitad de la establecida, y el resultado de la competición será la suma de todos los puntos obtenidos por los deportistas de cada equipo en las dos series.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES: La clasificación se obtendrá sumando los puntos de los deportistas de cada club que logren clasificarse, siempre que su tiempo no exceda:

- 1) 25% 1ª Y 2ª División Masculina y Femenina.

Las clasificaciones se realizarán asignando las tablas que se encuentran al final de este documento, en función de los clubes participantes, y asignando puntos en función del puesto obtenido por cada deportista. La suma total de puntos de cada club será el resultado final de la competición:

- | | |
|--------------------------|------------------|
| 1) 1ª División Femenina | Tabla 15 equipos |
| 2) 1ª División Masculina | Tabla 15 equipos |
| 3) 2ª División Femenina | Tabla 15 equipos |
| 4) 2ª División Masculina | Tabla 15 equipos |
| 5) 3ª División Femenina | Tabla 30 equipos |
| 6) 3ª División Masculina | Tabla 30 equipos |

En caso de empate entre dos o más clubes se clasificarán atendiendo a los siguientes criterios:

- 1) Aquel equipo que consiga más deportistas clasificados con puntos en la clasificación final.
- 2) En caso de persistir el empate clasificará aquel equipo que consiga más deportistas clasificados en total.
- 3) De continuar el empate se sumarán los tiempos de los equipos con más deportistas clasificados por puntos en la clasificación final.
- 4) Y de continuar el empate se sumarán los tiempos de aquellos equipos con más deportistas clasificados en total.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

TABLA DE PUNTUACIÓN PARA 15 EQUIPOS

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	151	31º	120	61º	90	91º	60	121º	30
2º	149	32º	119	62º	89	92º	59	122º	29
3º	148	33º	118	63º	88	93º	58	123º	28
4º	147	34º	117	64º	87	94º	57	124º	27
5º	146	35º	116	65º	86	95º	56	125º	26
6º	145	36º	115	66º	85	96º	55	126º	25
7º	144	37º	114	67º	84	97º	54	127º	24
8º	143	38º	113	68º	83	98º	53	128º	23
9º	142	39º	112	69º	82	99º	52	129º	22
10º	141	40º	111	70º	81	100º	51	130º	21
11º	140	41º	110	71º	80	101º	50	131º	20
12º	139	42º	109	72º	79	102º	49	132º	19
13º	138	43º	108	73º	78	103º	48	133º	18
14º	137	44º	107	74º	77	104º	47	134º	17
15º	136	45º	106	75º	76	105º	46	135º	16
16º	135	46º	105	76º	75	106º	45	136º	15
17º	134	47º	104	77º	74	107º	44	137º	14
18º	133	48º	103	78º	73	108º	43	138º	13
19º	132	49º	102	79º	72	109º	42	139º	12
20º	131	50º	101	80º	71	110º	41	140º	11
21º	130	51º	100	81º	70	111º	40	141º	10
22º	129	52º	99	82º	69	112º	39	142º	9
23º	128	53º	98	83º	68	113º	38	143º	8
24º	127	54º	97	84º	67	114º	37	144º	7
25	126	55º	96	85º	66	115º	36	145º	6
26º	125	56º	95	86º	65	116º	35	146º	5
27º	124	57º	94	87º	64	117º	34	147º	4
28º	123	58º	93	88º	63	118º	33	148º	3
29º	122	59º	92	89º	62	119º	32	149º	2
30º	121	60º	91	90º	61	120º	31	150º	1

TABLA DE PUNTUACIÓN PARA 30 EQUIPOS

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	241	49º	192	97º	144	145º	96	193º	48
2º	239	50º	191	98º	143	146º	95	194º	47
3º	238	51º	190	99º	142	147º	94	195º	46
4º	237	52º	189	100º	141	148º	93	196º	45
5º	236	53º	188	101º	140	149º	92	197º	44
6º	235	54º	187	102º	139	150º	91	198º	43
7º	234	55º	186	103º	138	151º	90	199º	42
8º	233	56º	185	104º	137	152º	89	200º	41
9º	232	57º	184	105º	136	153º	88	201º	40
10º	231	58º	183	106º	135	154º	87	202º	39
11º	230	59º	182	107º	134	155º	86	203º	38
12º	229	60º	181	108º	133	156º	85	204º	37
13º	228	61º	180	109º	132	157º	84	205º	36
14º	227	62º	179	110º	131	158º	83	206º	35
15º	226	63º	178	111º	130	159º	82	207º	34
16º	225	64º	177	112º	129	160º	81	208º	33
17º	224	65º	176	113º	128	161º	80	209º	32
18º	223	66º	175	114º	127	162º	79	210º	31
19º	222	67º	174	115º	126	163º	78	211º	30
20º	221	68º	173	116º	125	164º	77	212º	29
21º	220	69º	172	117º	124	165º	76	213º	28
22º	219	70º	171	118º	123	166º	75	214º	27
23º	218	71º	170	119º	122	167º	74	215º	26
24º	217	72º	169	120º	121	168º	73	216º	25
25º	216	73º	168	121º	120	169º	72	217º	24
26º	215	74º	167	122º	119	170º	71	218º	23
27º	214	75º	166	123º	118	171º	70	219º	22
28º	213	76º	165	124º	117	172º	69	220º	21
29º	212	77º	164	125º	116	173º	68	221º	20
30º	211	78º	163	126º	115	174º	67	222º	19
31º	210	79º	162	127º	114	175º	66	223º	18
32º	209	80º	161	128º	113	176º	65	224º	17
33º	208	81º	160	129º	112	177º	64	225º	16
34º	207	82º	159	130º	111	178º	63	226º	15
35º	206	83º	158	131º	110	179º	62	227º	14
36º	205	84º	157	132º	109	180º	61	228º	13
37º	204	85º	156	133º	108	181º	60	229º	12
38º	203	86º	155	134º	107	182º	59	230º	11
39º	202	87º	154	135º	106	183º	58	231º	10
40º	201	88º	153	136º	105	184º	57	232º	9
41º	200	89º	152	137º	104	185º	56	233º	8
42º	199	90º	151	138º	103	186º	55	234º	7
43º	198	91º	150	139º	102	187º	54	235º	6
44º	197	92º	149	140º	101	188º	53	236º	5
45º	196	93º	148	141º	100	189º	52	237º	4
46º	195	94º	147	142º	99	190º	51	238º	3
47º	194	95º	146	143º	98	191º	50	239º	2
48º	193	96º	145	144º	97	192º	49	240º	1

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS / PAREJAS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos / Parejas 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Albacete (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón por Relevos / Parejas.

LUGAR Y FECHA: Albacete, 23 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 5 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 20 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 3 de marzo de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 11 de marzo de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 17 de marzo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido
1ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
1ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
Open Masculina	Hasta un máximo de 30 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.
Open Femenina	Hasta un máximo de 30 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª División 2024.
2ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 2ª División 2024.
Open	1) Equipos A que no estén en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 3) Equipos B por orden de inscripción. 4) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Relevos/Parejas 1ª División Élite Masculina.
- 2) Campeonato de España de Duatlón Relevos/Parejas 1ª División Élite Femenina.
- 3) Campeonato de España de Duatlón Relevos/Parejas 2ª División Élite Masculina.
- 4) Campeonato de España de Duatlón Relevos/Parejas 2ª División Élite Femenina.
- 5) Campeonato de España de Duatlón Relevos/Parejas Open Masculina.
- 6) Campeonato de España de Duatlón Relevos/Parejas Open Femenina.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CONTRARRELOJ POR EQUIPOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Avilés (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos.

LUGAR Y FECHA: Avilés, 8 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 22 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 6 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 17 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 25 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 3 de marzo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite – conformada por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División de Duatlón y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Desde la categoría Juvenil en adelante	5 km – 20 km – 2,5 km
Grupos de Edad – Copa Federación de Duatlón; resto de equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	Desde la categoría Juvenil en adelante	5 km – 20 km – 2,5 km

FORMATO DE COMPETICIÓN

El Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos; al igual que el Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos, se celebrará en el formato Contrarreloj por Equipos y bajo la modalidad de “Drafting” NO PERMITIDO.

Élite – Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos; conformado por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División de Duatlón y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Solo podrá tener representación de un equipo por club.
Grupos de Edad – Copa Federación de Duatlón; resto de equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	Equipos A no participantes en la salida Elite y resto de equipos B, C, D, E, F, etc.

- 1) Habrá dos Competiciones diferenciadas, una Masculina y una Femenina.
- 2) Ambas competiciones se diferenciarán entre Élite y Grupos de Edad
- 3) La competición Élite está reservada a los equipos de Liga de 1ª y 2ª División de Duatlón y a todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite.
- 4) La competición de Grupos de Edad – Copa Federación de Duatlón está reservada a aquellos equipos A que decidan NO tomar la salida en la competición Élite y al resto de equipos B, C, D, E, F, etc.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite – Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos; conformado por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División de Duatlón y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Élite
Grupos de Edad – Copa Federación de Duatlón; resto de equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite – Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos; conformado por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División de Duatlón y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	Sí
Grupos de Edad – Copa Federación de Duatlón; resto de equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite – Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos; conformado por los equipos participantes en las Ligas de 1ª y 2ª División de Duatlón y todos aquellos equipos A que decidan tomar la salida en la competición Élite	1) En orden ascendente según clasificación en el Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos 2024 de los equipos de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª División 2025. 2) En orden ascendente según clasificación en el Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos 2024 de los equipos de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 2ª División 2025. 3) Clasificación en el Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos 2024 del año de equipos Élite.
---	--

	4) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 5) Orden de inscripción.
Grupos de Edad – Copa Federación de Duatlón; resto de equipos A, y todos los equipos B, C, D, E, F, etc.	1) Equipos A según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos A por orden de inscripción. 3) Equipos B, C, D, y E, en el mismo criterio que los A.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos Masculino
- 2) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos Femenino
- 3) Copa Federación de Duatlón Masculina
- 4) Copa Federación de Duatlón Femenina

PREMIOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CONTRARRELOJ POR EQUIPOS DE TALENTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Avilés (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos.

LUGAR Y FECHA: Avilés, 8 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 22 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos.
Hasta las 23:59h del jueves, 6 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 17 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 25 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 3 de marzo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Absoluta (Equipos A)	Categorías Juvenil y Cadete	Carrera #1: 1,7 km – 3,5 km Ciclismo: 6,5 km – 13 km Carrera #2: 0,85 km – 1,75 km Distancia Recomendada 2,5 km – 10 km – 1,25 km
Open (Equipos B, C, D, etc.)	Categorías Juvenil y Cadete	Carrera #1: 1,7 km – 3,5 km Ciclismo: 6,5 km – 13 km Carrera #2: 0,85 km – 1,75 km Distancia Recomendada 2,5 km – 10 km – 1,25 km

FORMATO DE COMPETICIÓN

El Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos, se celebrará en el formato Contrarreloj por Equipos y bajo la modalidad de “*Drafting*” NO PERMITIDO.

Absoluta (Equipos A)	Equipos A
Open (Equipos B, C, D, etc.)	Equipos B, C, D, etc.

Habrà dos Competiciones diferenciadas, una Masculina y una Femenina. A su vez, habrá una Competición Absoluta, donde sólo podrá haber representación de un equipo por club, y una Competición Open reservada a equipos B, C, D, etc. No está permitida la participación de un único equipo en la categoría Open; el primer equipo de un club irá siempre a la lista de competición Absoluta. El Delegado Técnico tendrá la facultad para determinar el número máximo de equipos que podrán estar en la línea de salida.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Absoluta (Equipos A)	Grupos de Edad
Open (Equipos B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Absoluta (Equipos A)	No
Open (Equipos B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Absoluta y Open	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón Talentos de 1ª División 2024. 2) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón Talentos de 2ª División 2024. 3) Clasificación del año anterior. 4) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 5) Orden de inscripción. (*) Una vez finalizada la asignación de los equipos A, se repite el orden asignado con los B, C, etc.
-----------------	---

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Masculino.
- 2) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Femenino.
- 3) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Open Masculino.
- 4) Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos Open Femenino.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Avilés (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón por Relevos.

LUGAR Y FECHA: Avilés, 9 de marzo de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 22 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 6 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 17 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 25 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 3 de marzo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km

FORMATO DE COMPETICIÓN

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Sí
Open (Equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª División 2024. 2) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 2ª División 2024.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	1) Equipos A según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B por orden de inscripción. 3) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Élite Masculina.
- 2) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Élite Femenina.
- 3) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Open Masculina.
- 4) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Open Femenina.

PREMIOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS DE TALENTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Soria (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos.

LUGAR Y FECHA: Avilés, 9 de marzo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del jueves, 23 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos.
Hasta las 23:59h del viernes, 7 de febrero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Triatlón de Talentos. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 17 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 25 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 3 de marzo de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Categorías Juvenil y Cadete	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categorías Juvenil y Cadete	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

Habrà una competición Masculina y una Femenina. El Delegado Técnico tendrá la facultad para determinar el número máximo de equipos que podrán estar en la línea de salida.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	Grupos de Edad
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	No
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos)	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División 2024. 2) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 2ª División 2024.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	1) Equipos A según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B por orden de inscripción. 3) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos Masculino.
- 2) Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos Femenino.
- 3) Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos Open Masculino.
- 4) Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos Open Femenino.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de La Nucía (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2025.

LUGAR Y FECHA: La Nucía (Alicante) 22 de febrero de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 8 enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 23 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 3 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 11 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 17 de febrero de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km

FORMATO DE COMPETICIÓN

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

1ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
1ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
Open Masculina	Hasta un máximo de 40 equipos con 3 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.
Open Femenina	Hasta un máximo de 40 equipos con 3 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

Los clubes decidirán bajo su criterio que deportistas integrarán la serie A, que deportistas integrarán la serie B, y que deportistas la serie C.

El formato de competición será el siguiente:

1ª y 2ª División

- ▶ Los equipos deberán alinear a 6 deportistas, donde 2 deportistas irán a la serie A, 2 a la B y 2 a la C
- ▶ Cada serie tendrá 30 deportistas en la salida, 2 por equipo
- ▶ Los 8 primeros de cada serie y los 6 mejores tiempos, pasarán a la final
- ▶ Los 30 deportistas clasificados, se ordenarán en una clasificación absoluta con los tiempos finales de su serie

Sistema de asignación de puntos;

- ▶ Series eliminatorias, del 30 al 1, otorgando 30 puntos al primer deportista clasificado
- ▶ Final 1ª División (**formato SuperSprint**) del 90 al 3, otorgando 90 puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 3 en 3
- ▶ Final 2ª División (**formato SuperSprint**) del 90 al 3, otorgando 90 puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 3 en 3
- ▶ Un deportista que se retire o descalifique durante la competición no obtendrá ninguna puntuación. En el caso de que la retirada o descalificación se produzca durante la final, el deportista no perderá la puntuación obtenida en las series eliminatorias,

Open

- ▶ Los equipos deberán alinear a 3 deportistas, donde 1 deportista irá a la serie A, 1 a la B y 1 a la C
- ▶ Cada serie tendrá 40 deportistas en la salida, 1 por equipo
- ▶ Los 12 primeros de cada serie y los 4 mejores tiempos, pasarán a la final
- ▶ Los 40 deportistas clasificados, se ordenarán en una clasificación absoluta con los tiempos finales de su serie

Sistema de asignación de puntos;

- ▶ Series eliminatorias, del 40 al 1, otorgando 40 puntos al primer deportista clasificado.
- ▶ Final (**formato SuperSprint**) del 120 al 4, otorgando 120 puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 4 en 4.

A continuación, se muestra una tabla ejemplo de distribución de horarios

Hora	Competición	Distancia	Salen
0:00:00	1ª División Masculina (serie A)	SuperSprint	30
0:05:00	2ª División Masculina (serie A)	SuperSprint	30
0:10:00	Open (serie A)	SuperSprint	40
0:30:00	1ª División Masculina (serie B)	SuperSprint	30
0:35:00	2ª División Masculina (serie B)	SuperSprint	30
0:40:00	Open (serie B)	SuperSprint	40
1:00:00	1ª División Masculina (serie C)	SuperSprint	30
1:05:00	2ª División Masculina (serie C)	SuperSprint	30
1:10:00	Open (serie C)	SuperSprint	40
1:30:00	1ª División Femenina (serie A)	SuperSprint	30
1:35:00	2ª División Femenina (serie A)	SuperSprint	30
1:40:00	Open Femenina (serie A)	SuperSprint	40
2:00:00	1ª División Femenina (serie B)	SuperSprint	30
2:05:00	2ª División Femenina (serie B)	SuperSprint	30
2:10:00	Open Femenina (serie B)	SuperSprint	40
2:30:00	1ª División Femenina (serie C)	SuperSprint	30
2:40:00	2ª División Femenina (serie C)	SuperSprint	30
2:50:00	Open Femenina (serie C)	SuperSprint	40
3:30:00	1ª División Masculina (Final)	SuperSprint	30
3:35:00	2ª División Masculina (Final)	SuperSprint	30
3:40:00	Open Masculina (Final)	SuperSprint	40
4:30:00	1ª División Femenina (Final)	SuperSprint	30
4:35:00	2ª División Femenina (Final)	SuperSprint	30
4:40:00	Open Femenina (Final)	SuperSprint	40

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª División 2024.
2ª División	2) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 2ª División 2024.
Open	1) Equipos A que no estén en la Liga Nacional de Clubes de Duatlón según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 3) Equipos B por orden de inscripción. 4) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES: La clasificación se obtendrá sumando todas las puntuaciones de los deportistas de cada club. La suma total de puntos de cada club será el resultado final de la competición:

- 1) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 1ª División Femenina.
- 2) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 1ª División Masculina.
- 3) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2ª División Femenina.
- 4) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2ª División Masculina.
- 5) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes Open Femenina.
- 6) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes Open Masculina.

En caso de empate entre dos o más clubes se clasificará en primer lugar aquel equipo que tenga al deportista con más puntuación al final de la competición.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN POR RELEVOS MIXTOS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de La Nucía (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos.

LUGAR Y FECHA: La Nucía, 22 de febrero de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 8 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 23 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 3 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 11 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 17 de febrero de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Todas	Relevo A Femenino	–	“Drafting” permitido
	Relevo B Masculino	–	
	Relevo C Femenino	–	
	Relevo D Masculino	–	

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/ página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / “WHEEL STOP”: Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

RELEVO MIXTO DEFINITIVO 2025

Esta competición está reservada a los clubes participantes en 1ª y 2ª División masculina y femenina, restringido a un único equipo por club, con el siguiente orden de asignación de dorsales. En caso de que se produzcan vacantes respecto del siguiente listado de clubes, las plazas serán cubiertas atendiendo al sistema de asignación de plazas vacantes de la Liga, prevista en este documento.

RELEVO MIXTO DUATLON DEFINITIVO 2025	
DORSAL REL MX	CLUB
1	PEÑOTA DENTAL ALUSIGMA
2	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES
3	CIDADE DE LUGO FLUVIAL
4	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO
5	C.E.A. BETERA
6	SALTOKI TRIKIDEAK
7	STADIUM CASABLANCA MAPEI
8	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS
9	MARLINS TRIATLON MADRID
10	ISBILYA - SLOPPY JOE 'S
11	PRAT TRIATLO 1994
12	C.E. KATOA BARCELONA
13	TRI INFINITY MÓSTOLES
14	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO
15	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD
16	A.D. NAUTICO DE NARON
17	CLUB TRIATLON LAS ROZAS
18	C.D.T RESISTENTIA T3
19	LA 208 TRIATLON CLUB
20	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA
21	ADSEVILLA
22	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON
23	TRIATLON FERROL
24	C.T. MURCIA UNIDATA
25	TRIPUÇOL
26	C.D. TRICLUB BABYSCHOOL
27	CLUB DEPORTIVO DELIKIA
28	CLUB TRIATLON COMPOSTELA
29	C.D.E. TRIATLON SAN SEBASTIAN DE LOS REYES
30	CLUB TRIATLON OVIEDO
31	LEA LA BLANCA
32	E-TRIATLÓN VALLADOLID
33	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO
34	CLUB TRIATLONCIEM
35	ESTUDENER TRIATLÓN EUROPA
36	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS
37	TRIATLON SQUALI CARABANCHEL
38	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON
39	HIRU HERRIA. T.
40	C.T. AL-FANADIC

Esta competición está reservada a los clubes participantes en 1ª y 2ª División masculina y femenina, restringido a un único equipo por club, con el siguiente orden de asignación de dorsales. En caso de que se produzcan vacantes respecto del siguiente listado de clubes, las plazas serán cubiertas atendiendo al sistema de asignación de plazas vacantes de la Liga, prevista en este documento.

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Los equipos integrantes en la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª y 2ª División.
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Hasta un máximo de 50 equipos, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos C; de nuevo criterio 1 con los equipos D; y así sucesivamente.

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	1) Según la clasificación de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón tras la celebración de la última jornada, y en este orden: a. 1ª División Masculina b. 1ª División Femenina c. 2ª División Masculina d. 2ª División Femenina
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	1) Según los criterios de asignación de plazas

CLASIFICACIONES:

- 1) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos Élite
- 2) Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos Open

PREMIOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN SUPERSPRINT POR CLUBES 2x2 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de La Nucía (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la competición de Duatlón Doble SuperSprint por Clubes.

LUGAR Y FECHA: La Nucía (Alicante), 23 de febrero de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Hasta las 23:59h del miércoles, 8 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón.
Hasta las 23:59h del jueves, 23 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. Norma de aplicación solo para los Equipos que no participen en la Liga de Duatlón. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 3 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 11 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.
Lunes, 17 de febrero de 2025	Los clubes gestionarán las alineaciones internamente, y el sistema se cerrará automáticamente, según los plazos publicados en el presente documento o actualizados en www.triatlon.org

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Categoría Juvenil en adelante	1,5 km a 2 km 5 km a 8 km 0,750 km a 1 km

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	"Drafting" permitido
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	"Drafting" permitido

1ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
1ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Masculina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
2ª División Femenina	6 deportistas por equipo de los equipos integrantes en la Liga
Open Masculina	Hasta un máximo de 20 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.
Open Femenina	Hasta un máximo de 20 equipos con 6 integrantes por equipo, según el siguiente criterio: 1) Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento, con un máximo de un equipo por club. 2) Orden de inscripción, con un máximo de un equipo por club. En el caso de que queden plazas disponibles, se continuará con el criterio 1 con los equipos B; de nuevo criterio 1 con los equipos C; y así sucesivamente.

La competición se desarrollará bajo el siguiente formato:

- 1) Cada equipo lo integrarán 6 deportistas diferentes.
- 2) Cada pareja realizará dos duatlones en distancia SuperSprint de manera consecutiva.
- 3) Todos los componentes del equipo deben realizar la competición juntos en todo momento.
- 4) La competición la iniciarán los deportistas A/B, que realizarán un duatlón (#1º) en distancia SuperSprint.
- 5) Una vez los deportistas A/B lleguen a la zona de relevo, se incorporarán los deportistas C/D para iniciar juntos un duatlón (#2º) en distancia SuperSprint.
- 6) Una vez los deportistas A/B/C/D lleguen a la zona de relevo, los deportistas A/B abandonarán la competición, y se incorporarán los deportistas E/F para iniciar juntos un duatlón (#3º) en distancia SuperSprint.
- 7) Una vez los deportistas C/D/E/F lleguen a la zona de relevo, los deportistas C/D abandonarán la competición, y continuarán los deportistas E/F para iniciar un duatlón (#4º) en distancia SuperSprint.

Relevo #1	Relevo #2	Relevo #3	Relevo #4
Deportistas A/B			
	Deportistas A/B+C/D		
		Deportistas C/D+E/F	
			Deportistas E/F

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición a aplicar, según las diferentes categorías será:

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Élite
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	Grupos de Edad

TIEMPO DE CORTE: Se podrá establecer un tiempo de corte para el penúltimo relevista en la categoría Open. Esta decisión se comunicará de manera oficial a través de la Información Técnica de la prueba/página web y los canales correspondientes.

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Élite (Equipos 1ª y 2ª División Liga Nacional de Clubes de Duatlón)	Sí
Open (Resto de equipos A, B, C, D, etc.)	No

ASIGNACIÓN DE DORSALES:

1ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª División 2024.
2ª División	1) En orden ascendente según clasificación final de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 2ª División 2024.
Open	1) Equipos A que no estén en la Liga Nacional de Clubes de Duatlón según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 2) Equipos B según Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 3) Equipos B por orden de inscripción. 4) Equipos C, D, y E, en el mismo criterio que los B.

CLASIFICACIONES: La clasificación se obtendrá sumando todas las puntuaciones de los deportistas de cada club. La suma total de puntos de cada club será el resultado final de la competición:

- 1) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2 1ª División Femenina.
- 2) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2 1ª División Masculina.
- 3) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2 2ª División Femenina.
- 4) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2 2ª División Masculina.
- 5) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2 Open Femenina.
- 6) Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2 Open Masculina.

PREMIOS ECONÓMICOS: Los premios económicos se dotarán a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE MEDIA DISTANCIA 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Eivissa (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia.

LUGAR Y FECHA: Ibiza, 2 de noviembre de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del domingo, 21 de septiembre de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del domingo, 5 de octubre de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 13 de octubre de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 20 de octubre de 2025	A las 14:00 horas del lunes de dos semanas anteriores de la competición, se cerrará el plazo para la recepción de la asignación de plazas, en aquellas categorías que esté contemplado, siempre que el deportista este correctamente inscrito en tiempo y forma en la prueba. Se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas Élite que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente. A partir de las 23.59h del citado lunes (lunes de dos semanas antes de la competición), las bajas en esta categoría no conllevarán devolución económica alguna.
Martes, 21 de octubre de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN:

Precios de Inscripción			
Categoría	Hasta el 30 de abril (14h)	Hasta el 15 de Septiembre (14h)	Hasta el 13 de octubre (14h)
Élite	Precio fijo 180,00€		
Paralímpico	Precio fijo 140,00€		
Grupos de Edad	140,00 €	160,00 €	180,00 €
Open	160,00€	180,00€	200,00€

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	1900 m – 90 km – 21 km
Triatlón MD Paralímpico	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7 y PTS8 con 18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	1900 m – 90 km – 21 km
Grupos de Edad	18-19, 20-24 en adelante	1900 m – 90 km – 21 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento
Triatlón MD Paralímpico	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite (*)	

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Todas	"Drafting" NO permitido
-------	-------------------------

Hasta 500 deportistas se valorará la condición de la sede. La recomendación es salida lanzada.

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite	Élite
Grupos de Edad	Grupos de Edad
Triatlón MD Paralímpico	Élite

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Élite	No
Grupos de Edad	No
Triatlón MD Paralímpico	No

TIEMPO DE CORTE: Se establece un tiempo de corte en la categoría Élite del 25% para poder puntuar en la clasificación por clubes y ranking individual caso que lo hubiere.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite	1) Según la base reguladora de participación en Élite
Triatlón MD Paralímpico	1) Según las diferentes clases y aprobado por el Delegado Técnico
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia Élite.
- 2) Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia Triatlón MD Paralímpico clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8.
- 3) Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia Grupos de Edad 18-19, 20-24, 25-29, etc.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubés Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia tendrá la siguiente dotación de premios económicos:

INDIVIDUAL

Individual		
	Top 3 M y F	
1º	50,00%	2.500,00 €
2º	30,00%	1.500,00 €
3º	20,00%	1.000,00 €

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE “AQUABIKE” MEDIA DISTANCIA 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de “Aquabike” Media Distancia 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Eivissa, (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de “Aquabike”.

LUGAR Y FECHA: Ibiza, 2 de noviembre de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Precios de Inscripción			
Categoría	Hasta el 30 de abril (14h)	Hasta el 15 de Septiembre (14h)	Hasta el 13 de octubre (14h)
Grupos de Edad	100,00 €	120,00 €	140,00 €
Open	120,00 €	140,00 €	160,00 €

Grupos de Edad

Hasta las 23:59h del domingo, 21 de septiembre de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del domingo, 5 de octubre de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 13 de octubre de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 21 de octubre de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Grupos de Edad	18-19, 20-24 en adelante	1900 m – 90 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación
Grupos de Edad	Sin límite (*)

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Grupos de Edad	"Drafting" NO permitido
----------------	-------------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Grupos de Edad	Grupos de Edad
----------------	----------------

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Grupos de Edad	No
----------------	----

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos
----------------	----------------------------------

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de "Aquabike" Media Distancia Grupos de Edad 18-19, 20-24, 25-29, etc.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Triatlón "Aquabike" Media Distancia, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE LARGA DISTANCIA 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y CD Publicom Sport Events (entidad organizadora material de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia.

LUGAR Y FECHA: Oropesa del Mar, 24 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:**Élite**

Hasta las 23:59h del miércoles, 9 de abril de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 24 de abril de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Hasta las 23:59h del Miércoles 14 de mayo del 2025	Cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del viernes de la semana anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Viernes, 16 de mayo de 2025	A las 14:00 horas se cerrará el plazo para la recepción de la asignación de plazas, en aquellas categorías que esté contemplado, siempre que el deportista este correctamente inscrito en tiempo y forma en la prueba. Se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas Élite que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente. A partir de las 23.59h las bajas en esta categoría no conllevarán devolución económica alguna.
Lunes, 19 de mayo de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

La participación en Élite está sujeta a los criterios de asignación de plazas publicados en este documento en el apartado aspectos relacionados con la participación. En el caso de que un deportista inscrito en Élite no obtuviese plaza por los criterios publicados, participará en Grupos de Edad siempre y cuando abone la diferencia en el importe de la inscripción vigente en el momento en el que el deportista realizó la misma. La renuncia a la plaza en Grupos de Edad no conlleva devolución de la inscripción, tal y como se recoge en el presente documento en el apartado aspectos relacionados con la participación.

Grupos de Edad y Triatlón Larga Distancia Paralímpico

El plazo límite de inscripción finalizará el domingo día 14 de mayo a las 23:59h.

Precios de inscripción	
Inscritos del 1 al 100	El precio de inscripción se establece en 215,00 €
Inscritos del 101 al 250	El precio de inscripción se establece en 260,00 €
Inscritos entre el 251 y el 400	El precio de inscripción se establece en 315,00 €
Inscritos a partir del 401	El precio de inscripción se establece en 360,00 €
Solicitud de bajas y devoluciones.	
Seguro premium	Precio de 20€. Mientras el proceso de inscripción esté abierto, devolución del 100% de la inscripción sin justificación.
Seguro básico	Precio de 15€. Mientras el proceso de inscripción esté abierto, devolución del 100% de la inscripción presentando justificante médico.
Sin seguro	No se realizarán devoluciones de ningún tipo ni traspasos a la edición de 2025.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	3.800 m – 180 km – 42 km
Triatlón LD Paralímpico	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7 y PTS8 con 18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	3.800 m – 180 km – 42 km
Grupos de Edad	18-19, 20-24 en adelante	3.800 m – 180 km – 42 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas (**) 100 plazas femeninas (**)	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Triatlón LD Paralímpico	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite (*)	

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

(**) El evento tiene una salida PRO que podrá incorporar deportistas extranjeros por encima de los límites establecidos para el Campeonato de España, y que en el caso de que estos deportistas tengan licencia por un club federado español, no puntuarán para dicho club, según está recogido en el presente documento en los aspectos generales de participación.

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Todas	"Drafting" NO permitido
-------	-------------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Élite	Élite
Grupos de Edad	Grupos de Edad
Triatlón LD Paralímpico	Élite

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Élite	No
Grupos de Edad	No
Triatlón LD Paralímpico	No

TIEMPO DE CORTE: Se establece un tiempo de corte en la categoría Élite del 25% para poder puntuar en la clasificación por clubes y ranking individual caso que lo hubiere.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite	1) Según la base reguladora de participación en Élite.
Triatlón LD Paralímpico	1) Según las diferentes clases y aprobado por el Delegado Técnico.
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos.

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia Élite.
- 2) Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia Triatlón LD Paralímpico clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8.
- 3) Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia Grupos de Edad 18-19, 20-24, 25-29, etc.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.

PREMIOS ECONÓMICOS: La dotación de premios económicos es para el evento y no para el Campeonato de España (con la excepción de los premios de clubes)

Individual		
Top 5 M y F		
1º	50,00%	2.500,00 €
2º	24,00%	1.200,00 €
3º	14,00%	700,00 €
4º	8,00%	400,00 €
5º	4,00%	200,00 €

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE "AQUABIKE" LARGA DISTANCIA 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de "Aquabike" Larga Distancia 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y CD Publicom Sport Events (entidad organizadora material de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de "Aquabike".

LUGAR Y FECHA: Oropesa del Mar, 24 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

El plazo límite de inscripción finalizará el miércoles, 14 de mayo a las 23:59h.

Grupos de Edad

Precios de inscripción	
El precio de inscripción se establece en 199,00 €	
Solicitud de bajas y devoluciones.	
Seguro premium	Precio de 20€. Mientras el proceso de inscripción esté abierto, devolución del 100% de la inscripción sin justificación.
Seguro básico	Precio de 15€. Mientras el proceso de inscripción esté abierto, devolución del 100% de la inscripción presentando justificante médico.
Sin seguro	No se realizarán devoluciones de ningún tipo ni traspasos a la edición de 2025.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Grupos de Edad	18-19, 20-24 en adelante	3.800 m. – 180 km.

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación
Grupos de Edad	Sin límite (*)

(*) Sin límite; en el caso de que se establezca un límite de participación por parte del Delegado Técnico, este será comunicado en <https://triatlon.org>

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Grupos de Edad	"Drafting" NO permitido
----------------	-------------------------

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Grupos de Edad	Grupos de Edad
----------------	----------------

ZONA DE CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de ruedas según se detalla a continuación:

Grupos de Edad	No
----------------	----

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos
----------------	----------------------------------

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Triatlón de "Aquabike" Larga Distancia Grupos de Edad 18-19, 20-24, 25-29, etc.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de "Aquabike" Larga Distancia, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN DE MEDIA DISTANCIA 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Duatlón de Media Distancia 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Graus (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón de Media Distancia y Campeonato de España de Duatlón Grupos de Edad Estándar.

LUGAR Y FECHA: Graus (Huesca), 1 de marzo de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:**Élite, Grupos de Edad y Duatlón Media Distancia Paralímpico**

Hasta las 23:59h del jueves, 30 de enero de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Lunes, 17 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción de la categoría Élite. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Lunes, 24 de febrero de 2025	A las 14:00 horas del lunes de dos semanas anteriores de la competición, se cerrará el plazo para la recepción de asignación de plazas, en aquellas categorías que esté contemplado, siempre que el deportista este correctamente inscrito en la prueba. Se contempla la devolución del 100% del importe de la inscripción para deportistas Élite que no puedan participar por lesión, previa presentación del informe médico correspondiente.
Martes, 25 de febrero de 2025	Publicación de listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORÍAS

Categoría	Edades	Distancia
Élite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025 en adelante	10 a 15 km – 60 a 90 km – 10 km
Duatlón MD Paralímpico	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7, PTS8, con 20 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	10 a 15 km – 60 a 90 km – 10 km
Grupos de Edad Media Distancia	18-19, 20-24 en adelante	10 a 15 km – 60 a 90 km – 10 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Grupos de Edad Media Distancia	Sin límite	
Duatlón MD Paralímpico	Sin límite	

TIEMPO DE CORTE: Se establece un tiempo de corte en la categoría Élite del 25% para poder puntuar en la clasificación por clubes y ranking individual caso que lo hubiere.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite	1) Según la base reguladora de participación en Élite.
Grupos de Edad Media Distancia	1) Orden alfabético de apellidos
Duatlón MD Paralímpico	1) Según las diferentes clases y aprobado por el Delegado Técnico.

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Campeonato de España de Duatlón Media Distancia Élite.
- 2) Campeonato de España de Duatlón Media Distancia Grupos de Edad Media Distancia 18-19, 20-24, 25-29, etc.
- 3) Campeonato de España de Duatlón Media Distancia Duatlón Media Distancia Paralímpico clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Duatlón de Media Distancia tendrá la siguiente dotación de premios económicos:

Individual	
1º y 1ª	1.125,00 €
2º y 2ª	675,00 €
3º y 3ª	450,00 €
Club	
1º y 1ª	750,00 €

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN CROS 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Campeonato de España de Triatlón Cros 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Calahorra (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Cros.

LUGAR Y FECHA: Calahorra (La Rioja), 26 de julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 11 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 26 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 7 de julio de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 15 de julio de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2043, en adelante	1 km – 20 a 30 km – 6 a 10 km
Sub-23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	1 km – 20 a 30 km – 6 a 10 km
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	1 km – 20 a 30 km – 6 a 10 km

Juvenil	16 y 17 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	500 m – 5 a 10 km – 1,5 a 3 km
Cadete	14 y 15 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	500 m – 5 a 10 km – 1,5 a 3 km
Triatlón Cros Paralímpico	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7 y PTS8 con 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025 en adelante	500 m – 5 a 10 km – 1,5 a 3 km
Grupos de Edad	20-24 en adelante	1 km – 20 a 30 km – 6 a 10 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Sub-23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Élite	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Junior	Sin límite	
Juvenil	Sin límite	
Cadete	Sin límite	
Triatlón Cros Paralímpico	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite	

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Todas las categorías	Grupos de Edad
----------------------	----------------

ZONA DE REPARACIÓN PARA BICICLETAS: Se habilitará zona de reparación para bicicletas según se detalla a continuación:

Todas las categorías	Sí
----------------------	----

TIEMPO DE CORTE: Se establece un tiempo de corte en la categoría Élite del 25% para poder puntuar en la clasificación por clubes y ranking individual caso que lo hubiere.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub-23	1) Según la base reguladora de participación en Élite.
Junior	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Juvenil	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Cadete	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Triatlón Cros Paralímpico	1) Según lo recogido en el reglamento de competiciones.
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos.

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Élite.
- 2) Sub-23.
- 3) Junior.
- 4) Juvenil.
- 5) Cadete.
- 6) Triatlón Cros Paralímpico clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8.
- 7) Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 2) **Clubes Sub-23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 3) **Clubes Junior:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 4) **Clubes Juvenil:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 5) **Clubes Cadete:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Triatlón Cros, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CROS 2025

COMPETICIÓN: Campeonato de España de Duatlón Cros 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Calahorra (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón Cros.

LUGAR Y FECHA: Calahorra (La Rioja), 27 de julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 11 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 26 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 7 de julio de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 15 de julio de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	6 a 8 km – 20 a 25 km – 3 a 4 km
Sub-23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	6 a 8 km – 20 a 25 km – 3 a 4 km
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	6 a 8 km – 20 a 25 km – 3 a 4 km

Juvenil	16 y 17 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	2 a 3 km – 5 a 10 km – 1 a 1,5 km
Cadete	14 y 15 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	2 a 3 km – 5 a 10 km – 1 a 1,5 km
Duatlón Cros Paralímpico	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7 y PTS8 con 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	2 a 3 km – 5 a 10 km – 1 a 1,5 km
Grupos de Edad	20-24 en adelante	6 a 8 km – 20 a 25 km – 3 a 4 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Sub-23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Élite	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.
Junior	Sin límite	
Juvenil	Sin límite	
Cadete	Sin límite	
Duatlón Cros Paralímpico	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite	

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Todas las categorías	Grupos de Edad
----------------------	----------------

ZONA DE REPARACIÓN PARA BICICLETAS: Se habilitará zona de reparación para bicicletas según se detalla a continuación:

Todas las categorías	Sí
----------------------	----

TIEMPO DE CORTE: Se establece un tiempo de corte en la categoría Élite del 25% para poder puntuar en la clasificación por clubes y ranking individual caso que lo hubiere.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub-23	1) Según la base reguladora de participación en Élite.
Junior	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Juvenil	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Cadete	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Duatlón Cros Paralímpico	1) Según lo recogido en el reglamento de competiciones.

Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos.
----------------	-----------------------------------

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Élite.
- 2) Sub-23.
- 3) Junior.
- 4) Juvenil.
- 5) Cadete.
- 6) Duatlón Cros Paralímpico clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8.
- 7) Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 2) **Clubes Sub-23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 3) **Clubes Junior:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 4) **Clubes Juvenil:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 5) **Clubes Cadete:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Duatlón Cros, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ACUATLÓN 2025

COMPETICIÓN: Campeonato de España de Acuatlón 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Calahorra (entidad colaboradora de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Acuatlón.

LUGAR Y FECHA: Calahorra (La Rioja), 26 de julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 11 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 26 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 7 de julio de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 15 de julio de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	1.000 m – 5.000 m
Sub-23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	1.000 m – 5.000 m
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	1.000 m – 5.000 m

Juvenil	16 y 17 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	500 m – 2.500 m
Cadete	14 y 15 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	500 m – 2.500 m
Acuatlón Paralímpico	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI1, PTVI2, PTVI3, PTS7 y PTS8 con 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	500 m – 2.500 m
Grupos de Edad	20-24 en adelante	1.000 m – 5.000 m

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Sub-23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Élite	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Junior	Sin límite	
Juvenil	Sin límite	
Cadete	Sin límite	
Acuatlón Paralímpico	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite	

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Todas las categorías	Grupos de Edad
----------------------	----------------

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub-23	1) Según la base reguladora de participación en Élite.
Junior	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Juvenil	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Cadete	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Acuatlón Paralímpico	1) Según lo recogido en el reglamento de competiciones.
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos.

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Élite.
- 2) Sub-23.
- 3) Junior.
- 4) Juvenil.
- 5) Cadete.

- 6) Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.
- 7) Acuatlón Paralímpico clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTVI, PTS7 y PTS8.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 2) **Clubes Sub-23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 3) **Clubes Junior:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 4) **Clubes Juvenil:** Se clasificarán los sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- 5) **Clubes Cadete:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Acuatlón, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ACUATLÓN CROS "SWIMRUN" 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Acuatlón Cros "Swim Run" 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Acuatlón Cros "Swim Run".
- 4) No existe categoría Campeonato de España en formato individual.

LUGAR Y FECHA: Mogán, 6 de septiembre de 2025

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Todo lo relativo a inscripciones y plazos de este Campeonato se publicará en www.triatlon.org

En el caso de los y las deportistas independientes no adscritos a clubes, podrán conformar pareja y participar en el Campeonato de España, pero no puntuarán para resultados de clubes.

En ningún caso se podrán conformar parejas de deportistas federados de diferentes clubes que quieran participar en el Campeonato de España; podrán hacerlo en la categoría Open, pero no se optará a ninguno de los títulos de Campeonato de España.

Tampoco podrá participar en el Campeonato de España una pareja de deportistas que conste de un deportista Federado y adscrito a un Club y un deportista Federado Independiente (podrán participar en la categoría Open, sin optar a ningún título de Campeonato de España)

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Sprint Parejas M y F	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante. Ambos del mismo Club.	Se publicarán en www.triatlon.org
Sprint Parejas Mixtas	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante. Ambos del mismo Club.	Se publicarán en www.triatlon.org

Distancia	Natación	Carrera a pie	Total	Número mínimo de segmentos	Edad mínima de participación
Sprint	Alrededor del 20% del total	Alrededor del 80% del total	9 a 12 km	Entre 7 y 9 segmentos	18 años

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Todas las categorías	Sin límite	

TIEMPO DE CORTE: En el caso de establecer un tiempo de corte se publicará en www.triatlon.org

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Parejas	1) Orden alfabético de apellidos.
Parejas Mixtas	1) Orden alfabético de apellidos.

CATEGORÍAS PAREJAS:

- 1) Sprint Parejas M y F
- 2) Sprint Parejas Mixtas – Competición puntuable para el Ranking Nacional de Clubes

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Sprint Parejas Mixtas:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de las tres mejores parejas. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de “Swim Run”, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN "GRAVEL" 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Triatlón Gravel 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Almazán (Soria)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Gravel.

LUGAR Y FECHA: Almazán (Soria), 20 de Julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 4 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 19 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 30 de junio de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 8 de julio de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Grupos de Edad Olímpico	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	1,5 km – 30 a 40 km – 5 a 10 km
Grupos de Edad Media Distancia	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	1,9 a 2,99 km – 80 a 90 km – 15 a 21 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Grupos de Edad Olímpico	Sin límite	
Grupos de Edad Media Distancia	Sin límite	

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Todas las categorías	Grupos de Edad
----------------------	----------------

ZONA DE REPARACIÓN PARA BICICLETAS: Se habilitará zona de reparación para bicicletas según se detalla a continuación:

Todas las categorías	Sí
----------------------	----

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Grupos de Edad Olímpico	1) Según lo recogido en el reglamento de competiciones.
Grupos de Edad Media Distancia	1) Orden alfabético de apellidos.

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Grupos de Edad Olímpico 18-19, 20-24, 25-29, etc.
- 2) Grupos de Edad Media Distancia 18-19, 20-24, 25-29, etc.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Triatlón *Gravel*, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN "GRAVEL" 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Duatlón Gravel 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Almazán (Soria)

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón Gravel.

LUGAR Y FECHA: Almazán (Soria), 20 de Julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

Hasta las 23:59h del miércoles, 4 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
Hasta las 23:59h del jueves, 19 de junio de 2025	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 50% de la inscripción. A partir de esta fecha no se contemplan devoluciones, sea cual sea el motivo de la solicitud de la baja (enfermedad, accidente, imposibilidad de acudir, etc.)
Lunes, 30 de junio de 2025	A las 14:00 horas del lunes de tres semanas antes de la competición, se hará el cierre de inscripciones para todas las categorías. El departamento de competiciones de la FETRI podrá decidir la incorporación de nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del lunes de dos semanas anterior a la competición, en aquellas categorías que se entienda que es factible, y con excepción del resto de categorías en el caso de que no se hayan alcanzado los límites de participación. Hasta esa fecha, los clubes con inscripciones de deportistas en la categoría Élite, podrán solicitar cambios de inscripción de un deportista por otro, sin coste alguno, y previa justificación del motivo del cambio. A partir de este momento, la FETRI podrá publicar listados de salida que serán provisionales.
Martes, 8 de julio de 2025	Publicación de los listados definitivos de salida.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Grupos de Edad Sprint	16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	4 a 6 km 15 a 25 km 2 a 3 km

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Grupos de Edad Sprint	Sin límite	

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Todas las categorías	Grupos de Edad
----------------------	----------------

ZONA DE REPARACIÓN PARA BICICLETAS: Se habilitará zona de reparación para bicicletas según se detalla a continuación:

Todas las categorías	Sí
----------------------	----

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Grupos de Edad Sprint	1) Según lo recogido en el reglamento de competiciones. 2) Orden alfabético de apellidos
-----------------------	---

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Grupos de Edad Sprint: 16-17, 18-19, 20-24, 25-29, etc.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Duatlón *Gravel*, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE INVIERNO 2025**COMPETICIÓN:**

- 1) Campeonato de España de Triatlón de Invierno 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Reinosa.

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón de Invierno.

LUGAR Y FECHA: 2 de febrero de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS**Condiciones de inscripción y devoluciones:**

- 1) Cierre de Inscripciones: Martes, 28 de Enero de 2025, 14:00h
- 2) Publicación de listados de salida: Jueves, 30 de Enero de 2025.
- 3) Política de cancelación: Hasta las 14 horas del Lunes 20 de Enero de 2025, se podrá solicitar el 50% del importe de la inscripción. Pasada esa fecha y hora, no se tendrá derecho a reembolso, ni total ni parcial del importe de la inscripción.
- 4) En el caso que no haya condiciones de nieve para desarrollar el segmento de esquí de fondo se aplicará el plan de contingencia, y este será sustituido por un circuito de 6 km de carrera a pie en formato Trail; y prevalecerán como tal los títulos de Campeonato de España de Triatlón de Invierno

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Élite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025, en adelante	Se comunicará en www.triatlon.org
Sub-23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	Se comunicará en www.triatlon.org
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	Se comunicará en www.triatlon.org
Triatlón de Invierno Paralímpico	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTS7 y PTS8 con 16 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	Se comunicará en www.triatlon.org
Grupos de Edad	20-24 en adelante	Se comunicará en www.triatlon.org

LIMITES DE PARTICIPACIÓN

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.
Sub-23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Élite	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.

Junior	Sin límite	
Triatlón de Invierno Paralímpico	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite	

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Todas las categorías	Grupos de Edad
----------------------	----------------

ZONA DE REPARACIÓN PARA BICICLETAS: Se habilitará zona de reparación para bicicletas según se detalla a continuación:

Todas las categorías	Sí
----------------------	----

TIEMPO DE CORTE: Se establece un tiempo de corte en la categoría Élite del 25% para poder puntuar en la clasificación por clubes y ranking individual caso que lo hubiere.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub-23	1) Según la base reguladora de participación en Élite.
Júnior	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Triatlón de Invierno Paralímpico	1) Según lo recogido en el reglamento de competiciones.
Grupos de Edad	1) Orden alfabético de apellidos.

CATEGORÍAS INDIVIDUALES/EQUIPOS: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) Élite.
- 2) Sub-23.
- 3) Junior.
- 4) Triatlón de Invierno Paralímpico clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTS7 y PTS8.
- 5) Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.

CATEGORÍAS POR CLUBES: Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- 1) **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.
- 2) **Clubes Sub-23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 deportista extranjero con licencia española por club. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
 - a. BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Élite.
 - b. BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 deportistas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
 - c. BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 deportista en Élite y 2 en Grupos de Edad.
 - d. BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 deportistas en Grupos de Edad.

- 3) **Clubes Júnior:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Un club sólo puede tener un deportista extranjero que puntúe. Los deportistas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Campeonato de España de Triatlón de Invierno, no tiene dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR AUTONOMÍAS 2025

COMPETICIÓN: Campeonato de España de Triatlón por Autonomías 2025.

ORGANIZACIÓN: FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Mérida (entidad colaboradora de la competición).

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón por Autonomías.

LUGAR Y FECHA: Mérida, 5 y 6 de Julio de 2025.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS:

El máximo número de deportistas que podrá inscribir cada Federación Autonómica es de 4 deportistas masculinos y 4 deportistas femeninas.

DISTANCIAS Y CATEGORIAS:**Primera Jornada**

Categoría	Edades	Distancia
Triatlón Individual	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025 en adelante	250 m a 500 m de natación 6,5 km a 13 km de ciclismo 1,7 km a 3,5 km de carrera Distancia recomendada 350 m – 10 km – 2,5 km

El formato de competición será el siguiente:

- ▶ Los equipos deberán alinear a 4 deportistas, donde 2 deportistas irán a la serie A y 2 a la B
- ▶ Cada serie tendrá 38 deportistas en la salida, 2 por equipo
- ▶ Los 12 primeros de cada serie y los 6 mejores tiempos, pasarán a la final
- ▶ Los 30 deportistas clasificados, se ordenarán en una clasificación absoluta con los tiempos finales de su serie

Sistema de asignación de puntos;

- ▶ Series eliminatorias, del 38 al 1.
- ▶ Final (con eliminación por segmentos) del 60 al 2, otorgando 60 puntos al primer deportista clasificado y decreciendo de 2 en 2.
- ▶ Un deportista que se retire o descalifique durante las series eliminatorias no obtendrá ninguna puntuación. En el caso de que la retirada o descalificación se produzca durante la final, el deportista no perderá la puntuación obtenida en las series eliminatorias.

Segunda Jornada

Categoría	Edades	Distancia
Triatlón Relevé Mixto	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2025	250 m a 300 m 5 km a 8 km 1,5 km a 2 km

Cada Federación Autonómica, podrá alinear hasta dos equipos; pero únicamente puntuará aquel equipo que finalice por delante del otro, con independencia que sea el equipo A o el equipo B.

El formato de competición se desarrollará de la siguiente manera

- ▶ Cada equipo alineará 2 deportistas masculinos y 2 deportistas femeninos, y será una alineación ciega, donde el orden de las letras no tendrá por qué ser el orden de los deportistas en competición.
- ▶ Antes de la salida los 4 deportistas de cada equipo estarán alineados antes de la zona de salida.
- ▶ A las ordenes de los oficiales y cuando el Juez Arbitro indique "A sus puestos", los deportistas que vayan a participar en el primer relevo se adelantarán a la zona de salida.
- ▶ Si uno o más deportistas realizan ese movimiento detrás o con retraso sobre la indicación del Juez Arbitro, recibirán una sanción por tiempo a cumplir en la T1.
- ▶ El Juez Arbitro podrá determinar que la pre-salida no es válida y todos volverán a la zona de presentación.
- ▶ Para los segundos, terceros y cuartos relevos, cada equipo decidirá quien hace ese relevo con independencia que sea chico o chica.

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación
Triatlón Individual	Hasta 4 deportistas de la misma Federación Autonómica.
Triatlón Relevo Mixto	Hasta 2 equipos de 4 deportistas, 2 de categoría masculina y 2 de categoría femenina, de la misma Federación Autonómica.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales resultará de la clasificación autonómica del 2024, quedando del siguiente modo:

Absoluta Individual y Relevos Mixtos	Según la clasificación del año 2024:
	1) GALICIA
	2) ANDALUCÍA
	3) COMUNIDAD DE MADRID
	4) CATALUÑA
	5) CASTILLA Y LEÓN
	6) REGIÓN DE MURCIA
	7) COMUNIDAD VALENCIANA
	8) ISLAS BALEARES
	9) EXTREMADURA
	10) CASTILLA-LA MANCHA
	11) ARAGÓN
	12) LA RIOJA
	13) PRINCIPADO DE ASTURIAS
	14) CANARIAS
	15) NAVARRA
	16) MELILLA
	17) CANTABRIA
	18) EUSKADI
	19) CEUTA

FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato de competición, según las diferentes categorías será:

Triatlón Individual	"Drafting" permitido
Triatlón Relevo Mixto	"Drafting" permitido

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN: El reglamento de competición que se aplicará será:

Triatlón Individual	Élite
Triatlón Relevé Mixto	Élite

ZONA DE CAMBIO DE BICICLETA / CAMBIO DE RUEDAS / "WHEEL STOP": Se habilitará zona de cambios de bicicletas (máximo dos bicicletas por equipo) o ruedas según se detalla a continuación

Triatlón Individual	Sí
Triatlón Relevé Mixto	Sí

ASIGNACIÓN DE COLORES DE GORROS: Se asignarán colores de gorros a las diferentes autonomías, según se especifica a continuación

Competición individual, y relevé mixto ciego:

Dorsal	Color
1	Oro
2	Plata
3	Burdeos
4	Blanco
5	Amarillo
6	Rojo
7	Rosa
8	Verde Medio
9	Celeste
10	Azul Marino
11	Violeta
12	Naranja
13	Rosa Pastel
14	Verde Flúor
15	Azul Royal
16	Negro
17	Amarillo Flúor
18	Azul Metal
19	Gris Oscuro

CLASIFICACIÓN COMPETICIONES INDIVIDUALES

Las clasificaciones se realizarán de la siguiente manera;

- 1) Semifinal A; tabla del 38 al 1, y asignando puntos en función del puesto obtenido por cada deportista.
- 2) Semifinal B; tabla del 38 al 1, y asignando puntos en función del puesto obtenido por cada deportista.
- 3) Final; tabla del 60 al 2, y asignando puntos en función del puesto obtenido por cada deportista, y decreciendo de 2 en 2.
- 4) La suma total de puntos de cada autonomía será trasladada a la tabla de 19 a 1, aplicando 19 puntos a la autonomía con más puntos.

En caso de empate entre dos o más autonomías se clasificarán atendiendo a los siguientes criterios:

- 1) Aquella autonomía que consiga más puntos de sus deportistas clasificados en la final.
- 2) De continuar el empate, se asignarán puntos ex aequo.

CLASIFICACIÓN COMPETICIÓN RELEVO MIXTO:

Se otorgarán puntos de 19 a 1 en función de la clasificación.

CLASIFICACIÓN GLOBAL AUTONOMÍAS:

Se realizará la suma de todos los puntos obtenidos en las 3 competencias.

En caso de empate entre dos o más autonomías se resolverá en función de la clasificación del Relevé Mixto.

TABLA DE PUNTUACIÓN:

La tabla de puntuación, para las competencias individual masculina y femenina y mixto, será la siguiente:

Puesto	Puntos
1º	19
2º	18
3º	17
4º	16
5º	15
6º	14
7º	13
8º	12
9º	11
10º	10
11º	9
12º	8
13º	7
14º	6
15º	5
16º	4
17º	3
18º	2
19º	1

BASES REGULADORAS DE LOS CLASIFICATORIOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ÉLITE DE TRIATLÓN OLÍMPICO 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Clasificatorios para el Campeonato de España Élite de Triatlón Olímpico 2025.

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Olímpico y los Clasificatorios para el Campeonato de España Élite de Triatlón Olímpico.

CLASIFICATORIOS, REGLAMENTO Y PLAZAS:

Competición	Fecha	Distancia	Plazas
Playas de Orihuela (Murcia)	4 de mayo de 2025	Olímpico	60

La obtención de la plaza no garantiza la participación en el Campeonato de España. Para confirmar la misma, el deportista deberá cumplir con los procedimientos y plazos de inscripción establecidos para dicho Campeonato.

En cuanto a las plazas se pueden producir las siguientes excepciones:

- 1) Si un deportista tiene plaza por los criterios 1 y 2 de participación en el Campeonato de España, y la tiene también en el clasificatorio, se descartará esta última, corriendo la plaza al siguiente deportista en el clasificatorio.
- 2) Si un deportista de las categorías juvenil y junior obtiene plaza en un clasificatorio, pero su inscripción no la realiza en Élite, si no en su categoría correspondiente, la plaza que se libera en Élite correrá al siguiente deportista en el clasificatorio.

FORMATO DE COMPETICIÓN: Los clasificatorios de Triatlón se podrán disputar sobre distancia olímpica, y se deberán programar, las siguientes salidas separadas:

- 1) Élite Masculina.
- 2) Élite Femenina.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS: La FETRI administrará únicamente las inscripciones Élite a través de <https://triatlon.org>, no teniendo ninguna responsabilidad sobre las inscripciones en la competición de Grupos de Edad. Las inscripciones se abrirán el 7 de enero de 2025.

Sede	Fin inscripción	Observaciones
Playas de Orihuela (Murcia)	21 de abril de 2025	A las 14:00 horas, cierre de inscripciones. A partir de este momento, y mientras haya plazas, las inscripciones tendrán un recargo del 25%. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	120 plazas masculinas 120 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN: En el caso de que, en alguno de los clasificatorios, se produzca lista de espera, las plazas se asignarán bajo el siguiente criterio, siempre dando prioridad a los deportistas españoles, frente a los deportistas extranjeros:

- 1) Asignación de plazas a deportistas internacionales españoles por convocatoria oficial Élite y Sub23 de Triatlón en los años 2024 y 2025.
- 2) 30 primeros españoles del campeonato España olímpico elite 2024.
- 3) 8 primeros españoles del campeonato de España junior (sprint) 2024.
- 4) 3 plazas a criterio de la dirección técnica siempre que se haya inscrito el deportista en los plazos previstos.
- 5) 2 asignaciones de plazas por club de entre aquellos que se encuentren en los 20 primeros del Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.
- 6) Ranking individual según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.
- 7) Orden de inscripción.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite	1) Según los criterios de participación
-------	---

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue: En el caso de que la competición se realice bajo el formato de varias salidas, y por tanto las competiciones elite no vayan bajo el formato corredor doblado-eliminado; se aplicará un tiempo de corte del 25%. Los deportistas que no finalicen dentro del tiempo de corte no tendrán opción a alguna de las plazas disponibles para el clasificatorio, ni podrán puntuar para el ranking individual.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Clasificatorio para el Campeonato de España de Triatlón Olímpico no tendrá dotación de premios económicos.

BASES REGULADORAS DE LOS CLASIFICATORIOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ÉLITE DE TRIATLÓN SPRINT 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Clasificatorios para el Campeonato de España Élite de Triatlón Sprint 2025.

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón Sprint y los Clasificatorios para el Campeonato de España Élite de Triatlón Sprint.

CLASIFICATORIOS, REGLAMENTO Y PLAZAS:

Competición	Fecha	Distancia	Plazas
Fuente Álamo	26 de abril de 2025	Sprint	60

La obtención de la plaza no garantiza la participación en el Campeonato de España. Para confirmar la misma, el deportista deberá cumplir con los procedimientos y plazos de inscripción establecidos para dicho Campeonato.

En cuanto a las plazas se pueden producir las siguientes excepciones:

- 1) Si un deportista tiene plaza por los criterios 1 y 2 de participación en el Campeonato de España, y la tiene también en el clasificatorio, se descartará esta última, corriendo la plaza al siguiente deportista en el clasificatorio.
- 2) Si un deportista de las categorías juvenil y junior obtiene plaza en un clasificatorio, pero su inscripción no la realiza en Élite, si no en su categoría correspondiente, la plaza que se libera en Élite correrá al siguiente deportista en el clasificatorio.

FORMATO DE COMPETICIÓN: Los clasificatorios de Triatlón se podrán disputar sobre distancia sprint, y se deberán programar, las siguientes salidas separadas:

- 1) Élite Masculina.
- 2) Élite Femenina.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS: La FETRI administrará únicamente las inscripciones Élite a través de <https://triatlon.org>, no teniendo ninguna responsabilidad sobre las inscripciones en la competición de Grupos de Edad. Las inscripciones se abrirán el 7 de enero de 2025.

Sede	Fin inscripción	Observaciones
Fuente Álamo	14 de abril de 2025	A las 14:00 horas, cierre de inscripciones. A partir de este momento, y mientras haya plazas, las inscripciones tendrán un recargo del 25%. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	120 plazas masculinas 120 plazas femeninas	El especificado en el apartado Aspectos relacionados con la participación , de este documento.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN: En el caso de que, en alguno de los clasificatorios, se produzca lista de espera, las plazas se asignarán bajo el siguiente criterio, siempre dando prioridad a los deportistas españoles, frente a los deportistas extranjeros:

- 1) Asignación de plazas a deportistas españoles Internacionales por convocatoria oficial Élite y Sub23 de Triatlón en los años 2024 y 2025
- 2) 30 primeros españoles del campeonato España sprint elite 2024
- 3) 8 primeros españoles del campeonato de España junior (sprint) 2024
- 4) 3 plazas a criterio de la dirección técnica siempre y cuando los deportistas se hayan inscrito en los plazos previstos.
- 5) 2 asignaciones de plazas por club de entre aquellos que se encuentren en los 20 primeros del Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.
- 6) Ranking individual según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.
- 7) Orden de inscripción.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite	1) Según los criterios de participación.
-------	--

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue: En el caso de que la competición se realice bajo el formato de varias salidas, y por tanto las competiciones elite no vayan bajo el formato corredor doblado-eliminado; se aplicará un tiempo de corte del 25%. Los deportistas que no finalicen dentro del tiempo de corte no tendrán opción a alguna de las plazas disponibles para el clasificatorio, ni podrán puntuar para el ranking individual.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Clasificatorio para el Campeonato de España de Triatlón Sprint tendrá la siguiente dotación de premios económicos:

Individual	
1º y 1ª	600,00 €
2º y 2ª	500,00 €
3º y 3ª	400,00 €
4º y 4ª	300,00 €
5º y 5ª	200,00 €

BASES REGULADORAS DE LOS CLASIFICATORIOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ÉLITE DE DUATLÓN 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Clasificatorios para el Campeonato de España Élite de Duatlón 2025.

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Duatlón y los Clasificatorios para el Campeonato de España Élite de Duatlón.

CLASIFICATORIOS, REGLAMENTO Y PLAZAS:

Competición	Fecha	Plazas
Soria	9 de febrero de 2025	20
Águilas	16 de febrero de 2025	20
Alcobendas	2 de marzo de 2025	20

La obtención de la plaza no garantiza la participación en el Campeonato de España. Para confirmar la misma, el deportista deberá cumplir con los procedimientos y plazos de inscripción establecidos para dicho Campeonato.

En cuanto a las plazas se pueden producir las siguientes excepciones:

- 1) Si un deportista obtiene plaza en más de un clasificatorio, se entenderá como válida la que tenga el puesto más alto, y se descartará la misma del puesto más bajo, corriendo un puesto para el siguiente deportista en esa competición donde el clasificado ha obtenido el puesto más bajo.
- 2) Si un deportista obtiene plaza en más de un clasificatorio, pero en el mismo puesto, se entenderá como válida la que se haya obtenido en el primer clasificatorio, y se descartará la misma del segundo clasificatorio, corriendo un puesto para el siguiente deportista en esa segunda competición donde el clasificado ha obtenido el mismo puesto que en la primera.
- 3) Si un deportista tiene plaza por el criterio 1 de participación en el Campeonato de España, y la tiene también en el clasificatorio, se descartará esta última, corriendo la plaza al siguiente deportista en el clasificatorio.
- 4) Si dos deportistas empatan en la plaza 20, los dos deportistas obtendrán plaza directa por su resultado en el clasificatorio.

FORMATO DE COMPETICIÓN: Todos los clasificatorios de Duatlón deberán desarrollarse sobre distancia sprint, y se deberán programar, las siguientes salidas separadas:

- 1) Élite Masculina.
- 2) Élite Femenina.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

INSCRIPCIONES Y PLAZOS: La FETRI administrará únicamente las inscripciones Élite a través de <https://triatlon.org>, no teniendo ninguna responsabilidad sobre las inscripciones en la competición de Grupos de Edad. Las inscripciones se abrirán el 7 de enero de 2025.

Sede	Fin inscripción	Observaciones
Soria	27 de enero	A las 14:00 horas, cierre de inscripciones. A partir de este momento, y mientras haya plazas, las inscripciones tendrán un recargo del 25%. Las bajas producidas a partir de este momento no conllevarán ningún tipo de devolución.
Águilas	3 de febrero	
Alcobendas	17 de febrero	

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Élite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN: En el caso de que, en alguno de los clasificatorios, se produzca lista de espera, las plazas se asignarán bajo el siguiente criterio, siempre dando prioridad a los deportistas españoles, frente a los deportistas extranjeros:

- 1) Asignación de plazas a deportistas españoles Internacionales por convocatoria oficial Élite años 2024 y 2025
- 2) 30 primeros españoles del campeonato España duatlón élite 2024
- 3) 8 primeros españoles del campeonato de España de duatlón junior sprint 2024
- 4) 3 plazas a criterio de la dirección técnica de la FETRI, siempre y cuando los deportistas se hayan inscrito en los plazos previstos.
- 5) 2 asignaciones de plazas por club de entre aquellos que se encuentren en los 20 primeros del Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.
- 6) Ranking individual de duatlón según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento.
- 7) Orden de inscripción.

ASIGNACIÓN DE DORSALES: La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite	1) Según los criterios de participación.
-------	--

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue: En el caso de que la competición se realice bajo el formato de varias salidas, y por tanto las competiciones élite no vayan bajo el formato corredor doblado-eliminado; se aplicará un tiempo de corte del 25%. Los deportistas que no finalicen dentro del tiempo de corte no tendrán opción a alguna de las plazas disponibles para el clasificatorio, ni podrán puntuar para el ranking individual.

CONDICIONES EXCEPCIONALES: En el caso de que alguno de los clasificatorio no se llegase a celebrar, las plazas se repartirán de manera proporcional entre el resto de clasificatorios.

PREMIOS ECONÓMICOS: El Clasificatorio para el Campeonato de España de Duatlón tendrá la siguiente dotación de premios económicos:

Individual	
1º y 1ª	600,00 €
2º y 2ª	500,00 €
3º y 3ª	400,00 €
4º y 4ª	300,00 €
5º y 5ª	200,00 €

BASES REGULADORAS DE LA PRUEBA CLASIFICATORIA PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA DE TRIATLÓN YOUTH Y PRUEBA DE RANKING JUVENIL Y JUNIOR 2025

COMPETICIÓN:

- 1) Prueba Clasificatoria Campeonato de Europa de Triatlón Youth 2025.

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la prueba clasificatoria del Campeonato de Europa Youth 2025.

CLASIFICATORIOS, REGLAMENTO Y PLAZAS:

Competición	Fecha	Distancia	Plazas
Clasificatorio Campeonato de Europa de Triatlón Youth y Prueba de Ranking Nacional Juvenil y Junior	24 de mayo de 2025	SuperSprint 250m - 6.6km - 1.6km	Sin límite

FORMATO DE COMPETICIÓN: Se disputará sobre distancia SuperSprint con dos carreras separadas:

- 1) Masculina.
- 2) Femenina.

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN: Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en <https://triatlon.org>

Sede	Fin inscripción	Observaciones
Gijón	12 de mayo de 2025	A las 14:00 horas, cierre de inscripciones.

LIMITES DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Masculina y Femenina juvenil y segundo año de cadete	Sin límites	El especificado en el apartado <u>Aspectos relacionados con la participación</u> , de este documento.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Youth	1) Asignación de plazas a deportistas Internacionales por convocatoria oficial en Campeonato de Europa de Triatlón Youth 2) Asignación de plazas a los podios del Campeonato de España de Triatlón SuperSprint 2025 Juvenil y Cadete, y en su defecto del 2024 (deportistas que no hayan cambiado de categoría Youth) 3) 3 plazas a criterio de la dirección técnica 4) 2 asignaciones de plazas por club de entre aquellos que se encuentren en los 20 primeros del Ranking Nacional de Clubes, según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 5) Ranking individual según los criterios de fechas de publicación de rankings reflejados en este documento. 6) Orden de inscripción.
-------	---

CATEGORÍAS INDIVIDUALES: Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue: En el caso de que la competición se realice bajo el formato de varias salidas, y por tanto las competiciones élite no vayan bajo el formato corredor doblado-eliminado; se aplicará un tiempo de corte del 25%. Los deportistas que no finalicen dentro del tiempo de corte no tendrán opción a alguna de las plazas disponibles para el clasificatorio, ni podrán puntuar para el ranking individual.

BASES REGULADORAS DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES DE TRIATLÓN 2025

COMPETICIÓN: Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

FORMATO: La Liga Nacional de Clubes de Triatlón es una competición disputada con el formato de clasificación resultante de la suma de puntuaciones obtenidas por cada club en varias competiciones.

ORGANIZACIÓN: FETRI.

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón y las competiciones que la componen las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

1ª y 2ª DIVISIÓN DEFINITIVA 2025

LIGA NACIONAL DE TRIATLON FETRI 2025		
1ª DIVISION MASCULINA 2025		
1	CIDADE DE LUGO FLUVIAL	■
2	PEÑOTA DENTAL ALUSIGMA	■
3	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS	■
4	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO	■
5	SALTOKI TRIKIDEAK	■
6	C.E.A. BETERA	■
7	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES	■
8	STADIUM CASABLANCA MAPEI	■
9	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO	■
10	A.D. NAUTICO DE NARON	■
11	C.E. KATOA BARCELONA	↑
12	TRIATLON FERROL	↑
13	TRIPUÇOL	↑
14	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA	↑
15	FLOR DE DIABLILLOS	↑
1ª DIVISION FEMENINA 2025		
51	CIDADE DE LUGO FLUVIAL	■
52	C.E.A. BETERA	■
53	A.D. NAUTICO DE NARON	■
54	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS	■
55	C.E. KATOA BARCELONA	■
56	STADIUM CASABLANCA MAPEI	■
57	ISBILYA - SLOPPY JOE'S	■
58	SALTOKI TRIKIDEAK	■
59	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO	■
60	PRAT TRIATLO 1994	■
61	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES	■
62	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO	↑
63	CLUB TRIATLON LAS ROZAS	↑
64	E-TRIATLÓN VALLADOLID	↑
65	TRI INFINITY MÓSTOLES	↑
2ª DIVISION MASCULINA 2025		
21	C.T. MURCIA UNIDATA	■
22	TRI INFINITY MÓSTOLES	■
23	CLUB TRIATLON COMPOSTELA	■
24	LA 208 TRIATLON CLUB	■
25	C.N. MATARO	■
26	CLUB TRIATLÓN ONDARRETA ALCORCÓN	■
27	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD	■
28	ISBILYA - SLOPPY JOE'S	■
29	PRAT TRIATLO 1994	■
30	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON	■
31	CLUB DEPORTIVO DELIKIA	↑
32	A.D. FOGAR	↑
33	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON	↑
34	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO	↑
35	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS	↑
2ª DIVISION FEMENINA 2025		
71	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS	■
72	LA 208 TRIATLON CLUB	■
73	C.T. MURCIA UNIDATA	■
74	REAL CLUB MEDITERRANEO	■
75	CLUB TRIATLONCIEM	■
76	FASTTRIATLON CLUB NATACIÓ BARCELONA	■
77	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD	■
78	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO	■
79	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA	■
80	TRIPUÇOL	■
81	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON	■
82	TRIATLON SQUALI CARABANCHEL	↑
83	C.N. MATARO	↑
84	CLUB DEPORTIVO DELIKIA	↑
85	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON	↑

PLAZOS PARA CONFORMACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE DIVISIONES

31 de enero	Fecha límite para la inscripción en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón a través de la plataforma de inscripciones de la FETRI. La confirmación de la participación en la Liga conllevará el pago del 100% del importe de las inscripciones a las competiciones de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón. Aquellos Clubes que tomen parte en la Liga, no se cobrará de nuevo las inscripciones en las competiciones inscripción. La confirmación a la inscripción en la Liga está sujeta al abono de la inscripción y al envío para su aprobación y registro de la propuesta de uniformidad para la temporada 2025 según la normativa aprobada.
-------------	--

COBERTURA DE PLAZAS VACANTES

1 de febrero	Aquellos equipos que no hayan confirmado la intención de participar en alguna de las ligas y/o divisiones, serán reemplazados según el siguiente criterio: 1) Vacantes en 1ª División: Serán sustituidos en primer lugar por equipos de 2ª División y en segundo lugar por equipos de 3ª División; 2) Vacantes en 2ª División: Serán sustituidos por equipos de 3ª División y si no se completa se trasladará invitación a los clubes según Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024, siempre que el Club no sea uno de los descendidos o eliminados por otro motivo.
--------------	--

COMPETICIONES: Conforman la Liga Nacional de Clubes de Triatlón las siguientes competiciones:

Fecha	Lugar	Competición
10 de mayo	Roquetas	Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón
11 de mayo	Roquetas	Triatlón por Relevos
6 de septiembre	Torremolinos	Triatlón SuperSprint por Clubes
6 de septiembre	Torremolinos	Triatlón por Relevos Mixtos
7 de septiembre	Torremolinos	Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2
12 de julio	Banyoles	Triatlón por Clubes
13 de julio	Banyoles	Triatlón por Relevos/Parejas

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se establecen las siguientes reglas y sistema de competición:

- 1) Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón.
- 2) Triatlón por Relevos
- 3) Triatlón SuperSprint por Clubes.
- 4) Triatlón por Relevos Mixtos.
- 5) Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2.
- 6) Triatlón por Clubes.
- 7) Triatlón por Relevos/Parejas.

Los clubes competirán de forma directa contra los de su propia división, quedando excluidos todos los equipos intercalados que no pertenezcan a ninguna de esas divisiones.

CLUBES PARTICIPANTES:

- 1) 15 equipos Masculinos y Femeninos de la 1ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.
- 2) 15 equipos Masculinos y Femeninos de la 2ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

CLASIFICACIONES: Tras finalizar cada jornada de liga, se actualizará la clasificación de esta, según las tablas de puntuación que figuran a continuación:

- | | |
|--|----------|
| 1) Copa del Rey y Copa de la Reina de Triatlón | Tabla 60 |
| 2) Triatlón por Relevos | Tabla 45 |
| 3) Triatlón SuperSprint por Clubes | Tabla 60 |
| 4) Triatlón por Relevos Mixtos | Tabla 45 |
| 5) Triatlón SuperSprint por Clubes 2x2 | Tabla 60 |
| 6) Triatlón por Clubes | Tabla 90 |
| 7) Triatlón por Relevos / Parejas | Tabla 60 |

En caso de empate entre dos o más clubes, el puesto vendrá decidido según el siguiente orden:

- 1) Triatlón por Clubes.
- 2) La última competición de la Liga disputada.

En el caso de empate al finalizar cada jornada, decide el puesto de la competición que se ha disputado.

Puntuarán las 6 mejores puntuaciones de cada club, para la clasificación final de la Liga.

TABLA DE PUNTUACIÓN:

Puesto	Tabla 90	Tabla 60	Tabla 45
1º	90	60	45
2º	84	56	42
3º	78	52	39
4º	72	48	36
5º	66	44	33
6º	60	40	30
7º	54	36	27
8º	48	32	24
9º	42	28	21
10º	36	24	18
11º	30	20	15
12º	24	16	12
13º	18	12	9
14º	12	8	6
15º	6	4	3

CEREMONIA DE MEDALLAS: Se entregarán trofeos a los 3 primeros clubes masculinos y femeninos de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División.

PREMIOS:

1º y 1ª	6.500 €
2º y 2ª	5.000 €
3º y 3ª	4.000 €
4º y 4ª	3.000 €
5º y 5ª	2.500 €
6º y 6ª	2.000 €
7º y 7ª	1.800 €
8º y 8ª	1.600 €
9º y 9ª	1.400 €
10º y 10ª	1.200 €
11º y 11ª	1.000 €

Se repartirán un total de 60.000 € (*); 30.000 € a la Liga Masculina y 30.000 € a la Liga Femenina
(*) En el caso de suspensión de alguna de las jornadas, los premios económicos serán proporcionales al número de jornadas disputadas.

ASIGNACIÓN DE COLORES DE GORROS: Los colores de gorros se asignarán según se detalla a continuación:

Copa del Rey, Copa de la Reina, Campeonato de España de Triatlón por Clubes, Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por Clubes, Campeonato de España de Triatlón Relevos / Parejas, Campeonato de España de Triatlón Doble SuperSprint.

Dorsal	Color
1	Oro
2	Plata
3	Burdeos
4	Blanco
5	Amarillo
6	Rojo
7	Rosa
8	Verde Medio
9	Celeste
10	Azul Marino
11	Violeta
12	Naranja
13	Rosa Pastel
14	Verde Flúor
15	Azul Royal

Campeonato de España de Triatlón por Relevos, Relevos/Parejas y Relevo Mixto

Dorsal	Color
1	Oro
2	Plata
3	Burdeos
4	Blanco
5	Amarillo

6	Rojo
7	Rosa
8	Verde Medio
9	Celeste
10	Azul Marino
11	Violeta
12	Naranja
13	Rosa Pastel
14	Verde Flúor
15	Azul Royal

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- 1) Descenderán a 2ª División, los 4 últimos clubes de 1ª División Masculina a la finalización de la Liga.
- 2) Ascenderán a 1ª División, los 4 primeros clubes de 2ª División a la finalización de la Liga.
- 3) Descenderán de 2ª División, los 4 últimos clubes de 2ª División a la finalización de la Liga.
- 4) Ascenderán a 2ª División, los 4 primeros clubes de la competición de 3ª División del Campeonato de España de Triatlón por Clubes.

NO PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE LAS JORNADAS: Los clubes están obligados a tomar parte en todas las jornadas. En caso de que un club se viese imposibilitado para tomar parte en alguna de las jornadas o no poder tomar la salida por causas sobrevenidas o de fuerza mayor, deberá informar al Comité Deportivo de la FETRI. Si en tales casos concurre una causa justificada en opinión del Comité Deportivo, se permitirá la no participación en esa jornada. En el caso de que el Comité Deportivo admita la excepción, dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NP.

La no participación en alguna de las jornadas conllevará la no participación en la Liga para la temporada siguiente (los equipos de Primera División NO descenderán a Segunda División, automáticamente no podrán participar ni en Primera ni en Segunda División en la temporada siguiente). Se entiende por no participación no concurrir con el mínimo de deportistas que exige la normativa.

En el caso de que un deportista se lesione con posterioridad al cierre de las alineaciones, y el club no pueda proceder a su sustitución, deberá aportar a la FETRI la documentación médica del deportista lesionado y una solicitud por parte del club, para dicha excepción. En este caso dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NS.

CONDICIONES EXCEPCIONALES:

- 1) En el caso de suspensión de alguna de las jornadas, la clasificación será la de última jornada disputada.

3ª DIVISIÓN

COMPETICIONES: Conforman la 3ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón las siguientes competiciones:

Fecha	Lugar	Competición
12 de julio de 2025	Banyoles	Triatlón por Clubes
13 de julio de 2025	Banyoles	Triatlón por Relevos/Parejas

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se establecen las siguientes reglas y sistema de competición:

- 1) Triatlón por Clubes.
- 2) Triatlón por Relevos/Parejas

Los clubes competirán de forma directa contra los de su propia división, quedando excluidos todos los equipos intercalados que no pertenezcan a ninguna de esas divisiones.

CLUBES PARTICIPANTES:

- 1) 30 equipos Masculinos y Femeninos de la 3ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón.

CLASIFICACIONES: Tras finalizar cada jornada de liga, se actualizará la clasificación de esta, según las tablas de puntuación que figuran a continuación:

- | | |
|---------------------------------|----------|
| 1) Triatlón por Clubes | Tabla 90 |
| 2) Triatlón por Relevos/Parejas | Tabla 60 |

En caso de empate entre dos o más clubes, el puesto vendrá decidido según el siguiente orden:

- 1) Triatlón por Clubes.
- 2) La última competición de la Liga disputada.

En el caso de empate al finalizar cada jornada, decide el puesto de la competición que se ha disputado.

Puntuarán las 2 mejores puntuaciones de cada club, para la clasificación final de la Liga.

TABLA DE PUNTUACIÓN:

Puesto	Tabla 90	Tabla 60
1º	90	60
2º	84	56
3º	78	52
4º	72	48
5º	66	44
6º	60	40
7º	54	36
8º	48	32
9º	42	28
10º	36	24
11º	30	20
12º	24	16
13º	18	12

14º	12	8
15º	6	4

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- 1) Ascenderán a 2ª División, los 4 primeros clubes de la competición de 3ª División del Campeonato de España de Triatlón por Clubes.

NO PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE LAS JORNADAS: Los clubes están obligados a tomar parte en todas las jornadas. En caso de que un club se viese imposibilitado para tomar parte en alguna de las jornadas o no poder tomar la salida por causas sobrevenidas o de fuerza mayor, deberá informar al Comité Deportivo de la FETRI. Si en tales casos concurre una causa justificada en opinión del Comité Deportivo, se permitirá la no participación en esa jornada. En el caso de que el Comité Deportivo admita la excepción, dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NP.

La no participación en alguna de las jornadas conllevará la no participación en la Liga para la temporada siguiente (los equipos de Primera División NO descenderán a Segunda División, automáticamente no podrán participar ni en Primera ni en Segunda División en la temporada siguiente). Se entiende por no participación no concurrir con el mínimo de deportistas que exige la normativa.

En el caso de que un deportista se lesione con posterioridad al cierre de las alineaciones, y el club no pueda proceder a su sustitución, deberá aportar a la FETRI la documentación médica del deportista lesionado y una solicitud por parte del club, para dicha excepción. En este caso dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NS.

CONDICIONES EXCEPCIONALES:

En el caso de suspensión de alguna de las jornadas, la clasificación será la de última jornada disputada.

BASES REGULADORAS DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES DE DUATLÓN 2025

COMPETICIÓN: Liga Nacional de Clubes de Duatlón

FORMATO: La Liga Nacional de Clubes de Duatlón es una competición disputada con el formato de clasificación resultante de la suma de puntuaciones obtenidas por cada club en varias competiciones.

ORGANIZACIÓN: FETRI

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la Liga Nacional de Clubes de Duatlón y las competiciones que la componen las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

1ª y 2ª DIVISIÓN DEFINITIVO 2025

LIGA NACIONAL DE DUATLON 2025		
1ª DIVISION MASCULINA 2025		
1	PEÑOTA DENTAL ALUSIGMA	=
2	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES	=
3	CIDADE DE LUGO FLUVIAL	=
4	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO	=
5	C.E.A. BETERA	=
6	SALTOKI TRIKIDEAK	=
7	STADIUM CASABLANCA MAPEI	=
8	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS	=
9	MARLINS TRIATLON MADRID	=
10	ISBILYA - SLOPPY JOE´S	=
11	PRAT TRIATLO 1994	=
12	C.E. KATOA BARCELONA	↑
13	TRI INFINITY MÓSTOLES	↑
14	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO	↑
15	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD	↑
1ª DIVISION FEMENINA 2025		
51	A.D. NAUTICO DE NARON	=
52	C.E.A. BETERA	=
53	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS	=
54	STADIUM CASABLANCA MAPEI	=
55	CIDADE DE LUGO FLUVIAL	=
56	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO	=
57	C.E. KATOA BARCELONA	=
58	ISBILYA - SLOPPY JOE´S	=
59	SALTOKI TRIKIDEAK	=
60	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES	=
61	MARLINS TRIATLON MADRID	=
62	CLUB TRIATLON LAS ROZAS	↑
63	TRI INFINITY MÓSTOLES	↑
64	C.D.T RESISTENTIA T3	↑
65	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO	↑
2ª DIVISION MASCULINA 2025		
21	LA 208 TRIATLON CLUB	=
22	A.D. NAUTICO DE NARON	=
23	C.D.T RESISTENTIA T3	=
24	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA	=
25	CLUB TRIATLON LAS ROZAS	=
26	ADSEVILLA	=
27	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON	=
28	TRIATLON FERROL	=
29	C.T. MURCIA UNIDATA	=
30	TRIPUÇOL	=
31	C.D. TRICLUB BABYSCHOOL	↑
32	CLUB DEPORTIVO DELIKIA	↑
33	CLUB TRIATLON COMPOSTELA	↑
34	C.D.E. TRIATLON SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	↑
35	CLUB TRIATLON OVIEDO	↑
2ª DIVISION FEMENINA 2025		
71	LEA LA BLANCA	=
72	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON	=
73	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA	=
74	E-TRIATLÓN VALLADOLID	=
75	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO	=
76	CLUB TRIATLONCIEM	=
77	ESTUDENER TRIATLÓN EUROPA	=
78	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS	=
79	TRIPUÇOL	=
80	PRAT TRIATLO 1994	=
81	CLUB TRIATLON OVIEDO	=
82	TRIATLON SQUALI CARABANCHEL	↑
83	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON	↑
84	HIRU HERRIA. T.	↑
85	C.T. AL-FANADIC	↑

PLAZOS PARA CONFORMACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE DIVISIONES

29 de enero	Fecha límite para la inscripción en la Liga Nacional de Clubes de Duatlón a través de la plataforma de inscripciones de la FETRI. La confirmación de la participación en la Liga conllevará el pago del 100% del importe de las inscripciones a las competiciones de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón. Aquellos Clubes que tomen parte en la Liga, no se cobrará de nuevo las inscripciones en las competiciones inscripción. La confirmación a la inscripción en la Liga está sujeta al abono de la inscripción y al envío para su aprobación y registro de la propuesta de uniformidad para la temporada 2025 según la normativa aprobada.
-------------	---

COBERTURA DE PLAZAS VACANTES

1 de febrero	Aquellos equipos que no hayan confirmado la intención de participar en alguna de las ligas y/o divisiones, serán reemplazados según el siguiente criterio: 1) Vacantes en 1ª División: Serán sustituidos en primer lugar por equipos de 2ª División y en segundo lugar por equipos de 3ª División; 2) Vacantes en 2ª División: Serán sustituidos por equipos de 3ª División y si no se completa se trasladará invitación a los clubes según Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024, siempre que el Club no sea uno de los descendidos o eliminados por otro motivo.
--------------	---

COMPETICIONES: Conforman la Liga Nacional de Clubes de Duatlón las siguientes competiciones:

Fecha	Lugar	Competición
22 de febrero	La Nucía	Duatlón Super Sprint por Clubes
22 de febrero	La Nucía	Duatlón Super Sprint por Relevos Mixtos
23 de febrero	La Nucía	Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2
8 de marzo	Avilés	Duatlón Contrarreloj Equipos
9 de marzo	Avilés	Duatlón por Relevos
22 de marzo	Albacete	Duatlón por Clubes
23 de marzo	Albacete	Duatlón por Relevos Parejas

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se establecen las siguientes reglas y sistema de competición:

- 1) Duatlón SuperSprint por Clubes
- 2) Duatlón por Relevos Mixtos.
- 3) Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2.
- 4) Duatlón Contrarreloj por Equipos.
- 5) Duatlón por Relevos.
- 6) Duatlón por Clubes.
- 7) Duatlón por Relevos / Parejas.

Los clubes competirán de forma directa contra los de su propia división, quedando excluidos todos los equipos intercalados que no pertenezcan a ninguna de esas divisiones.

CLUBES PARTICIPANTES:

- 1) Máximo 15 equipos Masculinos y Femeninos de la 1ª División de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.
- 2) Máximo 15 equipos Masculinos y Femeninos de la 2ª División de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón.

CLASIFICACIONES: Tras finalizar cada jornada de liga, se actualizará la clasificación de esta, según las tablas de puntuación que figuran a continuación:

- 1) Duatlón SuperSprint por Clubes Tabla 60
- 2) Duatlón por Relevos Mixtos Tabla 45
- 3) Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2 Tabla 60
- 4) Duatlón Contrarreloj por Equipos Tabla 60
- 5) Duatlón por Relevos Tabla 45
- 6) Duatlón por Clubes Tabla 90
- 7) Duatlón por Relevos / Parejas Tabla 60

En caso de empate entre dos o más clubes, el puesto vendrá decidido según el siguiente orden:

- 1) Duatlón por Clubes.
- 2) La última competición de la Liga disputada.

En el caso de empate al finalizar cada jornada, decide el puesto de la competición que se ha disputado.

Puntuarán las 6 mejores puntuaciones de cada club, para la clasificación final de la Liga.

TABLA DE PUNTUACIÓN:

Puesto	Tabla 90	Tabla 60	Tabla 45
1º	90	60	45
2º	84	56	42
3º	78	52	39
4º	72	48	36
5º	66	44	33
6º	60	40	30
7º	54	36	27
8º	48	32	24
9º	42	28	21
10º	36	24	18
11º	30	20	15
12º	24	16	12

13º	18	12	9
14º	12	8	6
15º	6	4	3

CEREMONIA DE MEDALLAS: Se entregarán trofeos a los 3 primeros clubes masculinos y femeninos de la Liga Nacional de Clubes de Duatlón de 1ª División.

PREMIOS:

Se repartirán un total de 35.700 € (*); 17.850 € a la Liga Masculina y 17.850 € a la Liga Femenina.

1º y 1ª	3.200,00 €
2º y 2ª	2.700,00 €
3º y 3ª	2.200,00 €
4º y 4ª	1.700,00 €
5º y 5ª	1.300,00 €
6º y 6ª	1.250,00 €
7º y 7ª	1.200,00 €
8º y 8ª	1.150,00 €
9º y 9ª	1.100,00 €
10º y 10ª	1.050,00 €
11º y 11ª	1.000,00 €

(*) En el caso de suspensión de alguna de las jornadas, los premios económicos serán proporcionales al número de jornadas disputadas

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- 1) Descenderán a 2ª División, los 4 últimos clubes de 1ª División a la finalización de la Liga.
- 2) Ascenderán a 1ª División, los 4 primeros clubes de 2ª División a la finalización de la Liga.
- 3) Descenderán de 2ª División, los 4 últimos clubes de 2ª División a la finalización de la Liga.
- 4) Ascenderán a 2ª División, los 4 primeros clubes de la competición de 3ª División del Campeonato de España de Duatlón por Clubes.

NO PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE LAS JORNADAS: Los clubes están obligados a tomar parte en todas las jornadas. En caso de que un club se viese imposibilitado para tomar parte en alguna de las jornadas o no poder tomar la salida por causas sobrevenidas o de fuerza mayor, deberá informar al Comité Deportivo de la FETRI. Si en tales casos concurre una causa justificada en opinión del Comité Deportivo, se permitirá la no participación en esa jornada. En el caso de que el Comité Deportivo admita la excepción, dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NP.

La no participación en alguna de las jornadas conllevará la no participación en la Liga para la temporada siguiente (los equipos de Primera División NO descenderán a Segunda División, automáticamente no podrán participar ni en Primera ni en Segunda División en la temporada siguiente). Se entiende por no participación no concurrir con el mínimo de deportistas que exige la normativa.

En el caso de que un deportista se lesione con posterioridad al cierre de las alineaciones, y el club no pueda proceder a su sustitución, deberá aportar a la FETRI la documentación médica del deportista lesionado y una solicitud por parte del club, para dicha excepción. En este caso dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NS.

CONDICIONES EXCEPCIONALES:

7º	54	36
8º	48	32
9º	42	28
10º	36	24
11º	30	20
12º	24	16
13º	18	12
14º	12	8
15º	6	4

ASCENSOS Y DESCENSOS:

Ascenderán a 2ª División, los 4 primeros clubes de las competiciones de 3ª División del Campeonato de España de Duatlón por Clubes y Duatlón por Relevos/ Parejas.

NO PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE LAS JORNADAS: Los clubes están obligados a tomar parte en todas las jornadas. En caso de que un club se viese imposibilitado para tomar parte en alguna de las jornadas o no poder tomar la salida por causas sobrevenidas o de fuerza mayor, deberá informar al Comité Deportivo de la FETRI. Si en tales casos concurre una causa justificada en opinión del Comité Deportivo, se permitirá la no participación en esa jornada. En el caso de que el Comité Deportivo admita la excepción, dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NP.

La no participación en alguna de las jornadas conllevará la no participación en la Liga para la temporada siguiente (los equipos de Primera División NO descenderán a Segunda División, automáticamente no podrán participar ni en Primera ni en Segunda División en la temporada siguiente). Se entiende por no participación no concurrir con el mínimo de deportistas que exige la normativa.

En el caso de que un deportista se lesione con posterioridad al cierre de las alineaciones, y el club no pueda proceder a su sustitución, deberá aportar a la FETRI la documentación médica del deportista lesionado y una solicitud por parte del club, para dicha excepción. En este caso dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NS.

CONDICIONES EXCEPCIONALES:

En el caso de suspensión de alguna de las jornadas, la clasificación será la de última jornada disputada.

BASES REGULADORAS DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES DE TRIATLÓN DE TALENTOS 2025

COMPETICIÓN: Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.

FORMATO: La Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos es una competición disputada con el formato de clasificación resultante de la suma de puntuaciones obtenidas por cada club en varias competiciones.

ORGANIZACIÓN: FETRI.

REGULACIÓN: Resultarán de aplicación en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos y las competiciones que la componen las siguientes disposiciones reguladoras:

- 1) Normativa de Competición de la FETRI.
- 2) Reglamento de Competición de la FETRI.
- 3) Circulares temporada 2025 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.

1ª y 2ª DIVISIÓN DEFINITIVA 2025

LIGA NACIONAL DE TRIATLON DE TALENTOS 2025 - EQUIPOS 1ª DIVISION				
1ª DIVISION MASCULINA 2025			1ª DIVISION FEMENINA 2025	
1	CIDADE DE LUGO FLUVIAL		61	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA
2	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON		62	A.D. NAUTICO DE NARON
3	A.D. FOGAR		63	CIDADE DE LUGO FLUVIAL
4	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS		64	MONTILLA-CORDOBA TRIATLON
5	CLUB TRIATLON TRITONES RIOJA		65	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES
6	CLUB TRIATLÓN ALBACETE RES		66	C.E.A. BETERA
7	FLOR DE DIABLILLOS		67	CLUB DE TRIATLÓN DIABLILLOS DE RIVAS
8	CAPEX		68	STADIUM CASABLANCA MAPEI
9	SALTOKI TRIKIDEAK		69	SALTOKI TRIKIDEAK
10	A.D. NAUTICO DE NARON		70	CD TRIATLÓN LACERTA
11	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO		71	TRIATLÓ ONTINYENT
12	C.E.A. BETERA		72	CAPEX
13	STADIUM CASABLANCA MAPEI		73	C.D. TRIATLÓN LAGUNA DE DUERO
14	CLUB TRIATLONCIEM		74	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD
15	TRIPUÇOL		75	E-TRIATLÓN VALLADOLID
16	CLUB TRIATLON 401 TETRASOD		76	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO
17	CD TRIATLÓN LACERTA		77	CLUB TRIATLONCIEM
18	CLUB DEPORTIVO DELIKIA		78	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON
19	C.D. VAS		79	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS
20	C.D. TALAVERA TRAINING		80	CLUB TRIATLON VILALBA
21	ADSEVILLA		81	TRITRAIN4YOU MÁLAGA
22	CLUB TRIATLON LAS ROZAS		82	CLUB DEPORTIVO DELIKIA
23	LA 208 TRIATLON CLUB		83	C.D. VAS
24	C.T. TRISCHOOL CUENCA		84	SDR ARENAS
25	TRIATLÓ ONTINYENT		85	ADSEVILLA

LIGA NACIONAL DE TRIATLON DE TALENTOS 2025 - EQUIPOS 2ª DIVISION			
2ª DIVISION MASCULINA 2025		2ª DIVISION FEMENINA 2025	
31	CLUB ATLETICO MELILLA	91	FLOR DE DIABLILLOS
32	CLUB TRIATLON LUGONES	92	C.D. TALAVERA TRAINING
33	TRITRAIN4YOU MÁLAGA	93	LA 208 TRIATLON CLUB
34	TRIATLON VICALVARO	94	CLUB ATLETICO MELILLA
35	C.D. GALOSPORT	95	CLUB TRIATLON MELILLA
36	E-TRIATLÓN VALLADOLID	96	CLUB VILLA DE VALDEMORO TRIATLON
37	TRIATLON DON BENITO	97	PRAT TRIATLO 1994
38	CLUB NATACIÓ BARCELONA FASTTRIATLON	98	TRI INFINITY MÓSTOLES
39	TRIATLON INFORHOUSE SANTIAGO	99	C.T. MURCIA UNIDATA
40	TRI INFINITY MÓSTOLES	100	CLUB TRIATLON OVIEDO
41	SDR ARENAS	101	CLUB TRIATLON COMPOSTELA
42	DEPORAMA TRIATLÓN SORIANO	102	APTRI-UNIVERSIDAD DE OVIEDO
43	AD TRIATLÓN ECOSPORT ALCOBENDAS	103	TRAGALEGUAS.ORG
44	CLUB TRIATLÓN EUROPA	104	CLUB TRIATLO CORNELLA
45	APTRI-UNIVERSIDAD DE OVIEDO	105	BREATHESPORT
46	TRAGALEGUAS.ORG	106	TRIATLON VICALVARO
47	CLUB TRIATLO CORNELLA	107	
48	BREATHESPORT	108	
49	EQTR	109	
50		110	
51		111	
52		112	
53		113	
54		114	
55		115	

PLAZOS PARA CONFORMACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE DIVISIONES

31 de enero de 2025	Fecha límite para la inscripción en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos a través de la plataforma de inscripciones de la FETRI. La confirmación de la participación en la Liga conllevará el pago del 100% del importe de las inscripciones a las competiciones de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón. Aquellos Clubes que tomen parte en la Liga, no se cobrará de nuevo las inscripciones en las competiciones inscripción.
---------------------	--

COBERTURA DE PLAZAS VACANTES

4 de febrero de 2025	Aquellos equipos que no hayan confirmado la intención de participar en alguna de las ligas y/o divisiones, serán reemplazados según el siguiente criterio: 1) Vacantes en 1ª División: Serán sustituidos en primer lugar por equipos de 2ª División y en segundo lugar por equipos de 3ª División; 2) Vacantes en 2ª División: Serán sustituidos por equipos de 3ª División y si no se completa se trasladará invitación a los clubes según Ranking Nacional de Clubes a fecha 31 de diciembre de 2024, siempre que el Club no sea uno de los descendidos o eliminados por otro motivo.
----------------------	---

COMPETICIONES: Conforman la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos las siguientes competiciones:

Fecha	Lugar	Competición
8 de marzo	Avilés	Duatlón CRE de Talentos
9 de marzo	Avilés	Duatlón por Relevos de Talentos
13 de abril	Ciudad Real	Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos
10 de mayo	Roquetas	Triatlón CRE de Talentos
11 de mayo	Roquetas	Triatlón por Relevos de Talentos
13 de septiembre	Águilas	Triatlón por Relevos Mixtos de Talentos

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Se establecen las siguientes reglas y sistema de competición:

- 1) Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos.
- 2) Duatlón por Relevos de Talentos.
- 3) Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos.
- 4) Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos.
- 5) Triatlón por Relevos de Talentos.
- 6) Triatlón por Relevos Mixtos de Talentos.

Los clubes competirán de forma directa contra los de su propia división, quedando excluidos todos los equipos intercalados que no pertenezcan a ninguna de esas divisiones.

CLUBES PARTICIPANTES:

- 1) 25 equipos Masculinos y Femeninos de la 1ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.
- 2) 25 equipos Masculinos y Femeninos de la 2ª División de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.

CLASIFICACIONES: Tras finalizar cada jornada de liga, se actualizará la clasificación de esta, según las tablas de puntuación que figuran a continuación:

- | | |
|--|-----------|
| 1) Duatlón CRE de Talentos | Tabla 100 |
| 2) Duatlón por Relevos de Talentos | Tabla 75 |
| 3) Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos | Tabla 75 |
| 4) Triatlón CRE por Equipos de Talentos | Tabla 100 |
| 5) Triatlón por Relevos de Talentos | Tabla 75 |
| 6) Triatlón por Relevos Mixtos de Talentos | Tabla 75 |

En caso de empate entre dos o más clubes, el puesto vendrá decidido según el siguiente orden:

- 1) Triatlón por Relevos.

En el caso de empate al finalizar cada jornada, decide el puesto de la competición que se ha disputado.

Puntuarán las 5 mejores puntuaciones de cada club, para la clasificación final de la Liga.

TABLA DE PUNTUACIÓN:

La tabla de puntuación, para las competiciones individual masculina y femenina, será la siguiente:

Puesto	Tabla 100	Tabla 75
1º	100	75
2º	96	72
3º	92	69

4°	88	66
5°	84	63
6°	80	60
7°	76	57
8°	72	54
9°	68	51
10°	64	48
11°	60	45
12°	56	42
13°	52	39
14°	48	36
15°	44	33
16°	40	30
17°	36	27
18°	32	24
19°	28	21
20°	24	18
21°	20	15
22°	16	12
23	12	9
24	8	6
25°	4	3

PREMIOS:

Se repartirán un total de 2.000 € en material deportivo; 1.000 € al vencedor de la Liga Masculina y 1.000 € al vencedor de la Liga Femenina.

ASIGNACIÓN DE COLORES DE GORROS: Los colores de gorros se asignarán según se detalla a continuación:

Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos

Dorsal	Color
1	Oro
2	Plata
3	Burdeos
4	Blanco
5	Amarillo
6	Rojo
7	Rosa
8	Verde Medio
9	Celeste
10	Azul Marino
11	Violeta
12	Naranja
13	Rosa pastel
14	Verde Flúor
15	Azul Royal

Todos los relevistas del Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos y Relevos Mixtos de Talentos:

Dorsal	Color
1	Oro
2	Plata
3	Burdeos
4	Blanco
5	Amarillo
6	Rojo
7	Rosa
8	Verde Medio
9	Celeste
10	Azul Marino
11	Violeta
12	Naranja
13	Rosa pastel
14	Verde Flúor
15	Azul Royal
16	Rojo
17	Rosa
18	Verde Medio
19	Celeste
20	Azul Marino
21	Violeta
22	Naranja
23	Rosa Pastel
24	Verde Flúor

ASCENSOS Y DESCENSOS:

- 1) Descenderán a 2ª División, los 5 últimos clubes de 1ª División Masculina a la finalización de la Liga.
- 2) Ascenderán a 1ª División, los 5 primeros clubes de 2ª División a la finalización de la Liga.
- 3) Descenderán de 2ª División, los 5 últimos clubes de 2ª División a la finalización de la Liga.
- 4) Ascenderán a 2ª División, los 5 primeros clubes de la competición del Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos que no estén en la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de Talentos.

NO PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE LAS JORNADAS: Los clubes están obligados a tomar parte en todas las jornadas. En caso de que un club se viese imposibilitado para tomar parte en alguna de las jornadas o no poder tomar la salida por causas sobrevenidas o de fuerza mayor, deberá informar al Comité Deportivo de la FETRI. Si en tales casos concurre una causa justificada en opinión del Comité Deportivo, se permitirá la no participación en esa jornada. En el caso de que el Comité Deportivo admita la excepción, dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NP.

La no participación en alguna de las jornadas conllevará la no participación en la Liga para la temporada siguiente (los equipos de Primera División NO descenderán a Segunda División, automáticamente no podrán participar ni en Primera ni en Segunda División en la temporada siguiente). Se entiende por no participación no concurrir con el mínimo de deportistas que exige la normativa.

En el caso de que un deportista se lesione con posterioridad al cierre de las alineaciones, y el club no pueda proceder a su sustitución, deberá aportar a la FETRI la documentación médica del deportista lesionado y una solicitud por parte del club, para dicha excepción. En este caso dicho evento no se tendrá en consideración a efectos de puntuaciones y no se podrá descartar; tendrá la consideración de NS.

CONDICIONES EXCEPCIONALES:

- 1) En el caso de suspensión de alguna de las jornadas, la clasificación será la de última jornada disputada.

CEREMONIA DE MEDALLAS: Se entregarán trofeos a los 3 primeros clubes masculinos y femeninos de la Liga Nacional de Clubes de Triatlón de 1ª División.

BASES REGULADORAS DEL RANKING NACIONAL DE CLUBES 2025

- 1) El Ranking Nacional de Clubes es una clasificación continua de los clubes de triatlón, cuyos equipos hayan puntuado en alguna de las pruebas aquí indicadas de las especialidades contempladas por la FETRI.
- 2) En cada competición el club sumará los puntos de su equipo masculino y femenino. Los puntos adjudicados a cada club serán los indicados en la tabla anexa, de acuerdo con la clasificación obtenida en la prueba entre los equipos españoles. Las competiciones de relevo mixto, otorgará la misma puntuación al equipo masculino que al equipo femenino.
- 3) En cada momento la puntuación de los clubes será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en un ciclo completo de competiciones. De esta forma, cada competición formará parte del total hasta que se celebre la siguiente edición de esta, momento en el cual ésta sustituirá a aquella. En el caso de que, por cualquier razón, una competición no se celebrara, los puntos de la última edición celebrada desaparecerán de la lista al año natural de su celebración.
- 4) Las pruebas de donde se podrán obtener puntos para el ranking son las siguientes:
 1. Campeonato de España de Triatlón distancia Olímpica.
 2. Campeonato de España de Triatlón distancia Sprint.
 3. Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos.
 4. Campeonato de España de Triatlón por Clubes.
 5. Copa del Rey de Triatlón y Copa de la Reina de Triatlón.
 6. Campeonato de España de Triatlón Larga Distancia.
 7. Campeonato de España de Triatlón Media Distancia.
 8. Campeonato de España de Duatlón.
 9. Campeonato de España de Duatlón por Clubes.
 10. Campeonato de España de Duatlón Media Distancia.
 11. Campeonato de España de Triatlón Cadete distancia SuperSprint.
 12. Campeonato de España de Triatlón Juvenil distancia SuperSprint.
 13. Campeonato de España de Triatlón Juvenil distancia Sprint.
 14. Campeonato de España de Triatlón Junior distancia SuperSprint.
 15. Campeonato de España de Triatlón Junior distancia Sprint.
 16. Campeonato de España de Triatlón Sub-23 distancia Olímpica.
 17. Campeonato de España de Triatlón Sub-23 distancia Sprint.
 18. Campeonato de España de Triatlón por Relevos.
 19. Campeonato de España de Triatlón por Relevos / Parejas.
 20. Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por clubes.
 21. Campeonato de España de Triatlón SuperSprint por clubes 2x2.
 22. Campeonato de España de Duatlón Sub-23.
 23. Campeonato de España de Duatlón Junior distancia Sprint.
 24. Campeonato de España de Duatlón Junior distancia SuperSprint.
 25. Campeonato de España de Duatlón Juvenil distancia SuperSprint.
 26. Campeonato de España de Duatlón Cadete distancia SuperSprint.
 27. Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos.
 28. Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos.
 29. Campeonato de España de Duatlón por Relevos.
 30. Campeonato de España de Duatlón por Relevos / Parejas.
 31. Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes.
 32. Campeonato de España de Duatlón SuperSprint por Clubes 2x2.
 33. Campeonato de España de Triatlón por Relevos Mixtos de Talentos.
 34. Campeonato de España de Triatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos.
 35. Campeonato de España de Triatlón por Relevos de Talentos.
 36. Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos de Talentos.
 37. Campeonato de España de Duatlón Contrarreloj por Equipos de Talentos.
 38. Campeonato de España de Duatlón por Relevos de Talentos.
 39. Campeonato de España de Triatlón Cros.
 40. Campeonato de España de Duatlón Cros.

41. Campeonato de España de Acuatlón.
42. Campeonato de España de Acuatlón Cros "Swim Run" Parejas Mixtas Sprint
43. Campeonato de España de Triatlón de Invierno.
44. Campeonato de España de Triatlón Paralímpico.
45. Campeonato de España de Duatlón Paralímpico.

- 5) Son un total de 45 Campeonatos Masculinos y 45 Campeonatos Femeninos.
- 6) Puntuarán las 25 mejores puntuaciones masculinas y las 25 mejores puntuaciones femeninas.
- 7) En caso de empate en el Ranking Nacional de Clubes, se tendrá en cuenta lo siguiente para deshacer dichos empates:
 1. El resultado de mayor puntuación que se obtenga en cualquiera de las pruebas que puntúan en el ranking.
 2. En caso de continuar el empate la 2ª puntuación y así sucesivamente.
 3. Si aún continua tendrá prioridad la última puntuación para deshacer dicho empate.
- 8) La tabla de puntuación por la que se rige el Ranking Nacional de Clubes se muestra a continuación en el documento.

Tabla de puntuación:

Eventos marcados en verde	100%
Eventos marcados en amarillo	75%
Eventos marcados en rojo	50%

PREMIOS ECONÓMICOS: Se dota un total de premios económicos de 25.000 € (*).

Primero	5.000,00 €
Segundo	4.250,00 €
Tercero	3.500,00 €
Cuarto	2.750,00 €
Quinto	2.000,00 €
Sexto al Décimo	1.000,00 € cada uno
Decimoprimer al decimoquinto	500,00 € cada uno

(*) Los premios del ranking nacional de clubes serán proporcionales al número de competiciones disputadas

100%		75%		50%	
1º	200	1º	150	1º	100
2º	196	2º	147	2º	98
3º	192	3º	144	3º	96
4º	188	4º	141	4º	94
5º	184	5º	138	5º	92
6º	180	6º	135	6º	90
7º	176	7º	132	7º	88
8º	172	8º	129	8º	86
9º	168	9º	126	9º	84
10º	164	10º	123	10º	82
11º	160	11º	120	11º	80
12º	156	12º	117	12º	78
13º	152	13º	114	13º	76
14º	148	14º	111	14º	74
15º	144	15º	108	15º	72
16º	140	16º	105	16º	70
17º	136	17º	102	17º	68
18º	132	18º	99	18º	66
19º	128	19º	96	19º	64
20º	124	20º	93	20º	62
21º	120	21º	90	21º	60
22º	116	22º	87	22º	58
23º	112	23º	84	23º	56
24º	108	24º	81	24º	54
25º	104	25º	78	25º	52
26º	100	26º	75	26º	50
27º	96	27º	72	27º	48
28º	92	28º	69	28º	46
29º	88	29º	66	29º	44
30º	84	30º	63	30º	42
31º	80	31º	60	31º	40
32º	76	32º	57	32º	38
33º	72	33º	54	33º	36
34º	68	34º	51	34º	34
35º	64	35º	48	35º	32
36º	60	36º	45	36º	30
37º	56	37º	42	37º	28
38º	52	38º	39	38º	26
39º	48	39º	36	39º	24
40º	44	40º	33	40º	22
41º	40	41º	30	41º	20
42º	36	42º	27	42º	18
43º	32	43º	24	43º	16
44º	28	44º	21	44º	14
45º	24	45º	18	45º	12
46º	20	46º	15	46º	10
47º	16	47º	12	47º	8
48º	12	48º	9	48º	6
49º	8	49º	6	49º	4
+ 49º	4	+ 49º	3	+ 49º	2

RANKING INDIVIDUAL DE TRIATLÓN, DUATLÓN, TRIATLÓN MD/LD Y JUVENIL Y JUNIOR 2025**MODALIDADES**

- 1) Triatlón.
- 2) Duatlón.
- 3) Juvenil y Junior
- 4) Triatlón MD/LD

NORMATIVA

- 1) El Ranking Individual estará compuesto por dos listas: masculina y femenina.
- 2) Podrán formar parte del Ranking todos los deportistas que estén en posesión de la licencia de la FETRI, independientemente de su nacionalidad, solo ellos podrán conseguir puntos.
- 3) En función de la modalidad, se determinarán el máximo número de puntuaciones.
- 4) El Ranking valorará el ciclo de un año completo y se actualizará a medida que avance el calendario. Por ello al 31 de diciembre el/la ganador/a será el que más puntos obtenga en el año que finaliza.
- 5) Las competiciones del último año desaparecerán cuando se celebren las del presente año, salvo el caso de los Campeonatos de España, Protour y Clasificatorios, que, en el caso de no celebrarse, la puntuación del año anterior se tomará como referencia en el presente año.
- 6) Puntuaran todos los deportistas que terminen la competición tanto en Élite como en Grupos de edad. En un primer grupo figurarán los deportistas de la categoría Élite y a continuación los deportistas de grupos de edad independientemente de su tiempo final, en el caso de que la competición se celebre con esas características. Si se celebra en una sola carrera puntuarán según el orden final. Si un deportista no termina la competición puntuará 0 en la misma.
- 7) En los listados del ranking; aparecerán en primer lugar todos los que tengan el número mínimo de participaciones; y en un segundo bloque los que estén a falta de una o más competiciones para alcanzar el mínimo.
- 8) Los resultados para el ranking tendrán validez siempre que se envíen a la FETRI en el mes siguiente a la celebración de la competición. De no ser así, no serán incluidos en el ranking.

TRIAVLÓN

- 1) Habrá hasta 3 niveles de competiciones en el Ranking Nacional de Triatlón;
 - a. Puntuación 2.000 Campeonato de España de Triatlón en distancia Olímpica, distancia Sprint y ProTour.
 - b. Puntuación 1.500 Clasificatorios Campeonato de España de Triatlón.
 - c. Puntuación 1.000 Pruebas Ranking Nacional (PRN) y Campeonatos Autonómicos de la modalidad (cada Federación Autonómica solo podrá pedir la puntuación de un único evento, bien sea Sprint o Estándar). Podrán optar aquellas pruebas que solicitándolo según los criterios publicados cumplan con lo regulado en "Competiciones con distintivo de calidad FETRI". En el caso de competiciones de equipos/clubes, se otorgarán los puntos del resultado de una clasificación individual absoluta.
- 2) El número total de puntos obtenidos por un deportista vendrá determinado por la suma de las tres mejores puntuaciones obtenidas a lo largo del año, siendo las tres puntuaciones de al menos dos niveles diferentes.
- 3) En caso de empate en el Ranking se tendrá en cuenta lo siguiente para deshacer dichos empates:
 - a. Se clasificará primero el que mejor puesto obtenga en el Campeonato de España de la modalidad del año en curso.
 - b. En caso de continuar el empate, se tendrá en cuenta la mejor clasificación en el segundo criterio, y así sucesivamente.
- 4) Los premios para otorgar por el ranking individual de Triatlón son inscripciones gratuitas para los tres primeros y tres primeras en el Campeonato de España de la modalidad del año siguiente al cierre del ranking, de la competición de mayor nivel de puntuación, y la dotación de premios económicos si la hubiere. Estas inscripciones no son transferibles a otras competiciones. De igual

manera se otorgará el reconocimiento correspondiente. Adicionalmente a los vencedores del ranking de Triatlón, se les otorgará un premio de 500 € a cada uno.

DUATLÓN

- 1) Habrá hasta 3 niveles de competiciones en el Ranking Nacional de Duatlón:
 - a. Puntuación 2.000 Campeonato de España de Duatlón distancia Sprint, Campeonato de España de Duatlón distancia estándar y Campeonato de España de Duatlón de Media Distancia.
 - b. Puntuación 1.500 Clasificatorios para el Campeonato de España de Duatlón.
 - c. Puntuación 1.000 Pruebas Ranking Nacional (PRN) y Campeonatos Autonómicos de la modalidad (cada Federación Autonómica solo podrá pedir la puntuación de un único evento, bien sea Sprint o Estándar). Podrán optar aquellas pruebas que solicitándolo según los criterios publicados cumplan con lo regulado en "Competiciones con distintivo de calidad FETRI". En el caso de competiciones de equipos/clubes, se otorgarán los puntos del resultado de una clasificación individual absoluta.
- 2) El número total de puntos obtenidos por un deportista vendrá determinado por la suma de las tres mejores puntuaciones obtenidas a lo largo del año, siendo las tres puntuaciones de al menos dos niveles diferentes.
- 3) En caso de empate en el Ranking se tendrá en cuenta lo siguiente para deshacer dichos empates:
 - a. Se clasificará primero el que mejor puesto obtenga en el Campeonato de España de la modalidad del año en curso.
 - b. En caso de continuar el empate, se tendrá en cuenta la mejor clasificación en el segundo criterio, y así sucesivamente.
- 4) Los premios para otorgar por el ranking individual de Duatlón son inscripciones gratuitas para los tres primeros y tres primeras en el Campeonato de España de la modalidad del año siguiente al cierre del ranking, de la competición de mayor nivel de puntuación, y la dotación de premios económicos si la hubiere. Estas inscripciones no son transferibles a otras competiciones. De igual manera se otorgará el reconocimiento correspondiente. Adicionalmente a los vencedores del ranking de Duatlón, se les otorgará un premio de 500 € a cada uno.

RANKING JUVENIL y JUNIOR

- 1) Habrá hasta 3 niveles de competiciones en el Ranking Nacional Juvenil y Junior;
 - a. Puntuación 2.000 Campeonato de España de Triatlón en distancia Sprint y distancia SuperSprint.
 - b. Puntuación 1.500 Clasificatorio Youth de Triatlón.
 - c. Puntuación 1.000 Campeonato de España de Duatlón distancia Sprint y distancia SuperSprint.
- 2) El número total de puntos obtenidos por un deportista vendrá determinado por la suma de las tres mejores puntuaciones obtenidas a lo largo del año, siendo las tres puntuaciones de al menos dos niveles diferentes.
- 3) En caso de empate en el Ranking se tendrá en cuenta lo siguiente para deshacer dichos empates:
 - a. Posición en el Campeonato de España de Triatlón Sprint
 - b. Si no hubieran competido en el Campeonato De España De Triatlón Sprint, se tendría en cuenta el Campeonato de España de Triatlón Super Sprint
 - c. En caso de que el empate continúe en la categoría Juvenil, si no hubieran competido en los Campeonatos de España de Triatlón Sprint y Super Sprint, se tomaría el Clasificatorio para el Campeonato de Europa Youth.
 - d. En caso de que el empate continúe, si no hubieran competido en los Campeonatos de España de Triatlón Sprint y Super Sprint, sería en el Campeonato de España de Duatlón Sprint, tanto para juniors, como para juveniles después del clasificatorio para Campeonato de Europa Youth.
- 4) Puntuaciones:
 - a. Las Puntuaciones del Clasificatorio Youth sólo servirán para deportistas en edad Juvenil.
 - b. Las Puntuaciones del Clasificatorio Youth que ocupe un deportista cadete de 2º año, NO correrán al siguiente Juvenil.

TRIATLÓN DE MEDIA Y LARGA DISTANCIA

- 1) Podrán optar al Ranking de Triatlón de Media y Larga Distancia las y los deportistas adscritos a la FETRI a través de la correspondiente licencia federativa, tengan o no nacionalidad.
- 2) Habrá hasta 3 niveles de competiciones en el Ranking Nacional de Triatlón de Media y Larga Distancia;
 - a. Puntuación 2.000 Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia y Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia.
 - b. Puntuación 1.500 Copa de España de Triatlón de Media Distancia, eventos Ironman y Challenge que se encuentren en el calendario oficial de la FETRI y que tengan salida de profesionales/élite
 - c. Puntuación 1.000 Pruebas Ranking Nacional (PRN).
- 3) En primer lugar, estarán los deportistas Élite y a continuación, los Grupos de Edad. Solo puntuarán los deportistas Élite que hayan entrado en el 25% del tiempo del vencedor, y en Grupos de Edad que hayan finalizado la competición. Si no hubiese categoría Élite, se considerarán todos los deportistas como Grupos de Edad.
- 4) El número total de puntos obtenidos por un deportista vendrá determinado por la suma de las tres mejores puntuaciones obtenidas a lo largo del año, siendo las tres puntuaciones de al menos dos niveles diferentes.
- 5) En caso de empate a puntos en el Ranking de Triatlón de Media y Larga Distancia ocupará una mejor posición, según el siguiente criterio de orden:
 - a. Campeonato de España de Triatlón de Larga Distancia.
 - b. Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia.
 - c. En el caso de que persista el empate, se entregará ‘*exaequo*’.

Los premios económicos serán proporcionales según el número de pruebas disputadas:

Individual	
1º y 1ª	1.500,00 €
2º y 2ª	1.250,00 €
3º y 3ª	1.000,00 €
4º y 4ª	750,00 €
5º y 5ª	500,00 €

En el caso de los premios económicos se practicarán retenciones impositivas en las cantidades señaladas.

ANEXO – TABLAS DE PUNTUACIÓN RANKING INDIVIDUAL

Tabla puntuación 2.000

Puntos al primer clasificado	2.000
Del segundo en adelante	Decrece un 7,5% sobre la puntuación anterior

Tabla puntuación 1.500

Puntos al primer clasificado	1.500
Del segundo en adelante	Decrece un 7,5% sobre la puntuación anterior

Tabla puntuación 1.000

Puntos al primer clasificado	1.000
Del segundo en adelante	Decrece un 7,5% sobre la puntuación anterior

ANEXOS

[Circulares FETRI](#)

[Normativas](#)

[Reglamentos](#)

Definición de Causa de Fuerza Mayor <https://dpej.rae.es/lema/fuerza-mayor>